

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

22

29



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ESCUELA DE DERECHO
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**" INFLUENCIA DEL PURITANISMO
EN LA DECLARACION DE INDEPENDENCIA
Y EN LA CONSTITUCION AMERICANA "**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A
LAURA ANN ROOSE SIERRA

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INFLUENCIA DEL PURITANISMO EN LA DECLARACION
DE INDEPENDENCIA Y EN LA CONSTITUCION NORTEAMERICANA.

INDICE:

Introducción

| | | |
|----------------------|---|-----|
| Cap. I | Antecedentes del puritanismo en Inglaterra | 1 |
| Capítulo II | Algunos aspectos del puritanismo en Inglaterra, como antecedentes del pensamiento libertario norteamericano | 15 |
| | 1. Cromwell | 18 |
| | 2. La "Revolución Gloriosa". | 20 |
| Capítulo III | La colonización inglesa de norteamérica | 26 |
| | 1. El "experimento" inglés. | 29 |
| | 2. Las colonias inglesas en norteamérica: su formación y su gobierno | 35 |
| | 3. Formación del espíritu norteamericano | 55 |
| | 4. El puritanismo en norteamérica. | 78 |
| Capítulo IV | La revolución norteamericana | 97 |
| | 1. Antecedentes inmediatos de la revolución | 113 |
| | 2. Dos hombres de la revolución: Hamilton y Jefferson | 130 |
| Capítulo V | El espíritu puritano en la Declaración de Independencia y en la Constitución norteamericana | 157 |
| Conclusiones | | 164 |
| BIBLIOGRAFIA GENERAL | | 178 |

| | |
|--|-----|
| 1. Ideología puritana de misión y vocación nacional | 158 |
| 2. Ideología puritano-democrática. | 162 |
| 3. Ideología puritano-federalista | 169 |

Introducción.-

En el momento de elegir el tema de "Influencia del Puritanismo en la Declaración de Independencia y en la Constitución americana" como título de mi tesis, no sabía yo lo que después me iba a llegar a interesar.

A primera vista, realmente puede pensarse que no existe conexión alguna entre una doctrina religiosa que en un momento histórico hizo su aparición concreta en Europa, y los dos documentos norteamericanos que tienen el mérito de haber sido los que transmitirían el mensaje democrático al mundo entero.

El motivo de este trabajo es probar que sí existe cierta relación entre ambos puntos, y ésto, por una sencilla razón: porque los nuevos norteamericanos que habrían de redactar dichos documentos eran -de alguna manera- puritanos.

El contenido de este trabajo comienza mencionando algunos antecedentes del Puritanismo original (Cap. I y II), para posteriormente poder ubicarlo en el nuevo continente (Cap. III n. 4); antes de ésto último, se estudian algunos aspectos de la colonización inglesa en Norteamérica (Cap. III): cómo surgió el interés por colonizar las colonias

por parte de Inglaterra, cómo fueron estas colonias formándose y finalmente: cómo fué surgiendo el espíritu norteamericano a partir de hombres de tan distintas procedencias.

El Cap. IV se refiere a la revolución norteamericana: marco histórico en el cual convergirán el espíritu indómito inglés -puritano- heredado a los norteamericanos, y su consecuencia escrita: la Declaración de Independencia y la Constitución.

Por último, las conclusiones: el puritanismo dentro de los dos documentos antes citados.

El interés que este estudio puede tener es puramente "teórico": el hecho de que exista o no influencia puritana en los norteamericanos signatarios de la Declaración y de la Constitución no tiene ningún interés práctico- digamos: útil-, pero, ¿ es esa la finalidad de los trabajos ?.

CAPITULO PRIMERO.

== ANTECEDENTES DEL PURITANISMO EN INGLATERRA ==

Para poder comprender de una manera más profunda la influencia que tuvo el puritanismo dentro de la independencia norteamericana -concretamente en los dos documentos donde se plasman de manera positiva los motivos e ideales que impulsaron a los norteamericanos a buscar una desmembración de la madre patria: la Declaración de Independencia y la Constitución-, debemos remontarnos en primer lugar al estudio de la ideología puritana: cuándo surgió, qué circunstancias históricas la propiciaron, qué finalidad buscaba...

Sabemos que el puritanismo tiene su antecedente directo en el calvinismo; éste, por otra parte, nace como consecuencia del periodo histórico conocido con el nombre de la "reforma protestante". Empezaremos, pues, a recordar lo que es la reforma protestante, y de allí pasaremos a mencionar el calvinismo con su derivación "puritana".

La serie de acontecimientos que surgieron como consecuencia de la reforma en Inglaterra se pueden entender mejor al estudiar las causas que motivaron esta reforma. En principio, podemos decir que las causas que le dieron origen en los países europeos del siglo XVI, son un tanto complejas; en ellas influye en gran parte el descontento de los hombres por no encontrar, en la manera como muchos

de sus contemporáneos vivían su religión católica, toda la sinceridad de vida que empezaban a anhelar; al mismo tiempo, se daban cuenta de que su propia vida necesitaba tener un mayor sentido, una mayor interioridad. "Era una época llena de tensiones y abusos, en las formas externas de la religión: había una gran proliferación de devociones particulares y una especial valoración de las indulgencias, peregrinaciones y reliquias. El pueblo cristiano carecía también de una recta dirección religiosa: los papas del renacimiento daban la impresión de estar poco preocupados por renovar internamente la iglesia y por seguir fielmente su misión espiritual y religiosa, y estaban más preocupados en cambio, de otros asuntos" (1).

Otros factores que indudablemente influyeron también en el nacimiento de la reforma protestante fueron la pérdida de la autoridad pontificia y el surgimiento del nacionalismo.

La autoridad pontificia se vio afectada a su vez por diversos motivos: la pugna entre la autoridad papal y la del emperador; el papado de Avignón, y el cisma de occidente.

Durante la edad media, el hecho de que hubiera una sola autoridad para gobernar a toda la iglesia católica del mundo había sido el apoyo en donde descansaba la cristiandad. La merma de esta autoridad trajo como consecuencia un clima de

desconcierto e incertidumbre entre el pueblo cristiano -facilitado además por la difusión de las ideas renacentistas, realizada por la imprenta, poniendo en duda el valor espiritual de las autoridades eclesiásticas (2), y en muchos casos de abandono de la vida religiosa y de la práctica de las virtudes morales, con el consiguiente desasosiego interior -muchas veces no identificado con claridad, pero siempre presente-: el terreno, pues, estaba preparado para recibir cualquier tipo de innovación que se sembrara, y que trajera consigo una esperanza de mejora.

La siembra no se dejó esperar; la iniciativa surgió del monje agustino de nacionalidad alemana, Martín Lutero (1483-1543), y el momento histórico, el envío a los obispos de sus 95 tesis acerca de las indulgencias, en 1517; su idea era restablecer la antigua religiosidad cristiana. Ignoramos efectivamente cuál sería la verdadera finalidad que perseguía Lutero, ya que es imposible llegar a conocer las intenciones profundas del pensamiento ajeno -y más difícil aún, de una persona que vivió hace ya tantos años-, y sobre todo tratándose de un hombre con una manera de ser tan especialmente compleja (3): partiendo de la premisa de que Lutero hubiera sentido una sincera preocupación por hacer algo positivo en bien de la Iglesia Católica, y que en absoluto hubiera previsto lo que sus buenas intenciones causarían en la historia de la humanidad, hemos de imaginarnos su estupor al comprobar lo que la pequeña semilla sembrada por su primera muestra de inconformidad estaba logrando ser al caer en la tierra bien preparada pa

ra recibir cualquier iniciativa de este tipo: poco a poco ve ría irse disolviendo los antiguos sistemas eclesiásticos, primero en Alemania y despues en otros países. Lo que en un primer momento fué un afán de mejorar la situación, se fué consti tuyendo con la fuerza de los acontecimientos en la obligación de crear un nuevo sistema religioso "reformado", contando con el apoyo de los principes alemanes.

Pensamos que es importante mencionar las característi cas más sobresalientes del pensamiento de Lutero, ya que el puritanismo -que es lo que más interesa, a efectos de este trabajo-, indudablemente se encuentra influido por él.

Conociendo un poco la vida personal de Lutero, se puede comprender mejor la razón de ser de su pensamiento (4): fué un hombre cuyo problema de fondo parece haber sido el carecer de una voluntad reciamente formada, y una inteligencia aqueja da por continuos y desesperantes escrúpulos. En principio desconfía mucho del hombre en cuanto a su facultad de raciocinio: piensa que lo único importante es tener fé en lo que Dios ha dicho, y que lo demás es totalmente insuficiente para alcanzar la salvación eterna: "Sabiendo que es la palabra de Dios, y que fué Dios quien lo dijo, no tengo por qué preguntar cómo pueda ser verdad, y me doy por satisfecho con la sola palabra de Dios sin que me importe cómo pueda conciliarse con la razón, pues en las cosas divinas la razón es ciega"(5): son palabras de Lutero.

En concordancia con lo anterior, llega también a afirmar la inutilidad de cualquier acción del hombre con respecto a su personal salvación: no importa lo que el hombre haga -sea una

obra totalmente digna de encomio, incluso vista desde el punto de vista meramente humano: por la bondad interna que tiene, y por la finalidad con la que fué hecho-, por conseguir la salvación: lo único que puede ayudarle en vistas a su destino futuro es la fé; esto lo deduce y explica por la naturaleza dañada del hombre, culpa del pecado original: "La naturaleza humana se encuentra desde el pecado original, por completo, bajo el influjo del pecado; el hombre es por sí mismo incapaz de realizar el orden moral, y depende completamente de la fe y de la eficiencia salvadora de la gracia" (6).

De lo anterior se desprende que cualquier cosa que el hombre haga -independientemente de que sea algo bueno o malo: dá lo mismo-, es pecado. La única solución que él propone a esta pesimista y tan deprimente manera de pensar, es la confianza en los méritos de Cristo.

Lo dicho hasta el momento se refiere unicamente al aspecto personal del hombre. En cuanto a su pensamiento acerca del Estado, Lutero afirma que, en el orden de las relaciones sociales, no impera la moralidad o inmoralidad de los actos humanos en relación con su propia salvación: aquí sitúa a la autoridad del Estado en un grado más alto: los súbditos deben obedecerle sin ninguna vacilación: "El establecimiento de una ordenación de los dominios externos de la vida, es de la competencia de la autoridad social y el individuo está obligado a someterse a ella, por que la autoridad social recibe su poder de la providencia divina" (7)

Ahora bien, como sostiene el profesor González Uribe (8), esta idea que daba pie a que los ciudadanos permanecieran en un estado pasivo frente a la autoridad en todos los momentos, no fué coherente consigo misma a la hora de llevar sus postulas a la práctica: en un momento determinado de la historia -cuando los principes alemanes se vieron obligados a luchar antra Carlos V, jefe de las fuerzas católicas-, los mismos luteranos dudaron entre seguir adoptando tal actitud pasiva, o megor luchar: "puede observarse, pues, una especie de acomodación pragmática a las circunstancias, en lugar de una doctrina firme"

Con una velocidad asonbrante, el luteranismo fué extendiendo su influjo en otros países europeos. A esto ayudó enormemente el descubrimiento de la imprenta y también lo que ya mencionábamos anteriormente: que el hombre estaba dispuesto a aceptar cualquier iniciativa que le diera una esperanza de mejora espiritual.

La reforma protestante en Inglaterra tuvo unas características muy concretas y distintas de los demás países "reformados": la más interesante de ellas es que el rompimiento en este país no estuvo influido por el luteranismo(9): sus causas internas, más que propiamente religiosas, fueron de tipo políticas, originadas por un asunto personal del rey Enrique VIII: la pasión que llegó a sentir hacia una dama de su corte, que lo llevó al grado de solicitar del Papa la nulidad de su matrimonio con Catalina de Aragón. El momento concreto, pues, del

rompimiento con la iglesia católica, en Inglaterra, se produjo cuando Enrique VIII se hizo proclamar jefe de la iglesia inglesa anglicana, manifestando de esta manera su reacción ante la negativa que había recibido del Papa.

La finalidad concreta que perseguía la nueva iglesia anglicana, es -yéndonos a la descripción que de ella se hace en 1930, en una resolución adoptada por la conferencia de Lambeth (10): "Una asociación, dentro de la iglesia una, santa, católica y apostólica, de aquellas diócesis, provincias, iglesias regionales, debidamente constituidas, en comunión con la sede de Canterbury, que tienen en común las características siguientes: sostienen y propagan la fe y orden católica y apostólica como generalmente manifestadas en el "Libro de la oración común", según la autorización de las distintas iglesias; son iglesias particulares o nacionales, y como tales, promueven dentro de cada uno de sus territorios una expresión nacional de la fe, vida y culto cristianos, y están ligados entre sí no por una autoridad legislativa y ejecutiva central, sino por una lealtad mutua sostenida a través de la deliberación en común de los obispos en conferencia".

Se puede afirmar pues, que, aunque en estricto sentido el luteranismo no originó directamente la nueva creación de la iglesia nacional inglesa, posteriormente sí llegó a influir en ella, gracias a cierto fenómeno de "comprensión" que habitualmente une a los sujetos que antes habían estado formando parte de un mismo todo, y que posteriormente se separan de

él. O sea que puede hablarse de las relaciones anglicanismo-protestantismo como de relaciones especie-género: ambas parten de la base de buscar una reforma de la iglesia católica, aunque estudiando a cada una en lo concreto, se pueda observar que conservan sus propias características individuales.

Siguiendo la misma línea de buscar una renovación de tipo religioso, e influido por las ideas de Lutero -por quien mostró una gran inclinación al principio de su carrera, Juan Calvino llegó incluso aún más lejos que Lutero, llevando su doctrina por Suiza.

Entre las ideas en las que Calvino concuerda con Lutero, se encuentra aquella que dice que el único medio que tiene el hombre para conocer lo que Dios le pide, es interpretar las Sagradas Escrituras personalmente: cada hombre se encuentra en ellas frente a Dios, y por tanto no debe existir ningún ser intermedio que le vaya diciendo qué es lo que le quiere decir Dios: lo importante es que cada persona se explique y se aplique personalmente lo que lee.

Muy probablemente Calvino sería un hombre eminentemente práctico: esto explica que llevara su doctrina hasta las menores consecuencias de la vida diaria, al asentar su desconsoladora visión acerca de la predestinación de los hombres. "Formó un sistema ideológico propio, en cuyo centro estaba la creencia incommovible en la predestinación divina, única que correspondía al concepto que tenía Calvino de la absoluta omnipotencia de Dios... El calvinista creyente... se esforzaba en crear en vida ciertos signos exteriores que mostrasen ya desde

este lado de la tumba, la seguridad de ser un elegido! (11).

Para el calvinismo, pues, Dios determina por completo el curso de las cosas. En palabras del mismo Calvino, citadas por Izquierdo (12): "Cuanto ocurre es obra de la voluntad de Dios, quien determina la suerte de los hombres desde su nacimiento, predestinando a los unos a la salvación, y a los otros a condenarse. El hombre no puede nunca modificar estos designios del Altísimo".

Este pensamiento, lejos de mantener al hombre en una actitud puramente pasiva, lo llevaba a la acción para por sus obras demostrar a la sociedad, que se trataba de un predestinado. El calvinismo "niega toda la eficacia propiciatoria a las obras, y solo confía en la fé, pero de la fé intensa surgen nuevas obras que se consideran no medios y vehículo, sino signos y testimonios de la gracia" (13)

Calvino exigía de sus seguidores que practicaran su fé, que la hicieran compatible -entrelazándola- con la vida diaria. De aquí pues, se deriva el que la vida cotidiana de los calvinistas tenga toda la dureza y severidad de la fé que profesaban, y que se manifestara exteriormente en una serie de actuaciones en muchas ocasiones excesivamente austeras, intransigentes y fanáticas.

Por otra parte, el calvinismo traía consigo ciertas ventajas en cuanto al dominio personal individual de los hombres de la época: "El calvinismo deviene una educación de la

voluntad y del carácter; habitó a la rectitud de conciencia; imprime una dirección metódica al desarrollo de la actividad del individuo" (14).

Una característica muy importante del calvinismo es su carácter eminentemente proselitista, consecuencia de tener la certeza de estar destinados por Dios con la misión concreta de reformar la iglesia de su tiempo. Calvino animaba a sus seguidores a fundar pequeñas iglesias reformadas en cualquier lugar a donde fueran. Obviamente, cualquier ideología que funcione en base al sistema proselitista anteriormente descrito, necesariamente alcanza un gran desarrollo, aunque sea en poco tiempo; esto es lo que le sucedió al calvinismo y hasta tal punto, que a la muerte de su fundador, su doctrina se había extendido por Francia, Alemania, Países Bajos, Escocia, Polonia, Hungría y Transilvania (15).

El calvinismo en Inglaterra penetró a través de Escocia, y tomó el nombre de puritanismo.

Para entender mejor el papel -incluso político, como después veremos- que habría de tener el puritanismo en Inglaterra, tendremos que situarnos un poco dentro de los acontecimientos históricos que tenían lugar en ese país.

El año que tuvo lugar la muerte de Enrique VIII, el calvinismo se encontraba ya sumamente extendido por Escocia; especialmente profesaba esta nueva doctrina la gente de la nobleza escocesa. Siendo sucesor de Enrique VIII su hijo Eduardo VI,

el calvinismo -llamado ya más bien "puritanismo"-, fué la religión imperante en Inglaterra, apoyada por la autoridad civil.

El puritanismo se caracteriza fundamentalmente por tener dentro de sí un germen revolucionario radical; en efecto, en un principio se empezó á distinguir la palabra "puritano", diferenciándola de la de "calvinista" precisamente porque había algunos calvinistas que se distinguían por ser -que ya es mucho- especialmente rígidos, buscando una reforma en principio religiosa sumamente radical.

Sin embargo - y aquí se puede observar algo aparentemente contradictorio, y es esencialmente la manera de ser puritana-, la gente del pueblo inglés de esta época, influenciada por las ideas puritanas, exteriormente no daba la impresión de ser lo revolucionario que la ideología puritana efectivamente era; al contrario, su vida externa transcurría un tanto apáticamente, dejándose llevar por lo que ellos consideraban "los planes de Dios", sin poder hacer nada para modificarlos. "Su filosofía no llegaba más allá de la aceptación de la miseria y vicios como algo inevitable, y la pobreza como algo de lo que solo Dios era el responsable. Los ricos se preocupaban poco acerca de la filantropía y el mejoramiento social, porque el alterar la organización existente era una interferencia con la voluntad de Dios; cada uno -pobres y ricos-, tenían su lugar en el sistema social, y lo debían de ocupar con alegría y resignación". (16).

Ahora bien, esencialmente lo que el puritanismo buscaba en un principio, era manifestar una protesta en contra de los

ritos exteriores de las religiones católica y anglicana, y crear una forma de vivir la religión más sencilla. Esta intención primera, paulatinamente fué mezclándose con otras ideas, llegando incluso a convertirse en motor de ciertas ideas políticas que llegarían a tener influjo muy grande.

Referencias bibliográficas del Capítulo I

- (1) DI NAPOLI, Giovanni: Historia de la Filosofía, editorial Rialp, 1965. 1er. tomo, pag. 495 y sgs.
- (2) Ver GONZALEZ MILLARES, Jorge: Compendio de Historia Universal, Ed. Patria, México, 1965, 3er. tomo, p. 212, y a
IZQUIERDO, Juan: Compendio de Historia General, Ed. Urania, Granada España, 1930, tomo 3 p. 65.
- (3) Cfr. MARRITAIN, Jacques: Tres Reformadores, Lutero-Des-
cartes- Rousseau, Biblioteca Difusión No. 6, Edit.
Difusión S.A., Argentina, 1968.
- (4) id.
- (5) Palabras de Lutero citadas por Guillermo Fraile. Ver:
FRAILE, Guillermo: Historia de la Filosofía, S.A.S., Ma
drid, 1966, tomo 3 pp. 138-139.
- (6) MESSNER, Johannes Messner: Ética Social, Política y Eco-
nómica a la luz del seracho natural, Ed. Selecciones gráficas,
Madrid, 1967, p. 134.
- (7) id.
- (8) GONZALEZ URIBE, Héctor: Teoría Política, 2da. edición, Ed.
Porruá, México, 1977 p. 117.
- (9) A este respecto señala Görlich: " al nombrarse jefe de la
iglesia en su país... no pretendía favorecer la introducción
de las ideas luteranas; todo lo contrario: el rey continuó a
firmando su profesión religiosa católica, mostrándose hostil
contra los propagadores de la nueva doctrina, había hecho de
tener a los predicadores, y los había mandado ejecutar" (Ver
GÖRLICH, Ernst J.: Historia Universal, Tomo II, Ed. Martí
nex Roca, Barcelona , 1970, p. 52).
- (10) TOLEDANO, A.D.: El Anglicanismo, Andorra, 1966 p. 620.
- (11) GÖRLICH, op. cit. p. 48.
- (12) IZQUIERDO, op. cit. p. 59.
- (13) RUGGIERO, Guido de: Historia del Liberalismo Europeo,
Ediciones Pegaso, Madrid , 1944, p. XIX.
- (14) Ibidem.
- (15) El pensamiento calvinista se encuentra completamente ex-
puesto en la obra del mismo Calvino titulada "Institutio re-
ligionis christianae", compuesta en 1536. (Se puede ver una

síntesis de tal obra en Izquierdo, op. cit. pp. 56 y ss).

(15) "Calvino": Gran Enciclopedia Bialo, tomo 4, p. 735.

(16) ANDREWS, Charles : The Colonial background of the American Revolution, 15a. ed., Yale University Press, New Haven Connecticut, 1967, p. 133.

CAPITULO II.

== ALGUNOS ASPECTOS DEL PURITANISMO EN INGLATERRA, COMO ANTECEDENTES DEL PENSAMIENTO LIBERTARIO NORTEAMERICANO.==

1. Cromwell.

2. La Revolución "Gloriosa"

Una de las características de la edad media en Europa, en el siglo XVI, fué el que, mientras los gobernantes regían sus naciones con la confianza y seguridad de quien se siente "propietario", dentro de los corazones de sus súbditos iba tomando cuerpo cada vez con más intensidad una clase de inconformidad muy peligrosa, basada por un lado en el rencor propio de personas que han sufrido injusticias por parte de un gobierno absolutista, y por otro, consecuencia de ir adquiriendo seguridad en sí mismos, gracias al estudio y a la investigación científica que iba trayendo consigo la ciencia y la técnica, y en lo cual muchos de los hombres de esta época estaban involucrados. "Se dibujan dos tendencias opuestas que se desarrollaron en planos diferentes. De un lado las masas populares van procesando cada vez más claramente sus anhelos de igualdad y libertad, mientras que los hombres de ciencia ensanchan los dominios de la inteligencia y contribuyen a la difusión de las nuevas ideas; del otro lado, los monarcas y políticos permanecen encastillados en sus ideas del absolutismo sin sospechar la evolución lenta que se opera en el alma de sus pueblos".

(1)

La Inglaterra de esta época no era una excepción. Los suce

sores de Enrique VIII fueron reyes con distintas características y creencias; durante una época, los años de gobierno de cada rey sufrieron inexorablemente la persecución en contra de alguna secta religiosa -precisamente la no practicada por el soberano-: así pues, durante el período que le tocó regir a Eduardo VI, se establece el protestantismo en Inglaterra -principalmente el calvinismo- y es una época de persecución católica y anglicana; al subir al trono María Tudor tuvo lugar en cambio una persecución calvinista -ella era católica-; bajo el largo reinado de Isabel I -anglicana-, renace la persecución de los católicos y de los puritanos...

El pueblo inglés, lógicamente se encontraba un tanto desgconcertado después de largos siglos de profesar idéntica creencia religiosa -punto fundamental en la vida de todo hombre-, y sin que esto no significara necesariamente que no hubieran conocido temporadas económicas ni políticas difíciles, que sin embargo habían sido superadas y facilitadas gracias en gran parte a la unidad interna que había en el pueblo, que les daba el hecho de tener la misma religión-.

A partir de la instauración del anglicanismo como religión oficial de la nación, empiezan a surgir como ya se vió antes, una serie de discordancias en materia de religión, favorecidas por la influencia de líderes religiosos que desde otros países

habían ido haciendo mella en Inglaterra, por ejemplo Calvino y Zwinglio.

Los puritanos en Inglaterra eran los hombres que habían decidido asociarse en comunidades diferentes unas de las otras, con el fin original de vivir su religión de una manera más "estricta". "Las sectas disidentes son comunidades libres, animadas de espíritu calvinista, cuyo éxito va ligado a la iniciativa individual, a la propaganda, a la concurrencia. Su organización es congregacionista, o sea de grupos particulares o independientes, cada uno de los cuales tiene sus creencias, sus ritos, su administración" (2)

El espíritu que anima a los puritanos, como ya se sabe, es indudablemente revolucionario e indómito. Nada tiene de extraño que esta manera de ser y de concebir la vida haya influido posteriormente en el pensamiento de la futura nación norteamericana. No se debe perder de vista que la historia de los norteamericanos no puede estudiarse de manera independiente y segregada de la historia inglesa: los protagonistas de la historia norteamericana son precisamente los mismos protagonistas de la historia inglesa: con idéntica ideosincracia, formación y anhelos. Por lo tanto, se puede decir con Maritain (3) que "la historia inglesa es la "prehistoria" de la norteamericana" y afirmar también con el profesor. Lacy (4) que "la idea norteamericana de libertad fué extraída del acervo general del pen

samiento inglés".

La idea inglesa de libertad, nació como consecuencia de su formación como pueblo (5), y tiene dos momentos muy concretos en los que se puede ver con más claridad este espíritu libertario, y son las revoluciones que tuvieron lugar en el siglo 17 en Inglaterra: la primera, cuyo protagonista principal fué Oliverio Cromwell, y la segunda, también conocida como la "Revolución Gloriosa".

Ambas revoluciones tienen en común el haber sido un medio por el cual se llegó a frenar efectivamente el poder absoluto de los reyes , al menos durante algún tiempo.

1. Oliverio Cromwell.

Oliverio Cromwell fué un hombre muy original: a un espíritu sumamente religioso-a los 21 años se convirtió al puritanismo, y desde entonces se dedicó por completo a vivir estrictamente sus enseñanzas, y a propagar por cualquier medio esta doctrina-, aunó una habilidad política extraordinaria. Görlich (6) define su personalidad en pocas palabras, diciendo que era "militarmente un genio, políticamente un gran estadista, pero también un fanático puritano".

El momento histórico que dió oportunidad a Cromwell de demostrar su genio militar lo constituye la guerra civil inglesa, en la cual intervino formando un ejército de puritanos. El Rey

lamento busca su apoyo militar para luchar en contra del ejército del rey. Poco a poco Cromwell va ganando terreno incluso al mismo Parlamento, independizándose de él, y termina condenando a muerte al rey y nombrándose "Lord Protector" de la república de Inglaterra, Escocia e Irlanda; la situación dura hasta 1658, cuando muere.

Este acontecimiento histórico es muy importante, porque aún cuando en años anteriores por primera vez en Inglaterra ya se había conseguido poner una serie de limitaciones al poder real -concretamente con la Carta Magna-, no es sino hasta en este momento cuando no solamente se ponen limitaciones que frenan, sino que por primera vez el pueblo es quien tiene en sus manos gran parte del poder que hasta entonces detentara solamente la autoridad civil. "La revolución de Cromwell influyó de alguna manera en el posterior sistema parlamentario de gobierno, en el que por primera vez en la historia de Inglaterra el poder político pasó efectivamente a manos de la clase media".(7)

Como consecuencia de la caída de Cromwell -y la consiguiente restauración de la monarquía absoluta-, tenemos en Inglaterra una fuerte persecución y la primera de las emigraciones de puritanos a norteamérica.

El segundo de los acontecimientos históricos en donde se puede prever el espíritu revolucionario que después caracteri

zaría a norteamérica, lo constituye la llamada "Revolución Gloriosa".

2. La "Revolución Gloriosa" de 1688.

La revolución llamada "Gloriosa" tuvo lugar pocos años después de la de Cromwell, y constituye junto con ésta otro de los antecedentes directos de la monarquía parlamentaria en Inglaterra y de la confederación de estados norteamericanos.

Sus antecedentes próximos se pueden resumir de la siguiente manera. El rey Jacobo II (1685-1701), pretendiendo restaurar el catolicismo en su país, fué destronado. El pueblo eligiría en su lugar a su propio yerno, Guillermo III de Orange, esposo de su hija de Jacobo II. Este noble extranjero profesaba la religión protestante, y no por el hecho de haber sido nombrado rey de Inglaterra habría de renunciar a ejercer sus funciones públicas en Holanda, su país.

Al decir que el pueblo lo eligió, se entiende que dicha elección fué votada por el Parlamento, quien con este hecho afirmaba de una manera clara el derecho que tenía a juzgar acerca de la conveniencia de los actos del rey, y sobre todo a disponer del propio rey, nombrando en su lugar a quien el Parlamento viera más conveniente.

El adjetivo de "gloriosa" con que se ha calificado a esta revolución a través de la historia, se debe a que en esta ocasión no hubo derramamiento de sangre, a diferencia de la de Cromwell: el recuerdo de esta revolución aún inspiraba horror entre los habitantes del reino.

La revolución "gloriosa" se produjo de una manera muy simple: se trató del maro desembarco de Guillermo de Orange, procedente de Holanda, que venía acompañado por un reducido ejército. En ese mismo momento, el pueblo, cansado de las persecuciones de que había sido objeto bajo el reinado de Jacobo II y sus antecesores, y viendo en el extranjero la posibilidad de una vida futura más libre y feliz, aceptó y tomó como rey a este nuevo personaje. En palabras del Maestro González Millares (8), "bastó su presencia para que el descontento del pueblo inglés le diera el triunfo".

Ante esta reacción de sus súbditos, el anterior rey Jacobo II, se vió en la necesidad de huir a Francia precipitadamente, siendo recibido en la corte del rey Luis XIV.

El Parlamento, asegurado tras esta demostración que había dado, de su supremacía sobre el monarca, quiso continuar asegurándose de que se evitara por completo toda

nueva posibilidad de absolutismo y, por tanto, obligó a Guillermo de Orange y a María, antes de nombrarlos reyes de Inglaterra, a aceptar una serie de condiciones resumidas en la "Declaración de Derechos". No se trataba de la creación de nuevas y originales libertades, sino que confirmaba las anteriormente establecidas ya en la Carta Magna de 1215.

Por primera vez, triunfaba el principio de que el monarca no tenía su autoridad por un especial reconocimiento de Dios -como aseguraba la Iglesia anglicana-, sino que su derecho para gobernar a los súbditos era tan humano, como el que tenía el Parlamento para revisar las actuaciones del rey, o como el de cualquier otro ciudadano para elegir a quienes pensaba que lo podrían representar (9).

En la "Declaración de Derechos" firmada por Guillermo de Orange, se establecían, entre otras cosas (10):

- el rey no puede suspender las leyes, sin el consentimiento del Parlamento;
- el rey no puede utilizar los impuestos, sin el consentimiento del Parlamento;
- los súbditos tienen derecho de dirigir al rey sus peticiones;
- la elección de los miembros del Parlamento debe ser libre;
- el Parlamento debe ser convocado con frecuencia.

Desde este momento, la historia de Inglaterra adquiere una característica muy interesante, y que además tiene el mérito especial de haber sido el primero de los países que llegaría a alcanzar esta conclusión: la ventaja de la forma de gobierno monárquica, pero limitada por un Parlamento (monarquía constitucional). El poder del rey, por tanto, quedaba limitado por la fuerza de una especie de contrato tácito de los súbditos, que solamente le debían obediencia en los límites de dicho contrato. El rey desde entonces, se vió en la necesidad de aprender a gobernar junto con el Parlamento que representaba a la nación (11).

El pueblo inglés se dió cuenta, gracias a esta revolución, que no sucedía ninguna catástrofe con el hecho de que el rey perdiera su autoridad divina, y que "la sustitución de la fuerza por el diálogo, las concesiones y los compromisos... eran una ventaja para el pueblo" (12).

Históricamente, la revolución "gloriosa" puso término a las luchas políticas y religiosas, e influyó para que el Parlamento fuera tomando por sí mismo las riendas del gobierno. Esto último se debió a que, siendo extranjeros los sucesores de Guillermo de Orange - quienes escasamente entendían el idioma inglés, y con una gran falta de interés por llevar bien el gobierno de Inglaterra-, poco a poco empezaron a ceder su lugar a personajes brillantes de las Cámaras: muy interesados en el futuro de su propio país.

Por último, parece interesante subrayar -por lo que más adelante se estudiará-, que diversos autores coinciden en encontrar cierto paralelismo entre la revolución "gloriosa" inglesa de 1688, y la revolución norteamericana de 1776. El autor E. Wright (13) afirma en este sentido que "ambas revoluciones fueron parecidas en cuanto que fueron relativamente poco violentas, y las instituciones... a que dieron... origen tienen muchas huellas de sus principios".

Por su parte, John (14) dice que "en la teoría y en la práctica políticas, la revolución norteamericana se inspiró en esta lucha parlamentaria inglesa del siglo 17 (revolución "gloriosa"): la lucha era... no nueva, sino la aplicación de la buena y antigua doctrina inglesa, nuevamente formulada para amoldarse a la presente emergencia".

Notas del Capítulo II

- (1) IZQUIERDO, D. Juan: Compendio de Historia General, Ed. Urania, Granada España, 1930, p. 6.
- (2) RUGGIERO, Guido de : Historia del liberalismo europeo, Editorial Fegaso, Madrid 1944, p. 33.
- (3) MÉRITAIN, Jacques: América, 2da. ed., Ed. Enecé, Buenos Aires Argentina, 1966 p. 24.
- (4) BACON, Dan: El significado de la Revolución Norteamericana, Ed. Troquel, Argentina 1969 p. 11).
- (5) Confrontar el interesante estudio del Profesor Izquierdo, citado en la Introducción, acerca de las sociedades de tipo "particularistas".
- (6) GORLICH, Ernst J.: Historia Universal, Tomo II, Ed. Martínez Joca, Barcelona 1973 p. 36.
- (7) GONZÁLEZ MILLARES, Jorge: Compendio de Historia Universal, 3er. tomo, Ed. Patria, México, 1965 p. 235.
- (8) IBIDEM
- (9) GORLICH, op. cit. pp. 222-223.
- (10) GONZÁLEZ MILLARES, op. cit. p. 103.
- (11) IZQUIERDO, op. cit. p. 107.
- (12) KOHN, op. cit. p. 117.
- (13) WRIGHT, Esmond: Causes & Consequences of the American Revolution, Ed. Quadrangle Books, Chicago, 1966 p. 23.
- (14) KOHN, op. cit. p. 21.

CAPITULO III.

== LA COLONIZACION INGLESA EN NORTEAMERICA ==

El sistema parlamentario en Inglaterra indudablemente fué favorecido y afianzado con las dos revoluciones de tipo religioso estudiadas anteriormente. A partir de 1633, fecha en que tuvo lugar la revolución "gloriosa" -y precisamente como consecuencia de ella-, el Parlamento se planteó seriamente la manera de impulsar el desarrollo de su país. Como una manera de hacerlo, se pensó en aprovechar las oportunidades que podrían brindar los territorios recientemente descubiertos en América.

Ahora bien, en toda empresa humana es necesario un mínimo de "competencia" que impulse a hacer las cosas un poco mejor; esto sucedió también con la colonización inglesa. Un factor determinante que influyó en la colonización por parte de Inglaterra de las tierras norteamericanas, fué el antagonismo que existía entre Inglaterra y España a finales de la era elizabethiana - a partir de 1566-, y que alcanzó su culminación con el intento de invasión por parte de la "armada invencible" de Felipe II: esto fué el motor decisivo que consiguió dar más fuerza y asegurar el nacionalismo que

estaba surgiendo entre los ingleses, y que despertaba sus deseos de competir de alguna manera con España, para ponerse a su altura. Para hacerlo, Inglaterra se dió cuenta de que necesitaba intervenir de alguna manera en el monopolio que España tenía en América.

Para conseguir lo anterior, era necesario empezar a poblar de ingleses la nación americana, cosa que en esa época no era en principio algo muy difícil de conseguir gracias a la serie de problemas de todo tipo que aquejaban a una gran parte de la población inglesa y que la hacían ambicionar un lugar diferente en donde vivir.

La decisión no resultaba de ninguna manera una empresa fácil ya que, empezando por los motivos menos importantes, los territorios "se encontraban separados entre sí por 3,000 millas; el viaje tenía una duración de uno a cuatro meses; el clima de América era extremo" (1)

La dificultad en cuanto a los habitantes del territorio por colonizar no presentaba en principio grandes contratiempos: siguiendo las consecuencias de la formación "particularista" del pueblo inglés (2), los aborígenes -que podrían haber sido un obstáculo serio en la colonización-, fueron eliminados sin gran dificultad por parte de los nuevos colonizadores (3).

Otro factor que no debe perderse de vista y que también influyó en que el gobierno inglés favoreciera la colonización, es que Inglaterra, al igual que sus países europeos vecinos, estaba tratando de aumentar el poder del gobierno nacional, de despertar entre sus ciudadanos un fuerte sentimiento de unidad local en propio país; de fomentar, en definitiva, el nacionalismo. Además, dicha unidad era un punto muy importante en esa época de continuas y severas guerras entre los países, que los hacían atender en la manera de poder sostener económicamente a sus ejércitos, tanto marítimos como terrestres, y buscar tener para esto grandes reservas de oro y plata: esta es otra de las razones por las que el gobierno inglés también favoreciera la exploración y colonización en Norteamérica.

"Los estadistas de los siglos 17 y 18 estaban convencidos de que todas las actividades económicas de un país deberían encaminarse a incrementar la fuerza del gobierno nacional. Hoy se recuerda a esta doctrina del mercantilismo por su insistencia en darle mucha importancia al oro y a la plata, hasta el extremo de encaminar todos sus esfuerzos para aumentar las reservas de esos metales. Dicha preocupación por el dinero metálico se originó directamente en la necesidad que tenía el gobierno de mantener sus fuerzas armadas y cuerpos administrativos. La constante urgencia de los gobiernos por

disponer de oro y plata para acuñar, explican la frenética búsqueda de metales preciosos, más que la codicia de los exploradores" (4).

1. El "empadramiento" inglés.

Se llama "empadramiento", a la acción de demostrar algo en la práctica; precisamente la gran tarea de colonizar norteamericana fue el resultado de una "demostración" práctica, emprendida por audaces individuos ingleses.

Las motivaciones en el pueblo inglés a nivel personal procedían de distinta índole: algunas de ellas eran motivos puramente necesarios para poder seguir viviendo -como es el caso de los perseguidos por sus ideas religiosas, o por haber cometido algún delito del orden civil-; otras motivaciones consistían en las ventajas económicas que las nuevas circunstancias dejaban entrever; a otros ingleses les movería el afán de aventura..., etc. Como bien resume Savelle, "Los motivos que dieron el ser a América fueron múltiples. Los comerciantes promovieron la emigración porque veían perspectivas de lucro; el gobierno la apoyó porque vio en las futuras y posibles colonias, bases para operaciones contra

rivales nacionales, y también para impulsar los negocios de los comerciantes; los hombres trabajadores porque deseaban adquirir tierras y empezar una "nueva vida"; algunos para escapar a las restricciones religiosas; otros por descontento político; alguno por otro intelectual, buscando conocimientos científicos, y algunos con afán de aventura. La mayoría de estos motivos estaban presentes mezclados en la mente de los emigrantes" (5).

Un hecho que es indudable, es que la Inglaterra de esta época no se encontraba preparada para comprender de una manera seria y organizada la colonización en tierras norteamericanas, ni estaba en posibilidad de asumir responsablemente la serie de problemas que se le presentaban; de hecho, se inició en el "arte" de la colonización y expansión territorial sin ser muy consciente de lo que estaba haciendo: el país que llegaría a ser el más grande colonizador en la historia de su época, no pretendía en sus comienzos llegar a serlo. "Inglaterra empezó su carrera como la más grande colonizadora del mundo, sin ninguna política, y sin tener una idea clara acerca de lo que ella y su gente estaban haciendo...; cuando por diferentes razones estos ingleses abandonaban su país, el gobierno les daba poco más que un permiso legal para una migración de la cual no era totalmente responsable" (5 bis).

Independientemente de las causas o motivos que impul

saron a los ingleses a colonizar en un "nuevo mundo", no cabe duda de que la aventura traía consigo innumerables riesgos: el peligro de navegar una distancia considerable en barcos que no garantizaban llegar al menos en buenas condiciones; la duración imprevisible del viaje, dependiendo de diversas circunstancias que no podían ser manejadas de antecipo, y una vez llegados al nuevo territorio, la diferencia de clima, de alimentación, los aborígenes que no verían con buenos ojos esta invasión; lo difícil que siempre implica el empezar a "abrirse camino" de manera personal en un territorio que estaba totalmente por "hacerse" un lugar habitable: todos estos factores eran muy dignos de detenerse en cuenta -aún por los audaces ingleses-, antes de decidirse a emprender el viaje.

Desde hacía varios años que Inglaterra había sido testigo -y en ocasiones un testigo un tanto "activo": recuérdense a los piratas- del brillante regreso de naves españolas y portuguesas a Europa, provenientes de las misteriosas tierras americanas totalmente cargadas de tesoros: esto indudablemente comenzaría a despertar el interés de los ingleses-. No fué sino a partir de 1553, bajo el reinado de Isabel I, cuando comenzó a surgir un interés más organizado hacia los nuevos territorios: a esto también se uniría el que hubiera un aumento de nacionalismo en Inglaterra, deseo de expansión comercial, y por consiguiente, el surgimiento de una rivalidad internacional (6). Otros factores que también contribu

yeron en la idea consciente de colonizar fueron "el progreso de las ciencias, sobre todo de la economía, el surgimiento del capitalismo, el enriquecimiento, los precios altos y los salarios bajos, el desempleo y la pobreza"(7), situaciones todas, en las que se encontraban precisamente los ingleses.

También influía en el interés por América los caen-
tos de los navegantes españoles, portugueses e ingleses mig-
mos. En este sentido, podemos mencionar a Hakluyt quien con
sus escritos también colaboró en el surgimiento del interés
por América. "A fines de 1590, Richard Hakluyt había comple-
tado su gran colección de relaciones viajeras... Incluía las
relaciones de los descubrimientos y viajes ingleses...; es
una literatura viajera y oceánica interesada en despertar la
vocación marinera de los ingleses, de avivar su dormido pa-
triotismo; de interesarlos en las cosas del mar; de animar-
los a imitar y sobrepasar el modelo ibérico, y de promover
la colonización inglesa en América"(8).

Ahora bien, no todo consistía en un "riesgo": estos
hombres podían entrever en el nuevo mundo, para compensar,
muchas ventajas que facilitaban su decisión de embarcarse;
las ventajas dependían por supuesto, del móvil que para tras-
ladarse tenía cada individuo: los perseguidos por su religión,

veían un lugar en dónde poder practicar libremente sus creencias; para aquellos perseguidos por la justicia, la posibilidad de rehacer su vida empezando de nuevo; para los aventureros y comerciantes, posibilidades ilimitadas, etc. "Había más oportunidades para cualquiera: ningún europeo las hubiera encontrado en el viejo mundo. Hombres que nunca hubieran soñado con llegar a ser propietarios de un pedazo de tierra en Europa, podrían ahora adquirir miles de acres de territorio...; las clases sociales no serían tan rígidamente definidas: los individuos podrían levantarse fácilmente desde la pobreza a la riqueza..." (9).

Aún cuando estas ventajas fueran tan poderosas y capaces de atraer e involucrar a muchos de los hombres de esta época, indudablemente sí jugó un papel muy importante en esta empresa la manera de ser propia de los ingleses: "El interés propio -inglés- había sido un factor decisivo para llevar a cabo el experimento de la colonización; la sagacidad comercial había guiado dicha colonización" (10). "Aún inconscientemente los ingleses... habían actuado según los ideales e instintos propios de su raza, basados en la iniciativa individual y en la responsabilidad" (11).

En la gran aventura de comenzar a trasladar ingleses al nuevo territorio, tuvieron un lugar predominante indudablemente, Sir Humphrey Gilbert y Sir Walter Raleigh.

Los autores Park-Lafleur narran los esfuerzos de estos primeros colonizadores (12): "En 1577 la reina Isabel dió permiso a Gilbert para que durante 5 años transportara súbditos ingleses a las colonias que fuera descubriendo en America, que estarían bajo la corona inglesa a través de Gilbert como gobernador. En noviembre de 1578, Gilbert desembarcó en Inglaterra con 7 barcos y 40 hombres, pero se regresó a pedir ayuda económica a comerciantes y representantes ingleses, pidiéndoles privilegios de comercio. En junio de 1578 llegó a Newfoundland, luego siguió buscando un lugar en donde establecerse, pero se dejó vencer por la tripulación y se regresó"

La tentativa de Raleigh fué un tanto más exitosa en cuanto a duración y a consecuencias: "En 1585 Raleigh obtuvo permiso de la reina Isabel de establecer una colonia en America -aún con el fin de comerciar-; el primer paso fué mandar a inspeccionar. Descubrieron las islas Roanoke que posteriormente Raleigh bautizaría como Virginia... Después de esta inspección, mandó una flota que llegó y construyó el fuerte Raleigh. A causa de algunos problemas -peleas con aborígenes, escasez de alimentos, etc.), regresaron con la flota de Drake. De este primer intento surgió la idea de comerciar con objetos completamente desconocidos para Inglaterra: este fué el primer indicio de la principal característica de la política inglesa de los siguientes dos siglos: el mercantilismo. En 1584 Raleigh organizó otra expedición. Obtuvo el apoyo económico de comer-

dientes en un sistema de Joint Stock. Se trasladaron familias enteras bajo la dirección de John White como gobernados. Tenían instrucciones de establecerse en la bahía de Chesapeake, pero llegaron de nuevo a la Isla de Roanoke. Fue llamado White a Inglaterra, y cuando regresó a America en 1590, esos primeros colonos habían desaparecido. Los dos intentos de Raleigh habían fracasado " (13).

2. Las colonias inglesas en Norteamérica: su formación y su gobierno.

Los viajes de Gilbert y Raleigh, no obstante las condiciones en que se desarrollaron, el avance tan interesante que se ponía en sus épocas y las posibilidades que dejaban entrever, no fueron suficientes para despertar y sobre todo, mantener en tensión el interés por parte de los ingleses, y por lo tanto pasaron aún varios años después de dichos viajes, antes de que se decidieran a hacer de la posesión de estas nuevas tierras una "tentación" de su Inglaterra: "Fue la última de las naciones que adquirieron colonias, y por esto poseía entonces escasos territorios. Mientras los españoles descubrían y exploraban un continente y centenares de conquistadores realizaban proezas inverosímiles, los ingleses apenas exploraron un trozo de tierra americana... Nada indicaba a principios del siglo

XVII que Inglaterra fuera a poseer el más vasto imperio colonial. Estas colonias no producían ningún artículo precioso por lo que el gobierno no se tomó la molestia ni de colonizarlas ni de gobernarlas. Muchos años transcurrieron sin que su posesión fuera más que nominal. Gracias a estas circunstancias el desarrollo de estas colonias fué muy limitado al de las demás, donde llegó a la formación de una nación libre que constituye el origen de la gran potencia actual⁽¹⁴⁾.

Por su parte, Alexis de Tocqueville afirma "las colonias inglesas -y esta fué una de las principales causas de su prosperidad- han gozado al igual de más libertad interior, de más independencia política que las colonias de los demás pueblos" (15).

No podemos perder de vista a lo largo de este trabajo, la manera de ser de los individuos ingleses: su espíritu marcadamente aventurero, emprendedor y el sentido profundo que tienen de la libertad; al mismo tiempo, la situación económica por la que atravesaba Inglaterra a finales del reinado de Isabel I. Ahora bien, junto a la respuesta de la población -preocupada e inquieta por su supervivencia económica-, se encontraba un grupo de comerciantes que estaban descubriendo las ventajas de reunirse para buscar juntos nuevas oportunidades que comportaran beneficios económicos: "existía una clase com

ciente poderosa, dispuesta a invertir -arriesgándose- en un nuevo tipo de organización: la "Joint-Stock Co.". . . Estas compañías se formaron por varios comerciantes, los cuales invertían su dinero dividiéndose riesgos y ganancias, comerciando con una región determinada, generalmente lejos de Inglaterra" (16).

Está claro, pues, que el interés que movía a estas empresas, era primordialmente de tipo económico y con ese fin iban a servir de instrumento a muchas otras personas deseosas de salir de Inglaterra por distintos motivos.

El hecho de que las futuras colonias tuvieran como característica principal un elevado espíritu de iniciativa y su manera de enfocar los acontecimientos y las cosas fuera diferente a la de las colonias pertenecientes a otras naciones europeas puede deberse en parte al interés que mostró Inglaterra en un principio solo por el beneficio económico que pudieran reportarle.

Inglaterra veía a las futuras colonias "no como a algo a lo que se tenían que aproximar y jugar, sino como a algo su bordinario y suplementario: para tratarse únicamente desde el punto de vista de las necesidades inglesas y de sus relaciones con el continente europeo" (16b). El gobierno apoyó la emigración... porque vió en las colonias bases para operar en contra de los rivales nacionales y también porque estaba interesado en promover los negocios de los comerciantes" (17).

Los primeros asentamientos humanos que se llevaron a cabo en el nuevo territorio norteamericano no se pueden llamar con propiedad "colonias". Los empresarios asociados en las "Joint Stock Co." traían consigo una carta del rey, autorizándoles a fundar y a establecer gente en los nuevos territorios: "en realidad no eran colonias; eran estados privados. Los propietarios tanto corporativos como empresariales, tenían muchos poderes y privilegios dados por un permiso real" (13).

Las primeras fundaciones tuvieron lugar en los años comprendidos entre 1577 y 1640. Estos primeros esfuerzos tenían mucho en común entre sí: en primer lugar, dependían del rey, que había obtenido la propiedad por el hecho de haberse descubriendo los nuevos territorios bajo su mandato; también tenían en común una cosa elemental: sus habitantes eran ingleses en cuanto a la lengua que hablaban, y sobre todo, en cuanto a las ideas que profesaban; también se sabe bien que estos primeros asentamientos humanos habían traído consigo sus propias instituciones políticas y religiosas, las cuales seguirían desarrollando también en el nuevo territorio y, conscientes o no, no estaban dispuestos a cambiárselas fácilmente, sin antes estar seguros de que con el cambio salían ganando.

El inicio del desarrollo de estas colonias estuvo favore-

cido por el ambiente más propicio que se pueda uno imaginar, de manera que fué creciendo el espíritu de libertad hasta alcanzar límites insospachados: se recordará como, a diferencia de las demás naciones Inglaterra apenas había explorado una mínima parte del territorio norteamericano-lo que se comprende entre el Atlántico y los Alleghenys-, y como al principio no producían ningún artículo que pudiera parecer precioso, Inglaterra no ejercía su dominio más que de una manera nominal: lo cual hacía necesario para los nuevos ingleses estar continuamente pensando en la mejor manera de auto-dirigir sus pasos.

El origen de cada una de las colonias fué diferente. Esta afirmación merece atención, porque posteriormente se podrá observar que el desarrollo de las colonias, así como su manera propia de pensar, tienen relación indiscutible con la manera concreta que tuvieron de formarse, con su origen específico.

Es de mucho suponer que a Inglaterra no le costó gran trabajo desprenderse de algunos de los individuos que manifestaban interés por ir al nuevo continente: todo lo contrario, se puede presumir que otorgaba las facilidades que estuvieran a su alcance, para que pudieran emigrar. El autor de "La Democracia en América"- que indudablemente merece mucho crédito, por tratarse de un testigo de la época- a este propósito afirma lo siguiente, refiriéndose a Inglaterra: "Contento de arrojar de sí gérmenes de perturbación y elementos de revisiones nuevas, el gobierno inglés veía sin pena esa emigración numerosa" (19).

Esta emigración de personas no gratas -"gérmenes de perturbación"- se refiere a: individuos intranquilos y molestos con la situación religiosa de su país; hombres que habían venido sufriendo las consecuencias de una vida muy dura: con grandes dificultades económicas; pero sobre todo, hace referencia a los grupos de individuos que salían de la cárcel precisamente con la condición de asignar a América. "En el año de 1717... el parlamento autorizó el traslado de criminales... a disposición de las Cortes, por un período de amor de 7 años. Erán vendidos y servían como esclavos" (20) .

Uniendo con lo anterior, se puede apreciar ya la diversidad de personajes a los que correspondió desempeñar el papel de "Emigrantes" dentro de la historia norteamericana: aventureros en busca de emociones, negociantes esperando alguna ventaja económica, perseguidos por su manera de pensar en materia religiosa, criminales...; sin duda había también individuos sin estas características, simplemente jóvenes valientes para quienes el viaje solamente dejaba ver ventajas, ya que no tenían nada que perder...: "Los hombres y mujeres que arriba ron a las playas de los Estados Unidos, vivieron intensamente la experiencia norteamericana, pues para cada uno América era el muro que se había derribado, la puerta abierta de par en par... Ya fuera que acudiesen en busca de tierra o de oportunidades económicas o de libertad, lo hicieron debido a las frustraciones padecidas previamente. La experiencia preamericana coloreaba la vida en los Estados Unidos"(21)

Había en todos estos individuos un factor que indudablemente era capaz de "amalgamarlos", a pesar de tan diferentes procedencias: el mismo hecho de haber conseguido emprender el viaje y llegar al nuevo territorio, era suficiente para demostrar que aquellos hombres formaban una clase especial, selecta, con las condiciones requeridas para poder hacer frente al género de vida con el que habrían de toparse, incluso teniendo la desventaja, se puede decir, de provenir en muchas ocasiones, de niveles sociales ingleses menos preparados en cuanto a educación se refiere.

Toguetville hace una bella descripción en este sentido, de los individuos forjadores del pueblo norteamericano: "eran en su mayoría personas de gran pobreza y limitada educación. No obstante se contaban entre los segmentos más fuertes y energéticos de la sociedad europea. Estaban preparados para superarse, arriesgarse, enfrentarse a lo desconocido, y ser ainos de su propio destino"(22).

No debe hablarse en abstracto de "los individuos que llegaron a América": es muy importante distinguir y precisar dentro de ellos, quiénes y con qué características concretas poblaron cada una de las futuras colonias. Esto será después decisivo -como se decía anteriormente- en la determinación de la manera de ser de las mismas colonias, y de su trayectoria

histórica.

La colonia de Virginia, como se ha visto, fué fundada en el mismo lugar en donde Raleigh había fundado años atrás la primera de las plantaciones: fruto de un audaz experimento emprendido por él años atrás, y que desafortunadamente no fué exitoso. Los habitantes de esta una se caracterizaban más especialmente -quizá por el hecho de haber sido los "primeros de los blancos"-, por ser individuos "casacas de aventuras", buscadores de buenas oportunidades, tanto en beneficio propio, como en el de aquellos inversionistas para quienes de alguna manera tenían que "responder" por el hecho de haberles confiado dinero para poder llevar a cabo la aventura de la cual ya estaban siendo protagonistas principales; también estuvo poblado por criminales (cfr. Nota n. 23). El antecedente ideológico era que la mayoría de ellos era de religión anglicana ya, como ya se recuerda (cfr. Capítulo I), era la religión oficial del estado inglés, practicada por la mayor parte del pueblo.

En esta colonia se dió la particularidad de que, desde el principio de su constitución, se empezaron a distinguir diversas clases sociales -cosa que en otros estados no se dió sino hasta muchos años después-: ricos hacendados -plantadores de tabaco-, sirvientes y esclaves negros. "Sir William

Berkley estimaba el número de sirvientes en Virginia en 1671, en 6,000..., aproximadamente 8,000 trabajadores y una población de 45,000; más del 82% era libre; al 13% estaba bajo contrato y un 5% era esclavo"(23).

La segunda de las fundaciones la constituye lo que vendría a ser la Nueva Inglaterra, integrada por seis colonias: Plymouth, Massachusetts Bay, New Hampshire, Rhode Island, Connecticut y New Haven. En relación con este trabajo, la formación de dichas colonias es de gran importancia, debido a que de ellas emergerá precisamente el espíritu puritano que -como se pretende demostrar en este trabajo- vendrá a influir dentro de la Declaración de Independencia y la Constitución americana.

Los futuros pobladores de esta región norteamericana estaban siendo objeto de las persecuciones más impresionantes, a partir -y en gran parte como consecuencia- de la caída de Cromwell: esta vez fueron los puritanos los obligados a buscar alguna solución para poder seguir sobreviviendo. Algunos de ellos fueron "invitados" a participar de los proyectos de las "Joint Stock Co.", dentro de la misma Inglaterra, y otros muchos emigraron a Holanda, en donde también habrían de terminar viajando a América. Esto último lo relata el autor de la "Evangelización Puritana en Norteamérica"(24):

"El empresario inglés... Thomas Weston, había teni

do noticias de que un grupo de separatistas ingleses (puritanos) refugiados en Holanda, buscaba un lugar seguro a donde dirigirse para practicar libremente el credo calvinista y evitar las persecuciones religiosas anglicanas. Weston se presentó y les propuso... que él trasladaría a América a todos los que quisieran y pudieran emigrar para fundar junto a la colonia de Virginia (Jamestown), una estación pesquera y comercial; que después de trabajar para él durante 7 años, liberaría a los colonos y los haría partícipes de los beneficios de la Compañía. Como los expatriados ingleses... tenían poco que perder, pues en su mayor parte eran de procedencia artesanal, y solamente unos pocos tenían recursos y educación a nivel de clase media muy modesta, decidieron emigrar para fundar aquella Nueva Sion... por la que todos suspiraban".

Se podría decir que si bien todos los asentamientos coloniales tuvieron en su origen una buena dosis de "casualidad", los que se refieren a estas dos primeras colonias -Virginia y Nueva Inglaterra-, fueron más particularmente afectados por ella.

A este respecto, el autor de "A History of American Life" (25), afirma que dichas casualidades fueron causadas principalmente por cuestión económica, sin la cual los fundadores no hubieran emprendido el viaje...; ya hemos visto cómo ésta cam-

ción no fué la única, pero indudablemente sí afectó de alguna manera a todos aunque hubieran involucrados otros factores también. "Los asentamientos de Virginia y New England fueron meros incidentes en la historia de la expansión inglesa..., movidos en primer lugar por la necesidad económica".

Mucho más que por un motivo puramente económico, los puritanos que venían a América sin toda coincidencia entre ellos en la esperanza que tenían de poder vivir por fin en paz. Entre ellos, como siempre, habría distinciones: algunos estarían profunda y radicalmente convencidos de tener por delante una labor -"misión"- muy grande: realizar una catequesis masiva, en el nuevo continente; habría otros puritanos simplemente deseosos de poder poner en práctica sus ideas religiosas, sin necesidad de estar escapándose; habría también otros no totalmente convencidos de la trascendencia de su religión como los demás, incluso a lo mejor actuando así por costumbre o simplemente por pensar que de esa manera podrían esperar algún beneficio o al menos por miedo a fallar a un Dios muy exigente, castigador aún aquí en la tierra.

Unas palabras pronunciadas por John Winthrop -jefe de la nueva comunidad- en el barco que trasladaba a los primeros puritanos, y otras de Cotton Mather, están recogidas en un libro de Daniel Boorstin (26), y muestran lo que era el pensamiento de dos individuos profundamente convencidos del pa

pel misional que tenían los puritanos dentro de los acontecimientos:

"Seremos -profetizó Winthrop- como una ciudad erigida sobre una colina; las miradas del mundo entero están sobre nosotros, por ello si traicionamos a Dios Nuestro Señor en esta tarea que nos hemos impuesto, obligándolo a retirar el apoyo que actualmente nos brinda, seremos objeto de burla y escarnio en todo el mundo"(27).

En otro momento, el mismo autor cita a Cotton Mather, uno de los más famosos predicadores puritanos angloamericanos:

"Escribo sobre las maravillas de la religión cristiana, que huyó de la corrupción de Europa hacia la costa americana... donde la Divina Providencia se manifestó mediante la inmensa indígena"(28).

Otro de los asentamientos con características muy propias, lo constituye lo que después vendría a ser "Maryland", cuya fundación tuvo lugar en el año de 1634. Tiene en común con el origen de otras colonias, el que sus colonizadores vanían huyendo de su país por motivos religiosos. En este caso se trataba de una familia católica encabezada por Lord Balti

more (29), que recibió facilidades por parte del rey inglés, de contar con una porción del nuevo territorio en vías de poblarse. El propósito inicial de esta familia, era el que el catolicismo pudiera contar con un lugar tranquilo en donde poder seguir desarrollándose, al amparo de cualquier persecución. De hecho, se verá que al poco tiempo, más que de católicos, Maryland tendrá una principal población protestante.

La colonia de Pennsylvania, que posteriormente vendría a ser un refugio "tolerante" con todo tipo de gente (30), en realidad en un principio no parecía que fuera a ser tal. Al igual que Lord Baltimore, William Penn obtuvo del rey el privilegio de contar con un territorio propio y exclusivo para los cuáqueros.

La secta de los cuáqueros, a la que Penn pertenecía, había sido fundada en Inglaterra por George Fox pocos años antes: en 1649. Ellos afirmaban que la religión era algo muy personal e interior, completamente espiritual, sin nada que pudiera ser intelectual; que cada hombre tenía una luz que provenía del interior y que les permitía tener un trato directo y sin intermediarios con Dios, al igual que las otras sectas protestantes.

Los cuáqueros habían llegado a América huyendo de persecuciones religiosas también: "llegaron a Nuevo Jersey, don

de vivían holandeses, finlandeses, suecos, ingleses y puritanos, pero querían una zona exclusiva para cuáqueros, y Penn se la pidió al rey, que le dió Pennsylvania en 1631"(31).

De manera más o menos semejante fueron poblándose las demás colonias: las Dos Carolinas, Delaware, Georgia y Nueva Escocia, lo mismo que otros asentamientos no ingleses. En estos futuros estados pronto predominó el elemento protestante, al igual que en Maryland.

En cuanto a lo que al gobierno de estos asentamientos se refiere, se puede decir que en principio, como se ha visto antes y se deduce con claridad, el rey inglés era quien tenía toda la intención de tener bajo su poder la "extensión" de sus territorios.

Se puede hablar en general de una forma de gobierno en las colonias, común a ellas, aunque de hecho sí haya habido ciertas características en la aplicación posterior del gobierno en cada una de ellas.

El rey tenía como representante en cada colonia a un gobernador, que trabajaba en colaboración de varios "consejeros". El parlamento inglés tenía su "imitación" en sus colonias: la manera de hacerse "sentir" de los colonos frente al gobernador era a través de un parlamento; sus miembros eran elegidos entre los mismos colonos.

Desde un punto de vista, los colonos eran súbditos in gleses: estaban sometidos a todas aquellas decisiones del parlamento en Inglaterra que les afectaran; desde otro punto de vista, no eran súbditos ingleses: no estaban representados, como los demás, ante el parlamento. Este hecho, que durante algún tiempo no importó ni afectó a los colonos, vendría a ser en un determinado momento, un motivo serio y decisivo para que se plantearan la necesidad de independizar se, como veremos después.

Alexis de Toqueville afirma algo que parecería increíble, ya que no sigue la opinión de otros autores: que Inglaterra había dado en un principio más facilidades de gobierno de las que se podrían suponer. Explica también que estas facili dades fueron aprovechadas únicamente por los habitantes de Nueva Inglaterra:

"Inglaterra... dió a un cierto número de emigran tes, el derecho de formarse en sociedad política bajo el patronato de la madre patria y de gober narse a sí mismos en todo lo que no era contra rio a sus leyes. Este modo de colonización, tan favorable a la libertad, no fué puesto en prác tica sino en la Nueva Inglaterra"(32).

En las colonias "corporativas" que, como se recordará, eran las colonias que habían sido formadas por alguna Joint-Stock Co., existía un documento que definía su gobierno: el chart o patente: "una vez emitida dicha carta o patente, obligaba tanto a la corona como a los beneficiarios, y no podía ser rescindida o modificada por el rey excepto por medio de una acción judicial basada en la violación de sus términos"(33).

El sistema de gobierno que definía el chart, no era ni remotamente un sistema que facilitara el auto-gobierno en todo lo que esto significa: Inglaterra quería sentirse dueña, con la propiedad en sus manos: no veía otra manera de tener bajo control sus nuevas posesiones, al menos mientras decidía la manera de funcionar que seguiría respecto a ellas. Sin embargo, se debe reconocer -no en vano eran los mismos independientes individuos ingleses los que estaban en los dos extremos- que cierto poder de auto-gobierno sí tenían las colonias, aunque muy bien controlado. "Legalmente una colonia estaba considerada como un cuerpo inferior y subordinado, parecido a las compañías comerciales inglesas que tenían poderes de auto-gobierno pero limitados"(34).

Gracias a este poder de auto-gobierno "limitado", se dió en la colonia de Virginia un importante antecedente en el año de 1607, en cuanto a auto-gobierno se refiere, por lo que se puede afirmar con seguridad, con el autor del libro

"Los Estados Unidos al microscopio", que "el primer gobierno en las colonias fué el consejo colonial de Virginia en 1607" (35).

El hecho lo narra el autor de "The Colonial Background" (36):

"Cuando en 1606 las compañías Virginia de Londres y Plymouth fueron creadas, la práctica de auto-gobierno era la regla en el comercio y en otras corporaciones (poder que les había dado la corona a un grupo de comerciantes ingleses en 1407). La compañía Virginia de Londres estableció en Virginia, Jamestown y después de 12 años de experimento de reglas autoerúcticas y monopolio, dió a su colonia el mismo privilegio que ella tenía desde 1612: que se pudiera formar una asamblea para crear leyes. Esta asamblea tomó la forma de representativa, y adoptó el uso del sistema parlamentario inglés: mandar diputados representando localidades. Esto no fué revocado hasta 1624, cuando quebró la compañía y la colonia fué tomada por la corona... Esto fué de gran consecuencia en el desarrollo de las ideas políticas americanas"

Ahora bien, los parlamentos locales poco a poco fueron tomando fuerza dentro de las colonias. El gobernador de cada una de ellas iba viendo cómo paulatinamente los colonos iban aprendiendo a resolver sus propios asuntos, sin necesidad de que el gobernador tuviera que intervenir; al principio tal vez esto carecía de importancia y se veía con la naturalidad con la que había sido surgido, pero el hecho no tardaría mucho en empezar a preocupar a los ingleses.

La realidad es que los colonos fueron adquiriendo experiencia en la ciencia del auto-gobierno. Así como vimos -citando a Beer, *op. cit.* nota 35- que tuvo un consejo colonial en Virginia desde el año de 1607, también se empezaron a crear leyes coloniales en 1619, como también ya se había hecho anteriormente. La primera legislatura colonial, la Cámara de Ciudadanos Libres (House of Burgesses) cuyos miembros eran designados en parte por elección y en parte por nombramiento, se reunió en Jamestown, Virginia, en 1619 (37).

Resulta muy explicable el fenómeno de la mejor aceptación de un régimen de auto-gobierno en lugar de un régimen imperialista colonial: los visos colonos eran las personas más capacitadas para poder juzgar acerca de sus propios asuntos; además, contaban ya con una formación en cuanto a experiencia de gobierno en su tierra, muy amplia, si se toma en cuenta la occidentada historia de Inglaterra: no eran iná-

viduos "nuevos", con un camino por recorrer -que hubiera sido el caso de los indios norteamericanos-, con poca experiencia en la forma de gobernar. A todo esto se une el hecho de la lejanía que había entre el rey y sus "parcialmente" súbditos.

"Los norteamericanos obtuvieron su experiencia en el gobierno autónomo durante los 150 años que fueron súbditos de la corona británica en las 13 colonias norteamericanas. La distancia entre las colonias y la madre patria en una época de malos transportes y comunicación durante la cual Inglaterra tuvo que enfrentarse a muchos problemas del imperio en otras partes del mundo, permitió a las colonias desarrollar un alto grado de autonomía. Los cuerpos legislativos elegidos en las colonias adquirieron gradualmente más poder... Cuando el gobierno inglés trató de vigilarlas más de cerca de lo que en los 7 años, en 1763, las colonias se sintieron agraviadas" (38).

No transcurrió mucho tiempo sin que empezaron a haber conflictos entre los ingleses "viejos" y los "nuevos" :

"Mientras los coloniales alegaban que sus asambleas eran pequeños parlamentos, los británicos los ch-

sificaban como consejos municipales. Para los ingleses los
sificaban como consejos municipales. Para los
ingleses los norteamericanos estaban represen
tados por el parlamento británico donde cada
miembro representaba a cada súbdito del rey.
Los norteamericanos no podían aceptar eso por
que se referaban a una noción medieval del re
presentante como una especie de abogado personal;
por otra parte, si los norteamericanos podrían
conseguir depender del rey solamente, el parla
mento hubiera considerado eso como una amplia
ción inmensa del poder real. Así las tercias
élites angloamericanas en sus asambleas provin
ciales, sostuvieron las asambleas sus
propias asuntos internos -incluyendo los impo
sitos- establecieron que con una nueva política britá
nica debilitaba el único poder de norteamericanos,
el poder de su parliamento (39)

En cuanto a la formación escolar se refiere -tan impor
tante también por lo directamente involucrada que se encuentra
con la forma de pensar de las nuevas generaciones ya nortea
mericanas-, se tiene que distinguir entre las diversas colo
nias, de acuerdo con la manera de ser distinta de cada una.

El autor de "Los Estados Unidos al Microscopio", explica la situación de las escuelas antes de 1777, en cada una de las 3 secciones -así divide él el territorio- de la América norteamericana: " las escuelas públicas eran cosa común y la legislación de Massachussets exigía que todos los padres enseñaran a sus hijos a leer. En las colonias del centro inclusive Nueva York, la responsabilidad del establecimiento de escuelas públicas se delegaba en las diversas sectas religiosas. En las colonias de las plantaciones del sur, los hijos de los hacendados ricos eran educados principalmente por preceptores particulares"(40).

3. Formación del espíritu norteamericano.

Al estudiar el proceso de desarrollo que sufrió la forma de ser norteamericana desde su origen -individuos básicamente ingleses- hasta llegar a ser lo que ahora conocemos, resultaría interesante considerar qué es lo que se conoce de la manera de ser norteamericana actual, para entonces partir de allí a tratar de descubrir rasgos pasados que hayan podido influir en ella: qué los originó, qué circunstancias especiales se dieron, etc.

Este estudio puede ser objeto de un trabajo especial,

y, ya que no se trata de algo esencial dentro de este trabajo -porque de alguna manera aleja un tanto de la finalidad que se propone, nos limitaremos a mencionar algunos rasgos actuales, dando primacía concretamente al proceso de desenvolvimiento histórico que recorrió el hombre europeo -inglés- para convertirse en norteamericano.

Lo primero que deberá considerarse, es el grande y variado número de inmigrantes que llegaron a poblar norteamérica: en principio, este solo dato podría hacer dudar a cualquiera que se propusiera hacer de la masa sin forma alguna que supone tal mezcla de características diferentes, una civilización homogénea, con idénticos ideales.

Aunque en un principio de la colonización sí se puede hablar principalmente de inmigrantes ingleses, con el paso del tiempo y, en la medida en que se fueron ponderando y comentando las ventajas que traía consigo tal inmigración en el Viejo Mundo -tanto por parte de los gobernantes como de los gobernados-, individuos de otras nacionalidades (muchos de ellos viviendo en Inglaterra), decidieron emprender también la marcha: alemanes, escoceses-irlandeses, suizos...

Un ejemplo de cómo el interés por "poblar a América" no era exclusivo de los gobernados, sino que también era

por parte de los gobernadores, se puede ver en la siguiente frase: "Fué durante el reinado de Carlos III...: había animado a refugiados protestantes de países europeos: holandeses y flamencos en Nueva York, suecos y finlandeses en la región de Delaware, hugonotes franceses en Virginia y Carolina" (41). Jensen nos dá idea, en números, de la gran variedad de civilizaciones que estaban por formar norteamérica:

" Para 1775 había al menos 400,000 esclavos negros siendo el 17% de la totalidad de la población. Los alemanes seguían en número a los ingleses: el 10%, y en Pennsylvania se encontraba la tercera parte de la población; los escoceses-irlandeses eran el mismo número que los alemanes y también estaban en Pennsylvania. Dentro de los grupos menores: Suiza: 25,000" (42).

Lo que dentro de los primeros años resultaba un acontecimiento un tanto especial -si se observa desde un punto de vista "desde fuera": extranjeros pretendiendo "hacer su vida" en un territorio ajeno-, el asunto se fué solucionando de una manera muy natural: los extranjeros iban mudando su carácter, iban sintiéndose cada vez más dentro de lo suyo;

esto se reforzaba con la circunstancia de que cada vez había más individuos "ingleses nacidos en norteamérica": "para 1760, las dos terceras partes de los habitantes eran nacidos en América...: ya no eran ingleses transplantados" (43).

Este hecho histórico, al que es tan fácil de acostumbrarse, no deja de ser muy interesante; para muchos estudiosos del tema, ha sido motivo de preguntas tales como: ¿es posible que tan diferentes personas hayan podido "desligarse" de su pasado, dedicándose a crear un presente de una manera tan decisiva? "hombres de las más diversas razas... han llegado a Estados Unidos para sentirse socialmente "en casa". A la segunda generación se sienten profundamente extranjeros en Irlanda, Italia, Escandinavia o Alemania. Si la herencia es tan heterogénea, ¿cómo ha sido posible construir una tan homogénea "American way of life" (forma de ser norteamericana) (44).

Pretender responder a este tipo de preguntas no es de ninguna manera una labor sencilla. Como en otros muchos asuntos opinables, afortunadamente, cabe la posibilidad de "las posibilidades", que indudablemente pueden responder a la incógnita aunque sea de una manera parcial, sin agotar

ni dar por solucionado la totalidad del problema.

Una de estas posibilidades puede ser la idea de futuro que tenían estos inmigrantes. Conociendo sus antecedentes, se entiende muy bien el por qué, en general, no estaban deseosos de continuar manteniendo los lazos que los unían con sus lugares de origen -aunque en la realidad no fuera tan fácil librarse de ellos, y en muchas ocasiones no fuera algo a lo que voluntariamente tenderían-: habían dejado todo lo que en un momento dado podría atarlos, y habían arriesgado su vida para poder "volver a empezar". Además, no hay que perder de vista que lo que dejaban atrás, muchas veces no era algo en sí muy apetecible: dificultades económicas, malos gobiernos, injusticias, etc.

"Las perspectivas futuristas de los Estados Unidos no se basaban solo en el optimismo de la Sabiduría. Como nación de muchos pueblos y credos, ... no podían permitir a sus componentes que miraran demasiado al pasado que los dividía y los hacía antagónicos...: siempre hacia adelante, hacia un futuro común basado en la actividad individual dentro del marco... de una idea americana común".(45).

En palabras del autor de Problemas nuevos de la democracia (46), se explica a continuación desde otro punto de vista, el por qué los nuevos norteamericanos sentían una fuerte atracción hacia el futuro: "prefirieron apostar al futuro y posponer el lucro, en cierta medida porque el futuro estadounidense siempre pareció amalgamarse maravillosamente con el presente. Todo lo cual indica nuestra esperanzada de terminación de no temerle al futuro por el simple hecho de encontrarse lejos" .

Por su parte, Jacques Maritain, desde su propio punto de vista, pero también en este sentido afirma: "el primer contacto con America puede producir así una especie de embriaguez, un deleite, una felicidad recién nacida, como si la vieja carga de necesidades históricas fuera desechada de pronto. Parecería que todo es posible para la libertad humana..., este país está completamente enfrentado hacia el futuro, no hacia el pasado" (47).

Es importante reconocer que lo que vendría a ser Estados Unidos no fué la única "mezcladora racial" de su época; también se pueden encontrar históricamente otras civilizaciones "mezcladas". Ahora bien, lo que sí es algo muy característico norteamericano, es que la "mezcladora" llegara a tener un "final feliz". El autor de Problemas nuevos de la democracia (48) expresa lo anterior de la siguiente manera: "por supuesto, otras partes del mundo eran también una mez-

cia de pueblos, lenguas y religiones (los Balcanes, el Medio Oriente, Asia del Sur). Pero lo que distinguiría a los E.U. sería su ofrecimiento a pueblos diversos, de la oportunidad de convertirse en un solo pueblo. A medida que se disolvieran en el "melting pot" (vasija donde se revuélven los ingredientes) norteamericano, pasarían a formar parte de una comunidad única" .

La asimilación, pues, de todos los inmigrantes, no era tanto de tipo "material" -lugar y trabajo para todos... etc.-: se trataba de otro tipo de asimilación que se podría llamar "espiritual", ya que está relacionada con la manera de ser que a su vez depende de algo más interior; "estos inmigrantes... pasaron a ser americanos...; un sentido ... que se basa en la lealtad a una idea. Mediante su unidad ideológica, esta variedad produce una homogeneidad cultural y social, y provoca un orgullo común hacia un futuro también común" (49).

Grandes ventajas trajeron consigo las diversas inmigraciones -además de las dificultades antes mencionadas: diferencias por unificar-. Una de ellas hace referencia al "pluralismo" de la sociedad norteamericana, y a la necesaria tolerancia y respeto que debían existir.

En cuanto a la "tolerancia", el autor Jensen Merrill (50) resume su necesidad de una manera muy clara y concisa: "No existían grandes problemas entre los diversos grupos: habiendo tantas diferencias -de raza, religión, etc.-, la tolerancia era una necesidad".

Respecto a las ventajas que trajo consigo la diversidad de habitantes, que daría origen a la sociedad pluralista que ahora conocemos, el autor de U.S.A., país de contradicciones (51), hace al respecto las siguientes observaciones:

"Surgieron... dos tipos de pluralismo. En primer lugar los numerosos y diversos grupos, sectas y facciones llegadas a America más o menos al mismo tiempo, estimularon el desarrollo y la continuación de los diversos valores e intereses, que cada grupo había traído consigo. Segundo, la llegada de una oleada tras otra de inmigrantes a lo largo de muchas generaciones, no contribuyó a uniformar la sociedad. Una y otra clase de pluralismo, el primitivo y el que se dió a través del tiempo, tendían a reforzarse mutuamente".

Ahora bien, despues de habernos referido de una manera que podríamos llamar "teórica" al asunto de la asimilación de los inmigrantes -entre ellos mismos, y con respecto a su

nueva patria-, es también positivo detenernos a considerar que, como siempre, en la práctica se dieron dificultades reales entre estos individuos; diferencias que iban desde la completa "indiferencia", hasta los pleitos de más o menos importancia significativa. "En general se veían como extranjeros: hombres de otras comunidades... Con la excepción del plan de unión de Franklin: el Plan Albany de 1754, no se veía ningún deseo de unión entre ellos " (52).

La misma condición de pluralismo que anteriormente veíamos como causa y origen de muchas ventajas, como ya sabemos, también causó problemas. El mismo autor que comentaba los puntos positivos del pluralismo, ahora también deja ver la situación de la sociedad unos años antes de la Revolución:

"la búsqueda de la legitimidad se complicó debido a una condición de pluralismo, es decir la presencia de muchos grupos diversos, cada uno con valores e intereses conflictivos que competían entre sí. Particularmente en el período de 1660 a 1760 no existía en las colonias norteamericanas un espíritu de solidaridad. Un día se ignoraban mutuamente, y al siguiente entraban en conflicto. Esto se debía a que carecían de una fuente central de autoridad que las unificara con firmeza (53).

No deja de ser entusiastamente la manera de crecer -tan peculiar- que tuvieron los norteamericanos. Esta manera de crecer la podemos seguir observando sin gran esfuerzo en los ciudadanos norteamericanos actuales: siguen teniendo básicamente las mismas características, aplicadas ahora a las nuevas circunstancias.

Los colonos no tenían miedo a lo desconocido. Vinieron del Viejo Mundo sin saber a lo que llegaban. Esto era precisamente lo que los movía a explorar, a descubrir nuevas posibilidades... "Los Estados Unidos del siglo 18 era un caos. La gente estaba en constante movimiento en su calidad de inmigrantes que desembarcaban, o de aventureros que iban a confinarse más allá de la frontera de los Alleghenys, o de mercaderes que tenían intereses comerciales a uno y otro lado del mar, y este cambio corría parejo con una movilidad social de una fluidez sin precedentes" (54).

Es precisamente a esta movilidad a lo que el autor Jacques Maritain se refiere cuando habla de que norteamérica es un lugar donde se encuentran fácilmente y de manera espontánea, todas aquellas posibilidades que de avanzar y mejorar tiene el hombre. Aunque el comentario de este autor está re

ferido a la época contemporánea, puede aplicarse de igual manera a épocas anteriores norteamericanas:

"en la inmensa población de America no hay estancamiento. Como resultado no veo a America como una tierra firme, sino como un mar, un gran océano... Un gran país con tantos cambios de viento como el mar" (55).

En este original sistema de asentamiento influyeron poderosamente dos características que se dieron -tal como se siguen dando en los norteamericanos actuales- en los colonizadores: una mezcla de tendencia hacia lo práctico -hacia lo inminente; lo que se tenía que hacer, se hacía indiscutiblemente, sin que valieran muchas veces razones teóricas que lo desaconsejaran-, y de afán de explorar, para encontrar nuevas posibilidades que pudieran significar alguna mejora, en cualquier campo: "En nuestra paradógica nación, ninguna paradoja es más atrayente que la mezcla de nuestro espíritu pragmático y nuestro idilio con lo desconocido"(56).

A lo anteriormente dicho se une por otro lado, el hecho de que en Norteamérica tenían toda aquella realidad que les permitía hacer posible la peculiar manera de ser que iba ha

ciéndose cada vez más determinada, y que iba "marcando" la manera de ser norteamericana. Nos referimos a aquellas condiciones físicas con las que contaba el nuevo territorio inglés: una extensión territorial de grandes magnitudes -si se le compara con los territorios a los que los nuevos habitantes habían estado acostumbrados...-, y por si fuera poco, inmensamente fértil; una situación atmosférica en general agradable y benéfica...

Si antes de venir a América hubiera habido algún colono que no supiera lo que significaba trabajar -y trabajar mucho : cosa poco probable-, el hecho de encontrarse precisamente es-tipo de hombres -audaces, emprendedores, decididos...- en es-te preciso territorio, hubiera sido suficiente para hacer "funcionar" a cualquiera...

"Los colonos parecen haber hecho una temprana asociación entre las ideas de holgazanería, improductividad e inmoralidad, y el reconocimiento de que había mucho por hacer y aprender en una nueva sociedad...: Los resultados de esta combinación se mantienen todavía muy vivos en la forma de una paradoja: ocio productivo. Uno de los proverbios del siglo 18 predicaba a los colonos: "El tiempo libre es tiempo para hacer algo útil"(57).

El autor de Visión de E.U., menciona esta misma actitud respecto a cómo los norteamericanos ven que debe aprovecharse el tiempo, aunque él lo refiere más concretamente a la época actual:

"Los norteamericanos saben que la vida es corta, y que hay que trabajar mucho. En lugar del "mañana será otro día", siguen el lema de "Time is money" (el tiempo es oro). Viven de prisa, acaso demasiado de prisa. Pero cumplen, a la manera sajona, con su deber, sin inventar pretextos. Por algo tienen ese refrán popular "It's a man's world" ("el mundo es del hombre"). Aunque no les falta idealismo, los americanos no son afectos a disquisiciones metafísicas ni a tonos oratorios. Prefieren la actitud directa, la franqueza negociadora, el trato informal " (58)

Daniel J. Boorstin hace una aplicación del espíritu aventurero y pronto a explorar nuevas oportunidades del colono norteamericano, y lo asocia a una manera de ser ya propiamente norteamericana. "Buena parte de la grandeza, el optimismo, la energía y la audacia de los E. U. emana de esa peculiar manera de crecer... En verdad, quienes construyeron el

país , no temían la inmersión en lo ignorado, el vivir en el filo de lo ignorado " (59).

Por su parte, Jaques Maritain va un poco más allá: hace derivar de las mismas características de los que vendrían a ser los norteamericanos -voluntad de correr riesgos e incertidumbres...- una serie de razonamientos que desembocan en lo que él considera otra manera de ser típicamente norteamericana: "entre otras características de la vida americana... están... la extraordinaria elasticidad y versatilidad con que el pueblo americano encara nuevos problemas y se ajusta a nuevas situaciones. No le gusta aceptar las cosas como son, y dejar que la gente encuentre sus soluciones a fuerza de sufrimientos e ingenio. Prefiere cambiar cosas y situaciones. Prefiere encontrar nuevos arreglos, nuevos equipos, un nuevo adminículo, una nueva línea de actividad social en consagración a los individuos humanos implicados" (60).

Algo muy característico de lo que vendría a ser el espíritu norteamericano -y que no se ha mencionado aún-, es el "humanitarismo" tan peculiar que tienen estos individuos. Maritain lo describe como "el valor supremo en la escala de valores americanos es la bondad; confianza en el ser humano,

buena voluntad, devoción, el deseo de ser útil... están siempre prontos a ayudar y felices de prestar ayuda... porque todos son seres humanos! (61).

Para comprender bien a qué característica nos estamos refiriendo, basta detenerse a considerar una reacción contemporánea y concreta que el pueblo norteamericano como tal ha venido teniendo: de qué manera se siente solidario con los pueblos que a su juicio considera necesitados de su ayuda y protección. Independientemente de lo que se pueda opinar al respecto, es una realidad que el espíritu de "humanitarismo" está latente allí -en menor o mayor grado, dependiendo naturalmente de las personas concretas que tengan por función intervenir en los acontecimientos determinados-.

En el estudio de los factores que pudieron haber influido en la época colonial para la formación de esta característica tan especial, no hay que perder de vista un factor muy importante: es espíritu religioso -concretamente calvinista-.

Como ya se ha visto un tanto someramente, los "Padres Peregrinos" y los Puritanos que llegaron a América, venían -además de huyendo de su país de origen- con el objetivo de aumentar el número de los "santos": veían también en su nueva patria muchas posibilidades humanas, y su primer objetivo lo

constituyeron los aborígenes : en relación con las intenciones más profundas que tenían algunos de los puritanos, y los medios que utilizaban para llegar a su fin, existen muchas opiniones al respecto. Uno de los autores que afirman que las intenciones de los nuevos catequistas no eran todo lo rectas y limpias que podría suponerse, es el Prof. Juan A. Ortega y Medina(62); sin embargo, puede afirmarse que independientemente de los fallos que hayan podido tener en la puesta en práctica de su idea, es una realidad que lo que los movía fundamentalmente, era un motivo religioso que como tal, ne cesariamente se refería a procurar hacer el bien a los hombres.

El mismo autor cita en su libro "La Evangelización Puritana en Norteamérica" a Brantz Mayer (63): "Una nación ha sido creada por medio de unos cuantos maestros, sin necesidad de armas, y solo por influjo moral".

Alexis de Toqueville, profundo observador de su época, cuyas afirmaciones a priori , en muchas ocasiones han resultado verdaderas, comentando la combinación -para él difícil de darse- del espíritu religioso y el de libertad que veía en los norteamericanos, comenta, acerca del carácter

de la civilización norteamericana: "es el producto...de dos elementos completamente distintos, que en otras partes se hicieron a menudo la guerra, pero que en America se ha lo grado incorporar el uno al otro y combinarse maravillosamente: el espíritu de religión y el espíritu de libertad...; eran a la vez (los fundadores de Nva. Inglaterra) ardientes sectarios y renovadores exaltados. He aquí dos tendencias distintas, pero no contrarias, cuya huella es fácil encontrar por doquiera"(64).

Como ya se había dicho, no solo fué el factor "religión" el que influyó dentro de esta característica "humanitaria". También debe haber influido el hecho de que los colonos que vinieron estaban sufriendo las consecuencias de una vida intolerante e injusta en muchos sentidos: razón de más para poner en práctica sus deseos de una vida diferente, donde a cada hombre se le diera un trato adecuado, casado en la igualdad: "terminaron por establecer un humanismo moderno basado en el altruismo, el progreso científico y tecnológico, la apasionada defensa de la libertad y el sentido democrático de la vida" (65).

Hasta este momento hemos estado examinando una serie de características que definen al norteamericano actual, tratando de ver en ellas también su antecedente inmediato en las

colonias. Sin embargo, es muy importante no perder de vista una profunda realidad: para poder hablar de una "formación del espíritu norteamericano", de una transformación, necesariamente tienen que considerarse dos momentos: un punto de partida y un final.

Sabemos perfectamente que el punto de partida de esta transformación es la manera de ser inglesa : no debemos olvidar esta realidad, ni desligarla del contexto posterior.

El hecho de que norteamérica haya "producido" elementos netamente norteamericanos, no supone necesariamente el que estos nuevos ingleses -los norteamericanos- hayan tenido que romper todos los lazos que los unían con su antigua patria. Más aún, afirmar eso supondría tener en muy baja estima a los colonos ingleses: decir que no hubieran querido utilizar todos los elementos que tenían en sus manos -porque les pertenecían: de cultura, de experiencia, etc.- para de allí partir y seguir mejorando, sería hacerles un favor muy pobre. En este sentido, varios autores están muy de acuerdo (66).

Es difícil pretender encontrar en el período colonial los momentos concretos y determinados en donde se pueda decir: "aquí ya existe una actuación que corresponde al espíritu norteamericano". Es más, se podría afirmar que la formación

de este espíritu no se dió de una manera constante y uniforme. Ahora bien, ¿se puede afirmar de la misma manera, y durante esa misma época, hubo en Inglaterra un desarrollo concreto de sus costumbres y tradiciones? A reserva de un estudio que merecería más atención, se puede afirmar en principio que no: de aquí se deduce que el espíritu norteamericano no puede haber "corrido" paralelamente al espíritu inglés, y estar en una seria dificultad para encontrar el momento determinado en el cual empezó a "correr" por su lado. "Los procesos fueron complejos, siempre en evolución, y sujetos a cambios constantes. Por eso la América colonial resulta realmente fascinante"(67).

Ahora bien, a pesar de lo expuesto anteriormente, también es verdad que, por difícil que sea encontrar el momento concreto del inicio de la fisura entre el espíritu inglés y el norteamericano, puede irse viendo a lo largo de la historia de las colonias un cierto debilitamiento hacia lo netamente inglés. " En 1763 estaban en camino de convertirse en americanos. No fué un cambio repentino, sino varios factores... En el siglo 13 cuando llegaron algunos grupos no ingleses, se debilitó más aún el cariño hacia Inglaterra... Además se veía el comienzo de la democracia; también una nueva cultura; puntos de vista políticos nuevos" (68).

En cuanto a la estructura social de las colonias se re-

fiere, y su ingerencia dentro del asunto que ahora nos concierne acerca de la formación del espíritu norteamericano, se puede decir que existían dos fuerzas en sí mismas contradictorias: por un lado, el hecho de ser originalmente ingleses movía a los colonos a actuar como ingleses y, por tanto, a desear tener unas clases sociales determinadas y rígidas; por otro lado, existía la realidad de la movilidad social tan impresionante y novedosa: no solo en el sentido horizontal -de ir de aquí para allá, poniendo en práctica su espíritu explorador al que nos hemos referido antes-, sino incluso en un sentido vertical: se podía pasar con muchísima facilidad de arriba a abajo y viceversa; se combinaba así "la idea europea de distinción de clases (imitación del sistema inglés) y la aparición de una diversidad social y fluida, derivada de la elevación de las condiciones salvajes, la facilidad para adquirir tierra, problemas políticos y libertad irregularada en la sociedad fronteriza"(69).

Sin embargo, no en todas las colonias, el hecho social descrito con anterioridad había sido aceptado con agrado: en aquellas colonias en donde predominaba la primera de las fuerzas a la que anteriormente nos referíamos, se tomaron algunas medidas, para dentro de lo posible frenar el ímpetu y la facilidad con la que se podía cambiar de clase social, por ejem-

plo, "se dictaron leyes santuarias a manera de valla contra esa posibilidad de ascenso social... regulaban las clases de ropa, definían el tipo de vivienda, estimaban cuándo había que dirigirse a la gente como "Señor", "buen hombre" (70).

Ahora bien, en la medida en que las colonias fueron desarrollándose, empezó a tomar fuerza el asunto de la esclavitud de los negros provenientes a América. En esto tuvo que ver el desarrollo que fué adquiriendo la agricultura -en mucho mayor medida que la industria, e incluso que el comercio (71), y también el hecho de que hubieran descubierto la posibilidad de utilizar el trabajo de otros hombres, en régimen de servidumbre: tener quién colaborara con ellos para poder obtener de la tierra todas las ventajas posibles: "la agricultura comercial era lucrativa solo si el trabajo se realizaba utilizando a hombres que se conformaran con obtener a cambio de su trabajo casi solo lo necesario para su alimentación... Careciendo de poder para forzar el trabajo de aquellos hombres ... idearon una servidumbre legal en lugar de la servidumbre originada por la presión económica (72).

Aunque pueda parecer una contradicción, también es algo muy peculiar del espíritu norteamericano, su tendencia a exaltar la libertad personal -del hombre blanco, por supuesto: el individualismo que encontramos ahora en los norteamericanos puede observarse también en el período colonial. Sin embargo,

no tardarían mucho tiempo los colonos norteamericanos en darse cuenta de que todo el valor que daban al individuo como tal era inútil, si no unían sus "individuales" voluntades en busca de alguna solución en contra de -lo que veían cada vez más-, la ingerencia que a partir de un momento determinado comenzó a tener el gobierno inglés en los asuntos coloniales -asuntos que, por otra parte, estaban ya de hecho totalmente en manos de los colonos-.

"Habían ido despertando lentamente al convencimiento de la necesidad del interés comunal. Desconfiados de una ley y autoridad externa, y de un gobierno centralizado, y decididos a disfrutar con libertad de acción todos sus asuntos domésticos" (73), "habían ido llegando a la convicción de que personas tan alejadas de la autoridad, tenían el derecho de tener sus propias instituciones políticas" (74).

Otro factor -de raíz individualista- que favorecía lo anterior era por ejemplo el esfuerzo que suponía para ellos el tener que depender de un imperio, dado que sus condiciones hablaban más de estar hechos para lo "descentralizado". "Habitan una región enorme y con muchas posibilidades, que requería concentración y una actividad intensa, condiciones que tendían a crear un espíritu más provincial que imperial" (75).

En la formación del espíritu norteamericano hubo sin embargo una carencia: los hombres que tan interesados se encon

traban por mejorar, por explorar, dejaron en segundo lugar el empeño por mejorar también culturalmente. Esto se entieno conociendo los antecedentes de estos hombres: cómo el tiempo que tenían les parecía poco para encontrar nuevas maneras de sobrevivir; sin embargo, sí debe hacerse notar esta carencia de su formación. Refiriéndose al modo de ser de los nuevos norteamericanos, Hans Kohn se pregunta : "¿Puede pretenderse de una nación con esta mentalidad, la realización de hazanas de importancia humana en los campos culturales y espirituales?" (76).

El hecho de que no consiguieran hacer de la suya, una civilización que se pudiera llamar "culta", no excluye el que dentro de su manera de ser se encontrara una buena dosis de idealismo, aunque mezclado y a veces diluido por otros factores: "Hay una tensión constante e intencional de la norteamericanidad empírica, hacia la norteamericanidad ideal...;están orientados hacia la realización de ciertos valores: libertad, justicia, independencia, espíritu épico, confianza en el hombre, bonhomía, democracia, optimismo" (77), valores que a la larga, muchas veces no han sido fáciles de alcanzar: "han sido tan elevados, que a la gente le ha sido imposible vivir constantemente según ellos" (78).

También dentro de dicho idealismo -u optimismo ante la vida, que tanto se le parece-, al igual que dentro del "egspíritu humanitario", podemos encontrar huellas de un cierto espíritu religioso. Refiriéndose a la expansión territorial, Ortega y Medina cuenta que ésta "no era nacida únicamente

de la necesidad de mantener una tensa y corajuda actividad conquistadora y una militante emoción... sino también surgida del hontanar religioso protestante"(79).

Todos los elementos que se han estado mencionando hubieran sido inútiles para construir el espíritu norteamericano, si hubiera faltado el factor de la comunicación. Karl Deutsch lo explica de la siguiente manera:

"Esencialmente la fuerza de cohesión dentro de un pueblo consiste en una amplia cualidad complementaria de la comunicación social. Consiste en la capacidad para comunicarse de una manera más efectiva y sobre una variedad mucho mayor de materias con los miembros de un grupo numeroso que con los individuos ajenos a ese grupo"(30).

n. 4: El Puritanismo en Norteamérica .-

Habiendo visto cómo surgió y qué características tiene la manera de ser norteamericana, estaremos en posibilidad de revisar también la forma concreta que asumió el puritanismo hecho vida en los norteamericanos.

En otro capítulo de este trabajo, se dejó entrever en

qué consistía el movimiento religioso nacido en Inglaterra llamado "puritanismo". Este capítulo se propone describirlo mejor para después pasar a examinar los pasos que dió en Norteamérica, y de allí ver la manera como se fué asimilando a él, el espíritu norteamericano (81) .

Lo primero que hay que hacer notar es que, si se pretendieran determinar los parecidos que hay entre el puritanismo inglés y el norteamericano, se podría llegar a la conclusión de que no hay ninguna relación entre ambos, ó al menos, a que no hay tanta similitud como se hubiera esperado ; para explicar esto, debe tenerse muy en consideración las características históricas que acompañan a los dos lugares en donde se desarrollaron. La Inglaterra de la reina Isabel I estaba sufriendo el embate de muchas contradicciones de tipo religioso -se recordará que fué precisamente Enrique VIII el padre de esta reina...-, con todo lo que esto suponía de clima poco pacífico; los nuevos territorios norteamericanos, recién colonizados, ofrecían en cambio, un panorama totalmente diferente: el puritanismo podía allí desarrollarse "a sus anchas", sin interferencias de ningún tipo y -algo muy importante-, sin que existieran grandes diferencias de opinión entre los mismos puritanos. Esto último sobre todo, propició que el puritanismo viniera a alcanzar su máximo desarrollo en las colonias de Nueva Inglaterra del s. 17.

Por lo que se refiere a la doctrina puritana, se puede decir que, partiendo de su idea original -lo que históricamente motivó su nacimiento-, fué creciendo con una manera de ser determinada. La circunstancia histórica en Inglaterra, fué el que los puritanos desearan una manera concreta -"pura"- de vivir el anglicanismo: luchaban contra todo lo que pudiera parecer una "influencia del catolicismo", y proponían una serie de cambios: abolición de los obispos, eliminación del culto -hacerlo todo más sencillo-. En palabras de Sidney E. Ahstrom, se explica que tuvieron unas metas concretas para llegar a "purificar la iglesia visible": "primero, quitar a los seguidores papistas y establecer los principios apostólicos de fraternidad y orden en la iglesia; segundo: implantación de la doctrina reformada; tercero: renacimiento de disciplina y piedad evangélica en los ministros y laicos"(82).

La doctrina "reformada" que se habían propuesto implantar los puritanos, tiene mucho que ver con la doctrina de Lutero y de Calvino -se recordará que el puritanismo es precisamente el calvinismo inglés-, sobre todo en lo que se refiere al asunto de la predestinación, a la situación pecaminosa y sin remedio en la que se encuentra el hombre; pero tiene además unas características muy propias: se trata de la idea de la predestinación del hombre por parte de Dios, y lo que esto tiene de consecuencia: la "llamada" que hace a algunos hombres

concretos, el sentido que tiene la Providencia de Dios.

En su libro de "Visión de los E.U." Basave Fernández del Valle cita a algunos autores que resumen esta "doctrina re formada puritana":

" Bartholow V. Crawford, Alexander C. Kern y Morris H. Needleman apuntan 7 puntos fundamentales de la teología puritana, en su concisa y precisa obra "American Literature"...:

- 1) Absoluta soberanía de Dios.
- 2) Predestinación: una omnisciente deidad sabe desde el principio quien será salvado.
- 3) Providencia: Dios interviene en el mundo directamente.
- 4) Depravación natural: desde la caída de Adán todos los hombres nacen en pecado y merecen condenación.
- 5) Elección: a través de la gracia de Dios unos cuantos son salvados pero por gracia única, no por sus propios esfuerzos.
- 6) El salvado es pecador: el hombre necesita reforma de sí mismo más que de las instituciones.
- 7) Dios es revelado en la Biblia. (83)

Hay pues, ciertas divergencias entre el puritanismo original y el "aplicado" en norteamérica: con razón puede decirse que los puritanos en norteamérica fueron aún más lejos que el mismo Calvino, en cuanto a la manera de practicar esta doctrina. "En Nueva Inglaterra dieron a Dios en este drama... un papel en extremo determinante que desbordaba los límites

teológicos impuestos por el reformador francés" (84).

La manera de desarrollarse que tuvo el puritanismo en norteamérica, se puede desglosar en 3 puntos:

- a) primeros asentamientos;
- b) período de decadencia;
- c) esfuerzos por resurgir.

La más importante de las primeras emigraciones puritanas -que de hecho fué el segundo grupo de separatistas que llegó-, lo constituyeron los "Padres Peregrinos", llegados a Massachusetts en 1620. A este respecto, se tiene una valiosa información gracias al escrito de William Bradford, gobernador de la época de la colonia de Plymouth: "Historia de la Plantación Plymouth":

"perseguidos por el gobierno de la madre patria, heridos en sus principios por la marcha cotidiana de la sociedad en cuyo seno vivían los puritanos, buscaron una tierra tan bárbara y abandonada del mundo que les permitiese vivir en ella a su manera y orar a Dios en libertad" (85).

Como tenían todas las facilidades posibles para poder "construir" como mejor quisieran, empezaron por eliminar obispos, ceremonias, etc. Después fueron dando algunos otros pasos más radicales, por ej.: limitar la posibilidad de perte

cer a la iglesia puritana: solo los "santos", cuyas obras y exitos los distinguieran como tales, y eligiendo una manera de gobernar su iglesia de tipo congregacionalista -lo que vendría a ser democrático, como se verá después-. Otro de sus empeños era conseguir formar un gobierno de tipo teocrático: la función de este gobierno era proteger a la iglesia, colaborando en todo con ella: solamente podrían votar por miembros del gobierno los miembros de la iglesia.

No todos los puritanos estaban totalmente de acuerdo con estas maneras de actuar: a algunos les parecía peligroso que hubieran tantas personas -todos los miembros de su iglesia- tomando parte de las decisiones importantes; a otros puritanos les parecía que podría ampliarse el criterio para aceptar miembros dentro de su Iglesia..., por tanto, fueron dándose separaciones. Los disidentes puritanos más significativos fueron Anne Hutchinson y Roger Williams.

Hasta antes del ascenso al trono de Carlos II, en Inglaterra, los puritanos norteamericanos habían estado viviendo en completa libertad de movimiento, sin necesidad de compartir -religiosamente hablando- su nuevo territorio con nadie. Bajo el nuevo rey, tuvo lugar un decreto que establecía que las colonias debían permitir el establecimiento de otras religiones, además del puritanismo: esto fue para los puritanos el final

de 30 largos años de vivir sin "competencia".

La tolerancia, que tan poco se había visto entre los puritanos hasta entonces, comenzó a despertar, pues, intamente y un poco forzada por las circunstancias; algunas reglas fueron ampliándose y dando más libertad en gran parte debido a la preocupación que tendrían los ministros puritanos de que sus feligreses se separaran, buscando otras posibilidades. Esta época fué claramente de "decadencia" para ellos.

El Profesor Current (86), buscando dar una explicación a la pérdida del fervor puritano -se ha mencionado anteriormente otra explicación: la diversidad de posibilidades de "elección religiosa" que tenían los norteamericanos-, afirma que en este asunto tuvo que ver también la serie de facilidades materiales que iban teniendo los norteamericanos: "como la vida gradualmente se fué haciendo más fácil, muchos puritanos y otros protestantes empezaron a tomar la religión con menos seriedad".

Como quiera que sea,

lo que más interesa en este punto, es ver cómo se vivió el puritanismo en Norteamérica.

Sin necesidad de definir -como lo hace el Profesor Kohn (cf (81)-cuál de las dos "fuerzas" influyó sobre la otra -puritanismo sobre el espíritu norteamericano, o viceversa-, se podría decir que se trata de una influencia simultánea; de allí que de hecho, ambas realidades tengan varios puntos en común.

Se comenzará por mencionar algunos rasgos puritanos que se vivieron en norteamérica.

No debe perderse de vista que existía un verdadero convencimiento personal por parte de estos individuos -al menos de los primeros inmigrantes-, de que habían sido enviados por Dios a América para desempeñar un papel concreto: especialmente, para hacer nuevos adeptos. Se trataba de "un esfuerzo vigoroso para traer la disciplina de Dios a este mundo" (87). En este sentido, pueden citarse también otras palabras de Cotton Mather, explicando las razones por las que los puritanos fueron a norteamérica; como motivo más importante, mencionaba:

"Sería prestar un grandísimo servicio a la Iglesia llevar el Evangelio a esa parte del mundo y elevar una muralla que pueda defender a los fieles contra el anticristo, cuyo imperio se trata de fundar en el resto del universo" (88).

Los primeros "candidatos" que encontraron fueron los aborígenes, y hacia ellos abocaron sus esfuerzos, utilizando todos los medios a su alcance para conseguir su fin; muchos de estos medios -revisándolos a la luz de la perspectiva que el tiempo da- fueron elegidos por los puritanos sin que se detuvieran a considerar si eran los más adecuados, o si requerían un acercamiento previo al indígena. No obstante, a pesar de

todo, en muchas ocasiones los métodos de adoctrinamiento elegidos, llegarían a producir buenos resultados, pero es de esperar también que otras veces no hubieran sido todo lo atinado que deberían, sobre todo si se parte del concepto que algunos puritanos tenían de estos aborígenes:

"¿quienes eran los indios? Cotton Mather (1663-1728) decía pintorescamente de "esos salvajes miserables" que "el demonio probablemente atrajo con engaños a estos parajes, con la esperanza de que el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo nunca llegase aquí a perturbar o destruir en absoluto su imperio sobre ellos...". "Los indios eran manada que el diablo había traído a America después del triunfo del cristianismo en tiempos de Constantino. El diablo azotaba la Nueva Inglaterra con una saña particular. Así lo creía por lo menos Jonathan Edwards" (89).

Ahora bien, ¿no sería contradictorio suponer que si la doctrina puritana no dudaba acerca de la predestinación irremisible que había por parte de Dios con respecto a los hombres, aún quisieran venir a "catequizar" a los aborígenes? Lo que los puritanos pretendían era dar a los indios la posibilidad de estar en el "camino recto", sin poderles garantizar que ese camino los conduciría a un final.

Respecto al método puritano de adoctrinación, el Dr. Ortega y Medina señala (90):

"empleo el sistema lento de adoctrinación...; estaba empeñado en convencer y poner a los indios en camino estrictamente individual y racionalista (no emocional) de salvación. Se trata ba de encaminar y no de salvar a las almas, da do que esto último era la resultante de una agción generosa, misteriosa y gratuita del Señor quien daba la luz de la fé y se la negaba a ciento. La obtención de la gracia y de su correlato la felicidad eterna, marchaban por la via discriminatoria e incomprensible de la oble predestinación: salvos o réprobos"

Respecto a la manera de vivir propia de los puritanos y el cómo se trataban entre ellos, puede encontrarse también un parecido con la forma de adoctrinación de los indígenas . Esto se explica puesto que se trataba de "lidiar" igualmente con "hombres pecadores". No es que el puritano quisiera ver sufrir -conscientemente- a los demás; si lo conseguía -y no era muy difícil que lo hiciera-, era por motivos muy interiores; simplemente estaba secundando la voluntad de su Dios.

"El puritano... no era un perverso; a veces destruía racionalmente a los que su Dios rechazaba y negaba... El por qué de esto no es cosa que se le planteaba con inquietante profundidad crítica y psíquica, porque todo se resolvía en última instancia, mediante un juicio secretísimo de Dios; es a saber, por medio del misterioso

mecanismo "espiritual de la predestinación"(91).

No sorprende el hecho de que la vida cotidiana de los puritanos fuere poco agradable; podría definirse como "el obsesionante temor de que alguien, en alguna parte, pudiese ser feliz" , lo que acompañaba a los puritanos.

En cuanto a "los elegidos", tomando en cuenta que los puritanos veían en la prosperidad personal la señal inequívoca de que Dios había fijado en esa persona su mirada, el hecho de poder mejorar las condiciones materiales de vida, era una meta a alcanzar por todo puritano; no se trataba pues de "esperar" para ver qué grado de prosperidad llegaría: el asunto era poner todo el esfuerzo posible para "forzar a que llegara. En este punto, el puritanismo se desliga un tanto del protestantismo en general, al pretender también obtener su salvación "por medio de las obras". "Podemos aplicar a los Puritanos lo que Commager expresa sobre la vida y espíritu norteamericano...: que a la doctrina de la salvación por la gracia opuso obstinadamente una instintiva fé en la salvación por las obras "(92).

En relación a la familia y a la sociedad, el espíritu puritano también alcanzaba a dar una serie de criterios que regían su predestinación. En la familia, la predestinación se transmitía por herencia; además, otro signo exterior que demostraba que una persona era "elegida", era la numerosa descendencia que tenía:

"Los descendientes de elegidos eran gratificados casi siempre con los signos visibles de la gracia: hijos, nietos y a veces hasta tataranietos de los santos son, también, santos herencial y graciosamente seleccionados, porque según los teólogos puritanos "Dios moldea la línea de elección en la descendencia de los padres santificados"(93).

¿Qué sucedía cuando en una sociedad solamente algunos de los miembros fueran "elegidos"? ¿Cómo funcionaban entonces las relaciones entre el Dios puritano, y el conjunto heterogéneo de hombres, bien fueran organizados en una familia, en una iglesia, o miembros de un Estado?. Dado que las relaciones con el Dios puritano no eran de tipo personal sino como miembros de una comunidad, debían de responder los hombres a Dios, también colectivamente:

"Si una nación o un estado elegía por libre decisión a Dios, ello quería decir que a pesar de que la mayor parte de la comunidad no fuera electa... Dios consideraba aquella comunidad como su pueblo elegido in toto. El estado cristiano (puritano)... obligaba a cada uno a obedecer a Dios... simplemente porque era participante de una familia, de una iglesia y de un estado puritano, en el que la transgresión de un solo componente po

nía en peligro a toda la comunidad" (94).

Una característica puritana muy interesante, es que estos individuos supieron desde el principio aunar sus esfuerzos creando una sociedad organizada bajo las normas de tipo religioso que profesaban, formando un "commonwealth" con todas sus características:

"Era una combinación o confederación de ciudadanos dispuestos a mantener y preservar el Evangelio del Señor y la disciplina de su Iglesia, de acuerdo con la verdad evangélico-bíblica, según la practicaban los confederados. Se trataba asimismo de ser gobernados y guiados en los asuntos civiles de acuerdo con las leyes, reglas, ordenanzas y decretos emanados de la palabra de Dios... La única libertad admisible era la que voluntaria y disciplinadamente aceptaban los colonos (electos o no) sometidos al imperio del sistema religioso-político de la Bahía de Massachusetts. Apartarse de la asamblea y abandonar el Commonwealth era poner de manifiesto la contumacia, era renunciar a Dios..., preferir el mal al bien, abrazar la libertad natural, el libertinaje" (95).

Notas del Capítulo III

- (1) BARCH-LINCOLN: Colonial America, The Mc Millan Co., New York, 1967, p. 45.
- (2) IZQUIERDO, D. Juan: Compendio de Historia General, 2a. Edición, Granada, 1960, p. 156.
- (3) Izquierdo, op. cit., da una explicación muy interesante acerca de la manera como fueron eliminados los aborígenes norteamericanos, comparándolos con la extinción de los criollos por parte de los sajones en el territorio por donde se desplazaron los ingleses. "Cuando los criollos morían, los sajones se contentaban con resacas, cigarros y sus tierras. Pero como los criollos eran semi-sedentarios, se trasladaban de unos a otros valles, o grupos de ellos. Los sajones se apropiaban de sus tierras para sembrar y fijarse solidamente al terreno, y... resultó que, a pesar del valor criollo en el campo de batalla, este mismo valor que les llevaba a pelear sin parar unos a otros - fueron exterminados... en absoluto, es la misma historia de los indios americanos".
- (4) LOCK, Don: El significado de la Revolución Montevideana, Ed. Trilce, Argentina, 1969, p. 21.
- (5) SAVELLE, Am.: Historia de la revolución montevideana, Ed. Trilce, Montevideo, 1968, p. 21.
- (6) BIRCH, JAMES, D. W.: The Revolution and the Birth of a Nation, Ed. Trilce, Montevideo, 1968, p. 7.
- (7) BIRCH-1968, op. cit. p. 7.
- (8) Idem, pp. 22-23.
- (9) GARCIA Y GARCIA, Juan: La revolución criolla en Montevideo, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, pp. 29-30.
- (10) JENSEN, Merrill: The Founding of a Nation, Oxford University Press, New York, 1968 p. 12.
- (11) A. JENSEN, op. cit. p. 121.
- (12) Idem. p. 11.
- (13) BARCH-LINCOLN, op. cit. pp. 29-30.

- (13) ibidem. pp. 31-32.
- (14) LEQUERRE, op. cit. p. 176.
- (15) TOCQUEVILLE, Alexis de: La Democracia en America, 2da. edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, pp. 34-35.
- (16) BARCK-LEBLER, op. cit. p. 35.
- (16 bis) ANDREWS, op. cit. p. 14.
- (17) SAVELLE, op. cit. p. 23.
- (18) ANDREWS, op. cit. p. 6.
- (19) TOCQUEVILLE, op. cit. pp. 34-35.
- (20) BARCK-LEBLER, op. cit. p. 317.
- (21) LERNER, Max : Los Estados Unidos como civilización, Tomo I. 2a. edición General Abril Mitoro, Buenos Aires, 1960 p. 14.
- (22) TOCQUEVILLE, op. cit.
- (23) JOHNSON, Arthur W.: A History of American Life, Nixon Ryan por D. Copyright 1927, William Co. p. 3.
- (24) ORTEGA Y GARCÍA, Juan: La civilización puritana en Norteamérica, Fondo de Cultura Económica, México, 1974 p. 42.
- (25) SCHLESINGER, op. cit. p. 3.
- (26) BOORSTIN, Daniel J.: Historia de los norteamericanos, y (27) Tomo I: La experiencia colonial, tipográfica Biltor Argentina, Buenos Aires, 1973 p. 7.
- (28) Ibidem. p. 5.
- Los característicos específicos y sus consecuencias de los pobladores del territorio de la Nueva Inglaterra serán examinados en capítulos posteriores de este trabajo: en los relativos al "Puritanismo en Nueva Inglaterra" y sobre todo en "Ideología puritana de misión y vocación nacional".
- (29) GÖRLICH, op. cit. p. 111.

- (30) Ibidem.
- (31) BARK-LEFLER, op. cit. pp. 132 y ss.
- (32) FORTENBERR, op. cit. p. 35.
- (33) LACZ, op. cit. pp. 50-51.
- (34) JENNINGS, op. cit. pp. 21-21.
- (35) BRY, Kenneth G. Los Estados Unidos en el Conocimiento, Editorial Cerezo, México, 1965, p. 21.
- (36) JENNINGS, op. cit. p. 21.
- (37) BRY, op. cit. p. 22.
- (38) Ibidem. p. 23.
- (39) NICOLASIE-WEISS. Casi un pueblo extraño: el desafío nacional mexicano, Ed. Las Américas, Buenos Aires, 1972, p. 12.
- (40) BRY, op. cit. p. 22.
- (41) BARK-LEFLER, op. cit. p. 137.
- (42) JENSEN, Merrill, op. cit. pp. 10-11.
- (43) BARK-LEFLER, op. cit. p. 264.
- (44) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín: Visión de Estados Unidos: vocación y estilo del norteamericano. Ed. Diana, México, 1974.
- (45) KOHN, Hans: El pensamiento nacionalista en los Estados Unidos, Ed. Proquel, Argentina, 1966, p. 156
- (46) BOORSTIN, Daniel J.: Problemas nuevos de la Democracia. Traducción: Namiro de Casabellas. Emecé editores, México, 1974 p. 121.
- (47) MARITAIN, op. cit. p. 23.
- (48) BOORSTIN: Problemas nuevos de la Democracia (op. cit.) p. 132.

- (49) KOHN, op. cit. p. 165.
- (50) JENSEN, op. cit. p. 11.
- (51) KAMMEN, Michael : U.S.A., país de contradicciones, reflexiones sobre los orígenes de la civilización norteamericana, Edisar, Buenos Aires, p.58.
- (52) ANDREWS, op. cit. p. 26.
- (53) KAMMEN, op. cit. p.58.
- (54) LYNN, Keneth S.: La Sociedad Americana , Ed. Vea y Lea, Buenos Aires, 1963 , p. 4.
- (55) MARITAIN, op. cit. pp. 33-34.
- (56) BOORSTIN: Problemas nuevos de la Democracia (op. cit.) p. 126.
- (57) KAMMEN, op. cit. p. 49.
- (58) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, op. cit. p. 30.
- (59) BOORSTIN: Problemas nuevos de la Democracia (op. cit.) p. 119.
- (60) MARITAIN, op. cit. p. 33.
- (61) Ibidem, p. 61.
- (62) Cfr. su libro La Evangelización Puritana en Norteamérica, op. cit.
- (63) México, lo que fué y lo que es. Traducido por F. Delplane, México 1953 p. 466; citado en la Evangelización Puritana en Norteamérica, op. cit. pp. 235-236.
- (64) TOQUEVILLE, op. cit. p. 40.
- (65) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, op. cit. p. 30.
- (66) Por ejemplo: Toqueville, Ortega y Medina,

- (67) KAMMEN, op. cit. p.113.
- (68) Barck-Lefler, op. cit. pp. 464-465.
- (69) Ibidem p. 277.

En este sentido también Kenneth S. Lynn comenta " no se lo existían oportunidades económicas más amplias, sino que había muy pocas barreras sociales que interrumpieran la fluidez, que detuvieran o devoraran a los jóvenes que iban en busca de la cresta de la ola... En América del Norte nadie sabía quién era nadie... Un criado contratado podía llegar en un barco, servir por el lapso de 5 años que determinaba su contrato, y pocos años más tarde tener más dinero que el patrón que lo había traído... e incluso haberse casado con la hija de un ministro": La Sociedad Americana, Editorial Vea y Lea, Buenos Aires, 1963, p. 5.

- (70) LYNN, Kenneth S., op. cit. p. 5.
- (71) cfr. Barck-Lefler, op. cit. p. 344: "Los inmigrantes tenían la idea de que la agricultura y el comercio eran más "dignos" que la manufactura!"
- (72) LACY, Jan, op. cit. p. 271.
- (73) ANDREWS, Ch. M. op. cit. p. 195.
- (74) Ibidem. p. 197.
- (75) Ibidem. p. 186.
- (76) KOHN, Hans: op. cit. p. 56.
- (77) BASAVE FERRAZ: DEL VALLE, Agustín: op. cit. p.27.
- (78) : op. cit. pp. 90-91.
- (79) ORTEGA Y MEDINA, Juan: op. cit. p.111.
- (80) Nationalism & Social Communication p. 71, citado por David M. Potter, La prosperidad de un pueblo, Libreros mexicanos unidos, 1965, primera edición, p. 45.

- (81) Hans Kohn a este respecto, hace el siguiente comentario:
" En Estados Unidos las religiones individualmente consi-
deradas -como el Puritanismo-, han hecho quizá menos por
impregnar el carácter nacional que en cualquier otro país
...; por el contrario, el carácter nacional americano ha im-
pregnado las diversas manifestaciones de la vida religiosa"
(cfr. El pensamiento nacionalista de E.U., p. 3).
- (82) ARMSTRONG, Sidney E.: A religious history of the American
people, Yale University Press p. 125.
- (83) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, op. cit. p. 69.
- (84) ORTEGA Y MEDINA, op. cit.
- (85) TOQUEVILLE, op. cit. p. 32.
- (86) CURRIENT, Richard A.: United States History: a Developing
Nation ; Scott, Foresman & Co., Illinois, 1974, p.
32.
- (87) ARMSTRONG, op. cit. p. 128.
- (88) TOQUEVILLE, op. cit. p. 781, nota 41.
- (89) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, op. cit. p. 33 y 68.
- (90) ORTEGA Y MEDINA, op. cit. p. 315.
- (91) idem. p. 304.
- (92) idem. p. 149.
- (93) idem. p. 47.
- (94) idem. p. 48.
- (95) idem. p. 76.

CAPITULO IV. LA REVOLUCION NORTeamERICANA

Para poder comprender del mejor modo la Revolución norteamericana, debe empezarse por estar por encima de prejuicios y tener la intención de procurar comprender los dos lados del problema: "es preciso hacer un esfuerzo de imaginación y ponerse en los zapatos de la otra"(1); " en justicia debemos tratar de entender el otro lado" (2).

Antes de concretarnos a la Revolución norteamericana, se pretenderá analizar en general el fenómeno revolucionario como manifestación de la búsqueda de la verdad -libertad- que tienen los hombres. En primer lugar puede decirse que la revolución ha sido algo a lo que indudablemente siempre terminan llegando los hombres cuando las circunstancias con las que se enfrentan no dejan lugar a otra opción: "El fenómeno revolucionario en sus más hondas raíces es tan antiguo como la humanidad. No es más que la expresión de la eterna lucha del hombre por su libertad frente a la opresión"(3).

Ahora bien, ¿puede hablarse en sentido estricto de un "derecho" a la rebelión? .. este respecto pueden mencionarse algunas ideas claves que dan luces acerca de la manera como deben ser entendidas algunas ideas acerca de la revolución; la primera de estas ideas se refiere al derecho que el hombre, en cuanto asociado con otros hombres, tiene a su libertad: concretamente, el concepto de "libertad social":

"Consiste en la autodeterminación del hombre por lo que respecta a sus fines existenciales, sin impedimento por parte de los individuos o de la sociedad. Los de rechos originarios del hombre a su libertad tienen su origen en estos fines. La libertad está fundada por ello en los derechos, y no los derechos en la libertad (4).

En relación a los derechos que tiene una colonia en general, puede compendiarse en el derecho de poder intentar, mantener y desarrollar su propia autonomía. Esto se entiende mejor después de considerar que cada colonia individual tiene por sí misma una finalidad propia que cumplir -finalidad a la que tiene el de recho de intentar llegar-; solamente en el caso de que se vea que por ella misma la colonia está prácticamente imposibilitada para llegar a ella, la potencia colonial de la que depende de alguna manera la colonia puede intervenir para ayudarla a conseguir su fin.

Ilustrando mejor los derechos que por sí tienen las co lonias, Messner afirma: " en primer lugar el de su autonomía en la medida de su capacidad para cumplir con las funciones de su autoadministración; también un derecho natural al desarrollo de una autonomía más amplia y en último término, completa (5).

No solamente debe hablarse de derechos de las colonias; también las potencias coloniales tienen sus propios derechos, de derivados del esfuerzo que ha supuesto para ellas haber consegu ido ser precisamente potencia colonial con respecto a una colonia. Messner menciona brevemente estos derechos, e indica también

por cuáles factores están limitados:

- " 1) derecho de soberanía sobre el territorio colonial y
2) derecho al aprovechamiento económico y militar de las colonias. Ambos derechos están limitados por los derechos de las poblaciones coloniales y de la comunidad internacional. El derecho de la soberanía se limita sobre todo cuando la colonia está por llegar a la mayoría de edad para alcanzar la autonomía; el segundo se limita por el derecho de la colonia de atender a sus propias necesidades (6).

Ahora estaremos en posibilidad de concretarnos a estudiar las revoluciones norteamericanas, que suponen estudiar el inicio de las revoluciones de la era moderna: antes de ella, no puede hablarse de las que se desorganizaban pugnas entre pueblos -uno de los cuales se encontraba en mejor situación con respecto al otro-, sin que esto supusiera ninguna consecuencia digna de ser tomada en cuenta. La revolución norteamericana en cambio, fué la de la primera colonia que hizo el intento serio por vivir independiente de su metrópoli, y lo que es mejor aún: su intento fué finalmente fructuoso: "La Revolución Norteamericana se convirtió en un faro que alumbró el camino para los pueblos de todo el mundo" (7); "Los principios de la revolución -el gobierno por consentimiento de los gobernados, los derechos inviolables del hombre que ningún gobierno puede invadir -, llegaron a los corazones y a las mentes de los pueblos de otras naciones y otras tierras" (8).

No es de extrañar que toda Europa -y otras partes- hubiera estado desconcertada con todas las noticias que acerca de la revolución norteamericana iba recibiendo, "Todo esto produjo un impacto enorme... "No hablábamos de otra cosa", escribió Talleyrand en sus "Memorias" (9).

El autor de "The Colonial Background..." muestra una actitud un tanto pesimista referente a la falta de interés y los obstáculos que se han presentado dentro del estudio de la revolución norteamericana. Aunque el autor se refiera más directamente a problemas "internos", propios de Norteamérica, parece interesante mencionarlos todo que también afectan al presente trabajo: Fundamental y casi exclusivamente, los estudios que se han escrito sobre la revolución americana han sido hechos por autores norteamericanos, afectados de alguna manera -según la opinión de este autor- por lo que a continuación se describe como factores que influyen en la falta de interés en el estudio de esta revolución:

"...apartía, completamente con la historia según está escrita en la actualidad; con un deliberado intento de bloquear la revisión de juicios" (10).

Asimismo menciona algunos obstáculos en el estudio de este asunto. "propaganda venturosa; idealizar a los héroes americanos; tendencia a justificar y no a explicar la revolución; se lo se ven las virtudes de los americanos; la falta de interés -se ve un simple desdansa en la lectura de la historia, y no un esfuerzo mental-; interpretación del pasado a la luz del presente" (11).

Como quiera que sea, son diversas las causas remotas -posteriormente se verán las inmediatas-, que propiciaron la revolución norteamericana: como cualquier otra de las revoluciones que se darían en los años posteriores, ésta se fundamenta en la necesidad de que cada vez fueran haciéndose más conscientes los norteamericanos, de "autovivir".

Ahora bien, este deseo de actualizar sus potencialidades, de vivir por sí y para sí mismos, tiene una característica muy interesante: al pretender hacerlo no estaban más que confirmando y demostrando su pertenencia y raíces inglesas.

"Los norteamericanos lucharon contra Inglaterra, no porque se hubieran sentido antiingleses, sino porque eran ingleses. No pelearon por derechos que no habían tenido antes, más bien, defendían los derechos constitucionales ingleses basados en las revoluciones inglesas del siglo 17... La guerra de las 13 colonias contra Gran Bretaña no era una guerra entre rivales y gobiernos extranjeros, sino una guerra civil británica para defender, mantener y ampliar la Constitución británica." (12).

Con otras palabras, el autor de "Los Estados Unidos como civilización", dice:

"Pero si bien los norteamericanos rechazaron a Europa,, el acto de rebelión fue también un acto de traspaso, y el gesto rebelde fue en sí mismo expresión de la conciencia europea. Así Jefferson

confesó que al redactar la Declaración de Independencia, no había buscado ninguna forma de originalidad, sino tan solo "desplegar ante la humanidad, el común sentido del tema" (13).

A diferencia de lo que ha sucedido en otros países, en el decir de Edmund S. Morgan, la nacionalidad norteamericana no surgió sino hasta después de haber conseguido su separación de Inglaterra. "Luchamos por nuestra independencia, y como consecuencia adquirimos nuestra nacionalidad; nuestra nacionalidad fué el fruto y no la causa de nuestra revolución" (14).

Se cita a continuación lo que el autor Alden considera el conjunto de hechos que contribuyeron a facilitar la revolución norteamericana.

"problemas de organización imperial; choque de intereses económicos; elección por un sistema administrativo desorganizado; conflictos seccionales y de clase entre las colonias; incompatibilidad de los principios y prácticas inglesas y norteamericanas" (15).

Siguiendo el esquema que propone el profesor Alden, se revisarán cada uno de los puntos enunciados:

a) Problemas de organización imperial.

Dentro de este punto se consideran los problemas de organización interna en Inglaterra, así como los problemas organizativos en cuanto a la forma de ejercer el "imperio" sobre las colonias norteamericanas.

En primer lugar se dice que la Inglaterra del siglo

se encontraba con una serie de situaciones muy interesantes y positivas, aunque nada fáciles de resolver y de aprovechar.

" la personalidad de Gran Bretaña en el siglo 13.. cristalizó en 3 líneas de actuación: la expansión colonial; el carácter de árbitro respecto a las demás potencias europeas mediante una complicada política de equilibrio basada en el juego de las alianzas y la maduración de su régimen interno alanzado su sistema parlamentario bajo los efectos casi místicos de la teoría política de Locke y el convencimiento de haberse convertido en el único pueblo auténticamente libre de Europa" (16).

Prente a esta serie de responsabilidades con las que Inglaterra se tenía que enfrentar, se encontraba el hecho de que no estaba lo suficiente fuerte "fuerza" para hacerlo...

"En 1763 Inglaterra estaba en el pináculo del poder mundial y sus enemigos postrados. Pero al mismo tiempo, la nación estaba políticamente inestable y al borde de la bancarrota. Las instituciones encargadas del imperio estaban tan enredadas con conflictos jurisdiccionales, y tan llenas de gente incompetente, que es un milagro que la administración de los asuntos coloniales no se viniera abajo completamente" (17).

Por otro lado, debe reconocerse que teniendo Inglaterra un pequeñísimo territorio que gobernar y siendo ésta la única experiencia en cuanto a gobierno se refiere que tenían los ingleses, no era nada sencillo definir la pauta para ellos seguir, y comenzar súbitamente a gobernar en toda forma a un grandísimo imperio. "Las instituciones políticas de Gran Bretaña eran exageradamente inculcadas. Habían sido desarrolladas intensivamente para satisfacer las exigencias específicas de ese reino rodeado por las aguas, por lo que no se hallaban bien adaptadas para la organización de un imperio multiforme y complicado" (18).

b) Choque de intereses económicos.

En 1660 tuvo lugar la restauración de Carlos II, y con ello el principio de una política real colonial para América; en este momento, Inglaterra despertaba a la idea de que no podía tener abandonadas a tan buenas posibilidades -teniendo en cuenta que paralelamente despertaba también a la idea del Mercantilismo-. Empezó pues a apretar el control inglés y a dirigir sus colonias con mano más firme.

Se llama Mercantilismo a una política de tipo económico que surgió en el siglo 18, y que influyó en diversos países. Como muchas políticas, esta tenía puntos positivos y negativos. La ventaja que tenía era que ayudaba al surgimiento del nacionalismo de manera patente; esta ventaja sin embargo, fácilmente podía convertirse en desventaja:

" El mercantilismo esencialmente era una política nacionalista, y como tal, egoísta. Fomentó la guerra al provocar un pleito económico entre las naciones comerciales e industriales. El mercantilismo inglés quería llevar la actividad del gobierno a fines nacionales, y subordinar el arte, la

la cultura, la ciencia y el intelecto, al comercio. Tenía como objetivo el desarrollo material del estado, aumentar su fuerza y mejorar sus condiciones de vida. Quería un monopolio del comercio. Este monopolio era el elemento básico del mercantilismo, la llave de su éxito y estabilidad. El tener colonias que no cooperaran, era destruir al estado; el darles independencia era quitar las ventajas de la relación colonial" (19).

Las colonias, pues, tenían un papel muy importante dentro del mercantilismo: si Inglaterra lograba obtener los materiales que por sí misma no producía sin necesidad de pagar derechos, y al mismo tiempo, tener colonias ricas que pudieran adquirir sus productos fabricados, se haría inmensamente rico. Los medios que los ingleses decidieron emplear para conseguir su fin fueron una serie de leyes del parlamento en relación al transporte marítimo: las Leyes de Navegación, que se aplicaban a barcos y marineros, y las Leyes de Comercio, que trataban de las mercancías; con las consiguientes medidas para hacerlas cumplir estrictamente. leyes causantes de un malestar cada vez mayor, al tiempo que las colonias crecían y prosperaban. "No se dieron cuenta de que una rama trasplantada a un nuevo suelo saca las mejores cualidades de la original, y además se desarrolla más rápido; habiendo diagnosticado erróneamente el caso, aplicaron mal el remedio: la coerción" (20).

c) fricción por un sistema administrativo desorganizado.

Antes que nada, es interesante recordar que al colonizar Norteamérica, Inglaterra no estaba siguiendo un riguroso plan estudiado de antemano. Los acontecimientos se iban presentando, y de esa manera también se iban resolviendo. Esto, que sucedió tan claramente durante el inicio de la colonización, también continuó sucediendo después, con la desventaja de que los acontecimientos iban complicándose cada vez conforme pasaba el tiempo, y sin dar oportunidad a que los ingleses pudieran estudiar las decisiones a tomar.

Si bien lo anterior fué una realidad que disculpa a la organización administrativa inglesa, también es verdad que no se puede negar que habiera por su parte un marcado desorden; que flató una mano fuerte que detuviera un tanto el curso de los acontecimientos para poder influir sobre ellos, en lugar de que los acontecimientos mismos fueran quienes determinaran el curso de las cosas. "Inglaterra no tenía una idea clara sobre hacia dónde se dirigía. Se movía hacia una expansión territorial y hacia el establecimiento de una política y un sistema imperial" (21).

Está claro que, además de que la coerción fomentaba la de los norteamericanos, también les desconcertaba a los colonos el no poder apoyarse sobre un sistema administrativo serio y responsable. "Se rebelaron pero no contra pesados impuestos ni falta de libertades personales, sino en contra la política británica, de larga realización. Esa política había debilitado la

capacidad de los gobiernos locales para ignorar o resistir al Parlamento en sus modificaciones del orden prevaeciente"(22).

Además de lo anterior, no hay que olvidar que, mientras que cada estado se iba sintiendo cada vez más "independiente" por el hecho de que se gobernaba a sí mismo mediante una asamblea - como un pequeño Parlamento-, desde el punto de vista inglés, dichas asambleas eran simplemente un conjunto de hombres a quienes se permitía reunirse para hacer las leyes necesarias para ejecutar las instrucciones de los gobernadores. Esto daba como resultado continuos pleitos entre las asambleas y los gobernadores reales.

Pensando en "lo que hubiera podido ser", el autor de "Epopaya..." afirma que incluso la manera de ser norteamericana -sobre todo en lo que respecta a sus relaciones con los ingleses-, hubiera sido muy distinta:

"Si Inglaterra hubiera gobernado con sobrehumana sabiduría y con una completa magnanidad, el temperamento y la mentalidad del pueblo norteamericano como agrupación de ciudadanos de la provincia de un imperio europeo, todavía habiesen sido diferentes cuando estos se convirtieron en ciudadanos de una nación independiente, de un nuevo mundo" (23).

d) Conflictos seccionales y de clase entre las colonias.

Es este un factor completamente norteamericano, pero que indudablemente tuvo que ver en la revolución norteamericana.

En primer lugar debe mencionarse que la unidad del pueblo norteamericano -absolutamente imprescindible para poder luchar por una independencia-, no fué algo fácil de conseguir. Ma

se ha visto las marcadas diferencias que distinguían a esta nueva población : diferentes razas, idiomas, religiones...

Pensando en esto, con la perspectiva que dá la historia, resulta una maravilla ver el que de tan diversas maneras de ser, pudiero llegarse a formar tan fuerte ofensiva frente al gobierno inglés, y más aun: que dicha ofensiva llegara a conseguir lo que buscaba...;" a través del período colonial, el norteamericano tendía a suponer que estas diferencias de idioma, cultura y religión impedirían el desarrollo de una lealtad común" (24).

La realidad de las cosas iba haciéndoles ver poco a poco la necesidad de buscar elementos externos que pudieran ser virles de cohesión: en esto, los ingleses también colaboraron sin pretenderlo, al facilitarles ocasiones in afortunadas que hacían que los colonos vieran la urgente necesidad de unificarse. "Durante la era revolucionaria, la necesidad de insistir en la unidad regional indujo a veces a los norteamericanos a olvidarse de sus diversos orígenes étnicos y a pasar por alto la persistencia de sus diferencias culturales " (25).

e) Incompatibilidad de los principios y prácticas inglesas y norteamericanas.

Este punto se refiere fundamentalmente a la serie de discrepancias que fueron dándose entre las dos partes del problema -ingleses y norteamericanos-; se ha hablado ya en los primeros capítulos de este trabajo acerca de cómo el espíritu rebelde norteamericano no surgió por sí solo, sino que más que como consecuencia, es el mismo espíritu rebelde inglés, adaptado a nuevas circunstancias: "el espíritu no es el más ave-

turero de los europeos, o el descendiente de los más aventureros. Lleva en su sangre el ser socialmente un radical, aunque no lo sea intelectualmente" (26).

Paulatinamente fueron creándose las condiciones propicias para que los norteamericanos fueran adquiriendo seguridad en sí mismos y en las actividades que traían entre manos: dentro de estas condiciones indudablemente están incluídas el crecimiento de la población, la mejoría económica...; por otro lado del asunto, Inglaterra también estaba teniendo un crecimiento: el ponerse frente a frente ambos crecimientos -que no eran compatibles uno con el otro- es lo que dió lugar al enfrentamiento final.

Vendo a las causas ideológicas que podían estar influyendo en el pensamiento de los nuevos norteamericanos, y a que pudieran afectar la incompatibilidad con Inglaterra, se puede decir que eran idénticas a las causas que estaban también influyendo en las ideas de los europeos de esa época. Pero se puede decir que dichas ideas impactaron antes y con más fuerza en las mentes norteamericanas -se puede decir que "limpias" y dispuestas a recibir lo que se les ofreciera-, que las inglesas, con una historia larga detrás de sí, de impactos antiguos, que en un momento dado tal vez llegaron a impresionar a los ingleses, pero que terminaron en ocasiones desilusionándolos... Como quiera que sea, es una realidad, que en donde toda una serie

de ideas de pensadores ingleses -como Locke, por ejemplo-, se llevaron a cabo, fué en Norteamérica antes que en Inglaterra.

Pero básicamente, ¿en qué consistían las ideas sociales de los pensadores de los siglos 17 y 18 que tan bien se pusieron en práctica en Norteamérica? Dan Lacy los resume de la siguiente manera:

"Por primera vez los hombres contemplaban la miseria humana no como algo permanente que debía ser aliviado en casos particulares por medio de obras de caridad, sino como un mal social creado por un orden social irracional, un mal que podía ser eliminado por un acto racional de la voluntad... Se inclinaban hacia propósitos de igualdad humana y de mínima interferencia oficial en aquello que ellos juzgaban como la tendencia natural del individuo a comportarse de acuerdo en la ley natural" (27).

Los nuevos norteamericanos estaban tan convencidos de la validez que tenía la libertad humana, que poco a poco iban reduciendo de ella algunas consecuencias que, por supuesto, también iban engranando con la incomodidad que iban sintiendo respecto a Inglaterra. "Se debe considerar (a la revolución americana) como un guerra anticolonial por la independencia... pero no solo de liberación de un país lejano, sino básicamente para adquirir libertad" (28).

Otra consecuencia que hacían derivar los norteamericanos de la libertad como tal, además de la de igualdad -que también habían obtenido de los pensadores europeos de la época-, era que el gobierno no debería tener ninguna intromisión, que no fuera totalmente necesaria, en la esfera de los individuos libres; el gobierno estaba en función del individuo y no al revés, y por tanto, cuando fuera necesario o conveniente para el individuo cambiar de gobierno, lo podría hacer sin necesidad de mayores explicaciones. "Lo importante no era reformar la sociedad, sino mantener el gobierno subordinado a ella...; se podía simplemente sacar al antiguo gobierno y poner uno nuevo" (29).

O sea que con todo lo anterior, queda muy claro que la Revolución no pretendía como primera finalidad el que se hicieran una serie de cambios dentro de la estructura organizativa inglesa -que tanto los estaba ya afectando-: se trataba precisamente de utilizar para algo la serie de experiencias que habían ido acumulando los norteamericanos en esos pocos años de vivir en su nueva patria, y hacerlas compatibles con las ideas europeas de las que habían estado recibiendo más influídos de lo que tal vez hubieran imaginado.

"El punto de vista, un tanto fuera de moda por cierto, de que la revolución norteamericana ante todo fué una lucha ideológica, constitucional y política y no primordialmente una controversia entre grupos sociales empeñados en forzar cambios en la organización social ó económica de su tiempo...; el progreso intelectual de la década anterior a la independencia, condujo a una radical idealización y conceptualización de los 150 años anteriores de experiencia norteamericana y de que ésta fuese

relación entre el pensamiento revolucionario y las circunstancias de vida en la Norteamérica del siglo 18 era la que había infundido a la Revolución su fuerza particular y la había convertido en un acontecimiento tan profundamente transformador" (30).

En Inglaterra por su parte, tal vez lo faltó desde el principio de la colonización -en gran parte por lo que se dijo antes acerca de que no tenían un plan premeditado y organizado acerca de lo que perseguían con la colonización- incluir en estos primeros ingresos suyos el sentido de la lealtad más absoluta hacia su original nación: tal vez si de alguna manera lo hubieran podido conseguir -cosa que parecería bastante difícil-, la situación hubiera sido distinta. "El hecho de que solo una quinta parte de la población blanca mantuviera la lealtad, más la alienación de los norteamericanos, o para decirlo de otro modo, el fracaso de los gobernadores británicos en cultivar la lealtad de Norteamérica" (31).

Más no es ahora momento para pensar en lo que "podría haber sucedido": lo que finalmente sucedió entre estas naciones después de la revolución, es bastante reconfortante. En palabras de Hans Kohn:

"Hacia el final del siglo las difíciles relaciones entre madre e hija cristalizaron mediante el reconocimiento mutuo. Para bien de la hija, se reconoció la belleza de la madre: en el lenguaje y en la literatura... Testigo del nacimiento de una hija que al principio parecía intrascendente, no solo en el aspecto material si-

no también en el reino de la mente, la madre reconoció la necesidad y el valor de una más cercana interdependencia del miembro mayor con el menor" (32).

1. Antecedentes de la revolución norteamericana.-

Después de haber descrito sumariamente algunas de las causas remotas de la separación de las colonias con Inglaterra, se podrán mencionar las causas próximas que tuvieron su razón de ser precisamente en la evolución de los antecedentes remotos, y que se dieron unos pocos años antes de que empezara la contienda.

Las antiguas leyes de Navegación y de Comercio implantadas en 1660, estaban llegando a ser para los colonos inaceptables, debido al crecimiento que había tenido el comercio colonial en los últimos años del siglo 17.

"La similitud entre el sistema mercantil colonial en Portugal y enriquecer a Inglaterra, cuyo poder estaba basado en términos de riqueza, población y comercio marítimo. Las colonias llegaron a ser necesarias para el mercantilismo. era creado y proveedor de Inglaterra" (33).

Los comisionados que habían sido enviados a América un siglo antes, informaban a Inglaterra la existencia de contrabando y evasión de las leyes. La respuesta a estos informes era una

mayor legislación, que a su vez trajo consigo más malestar: "El Viejo Sistema Colonial Inglés" se refería a los intentos ingleses por cobrar derechos en las colonias y por hacer cumplir las leyes -utilizando el método del registro de barcos, muelles y bodegas, y el de tribunales especiales para juzgar a los acusados.

Poco a poco las medidas iban desarrollándose y haciéndose cada vez más complicadas y exigentes: las listas de "mercancías enumeradas" iban creciendo; se añadieron la melaza y el arroz en 1705; las provisiones navales, cobre y pieles en 1732. También prohibió Inglaterra a las colonias el desarrollar productos manufactureros porque competían con la industria de Inglaterra.

Lo que para los ingleses parecía ser un beneficio en su comercio en general, pronto se demostraría que era precisamente un perjuicio. Esto se ve claramente con las leyes de la azúcar y melaza de 1733.

Esta ley gravaba con fuertes derechos el ron, melaza y azúcar que se exportara de las islas occidentales a las colonias americanas. Había sido implantada por el Parlamento influido por los azucareros de las Indias occidentales; para protegerse de la competencia de las islas francesas y holandesas. Esta ley no se hizo cumplir, pero quedó sin ser derogada como amenaza a las colonias y al ser revivida en 1764 constituyó uno de los primeros pasos que condujo a la revolución americana.

Por otro lado, la circunstancia histórica de la guerra en la que se vió envuelta Inglaterra con Francia, que pelearon tanto en America como en el Viejo Mundo, trajo como consecuencia para Inglaterra un gran endeudamiento. (34), y la conclusión de que se

colonias deberían de contribuir de acuerdo con su capacidad, a su defensa, durante las guerras que acababan de pasar y también en el futuro, ayudando a sostener económicamente un cuerpo policiaco imperial que se encargara de vigilar las nuevas provincias y las fronteras en contra de los ataques franceses e indios. Esto venía a ser un cargo adicional de una política imperial para esta nación que ya tributaba fuertemente.

El ministro sobre quien recayó la responsabilidad de sacar adelante estos planes de recaudación en Norteamérica fué Grenville. Ideó un sistema que explicara a los norteamericanos la necesidad que había de tal recaudación: los argumentos que utilizará debían de ser lo suficientemente convincentes como para dejar tranquilos y serenos a los norteamericanos y, sobre todo, que quedaran convencidos de las ventajas que traía consigo para sí mismos el que colaboraran con sus impuestos...; el sistema que ideó consistía en:

"Hacer consciente a América de que, como era parte del Imperio, tenía que contribuir a sus sostenimiento, además la guerra había sido "para defender del peligro a las colonias"; quedó en usar todo el dinero recolectado en América, en América. En general, estas medidas fueron bien aceptadas en Inglaterra: no pensaron que las colonias se podrían oponer" (35).

Sin embargo, los colonos cada vez veían más clara la necesidad de rebelarse en contra de esta tributación adicional. No es que los impuestos fuera algo nuevo para ellos -desde hacía mucho tiempo estaban siendo objeto de recaudaciones-: lo que sí era novedad es que los impuestos fueran claros y determinados ante

dirigidos hacia la obtención de ingresos: "La verdadera cuestión... era la intención británica de aplicar impuestos a los colonos con el fin de obtener ingresos. Ante esto, los derechos se habían establecido simplemente como un medio de regular el comercio del imperio" (36). También era objeto del inconformismo colonial el que dichos impuestos no hubieran sido decididos por las asambleas coloniales (37).

En el año 1765 surgió una nueva medida inglesa: La Ley del Timbre, que exigía la adquisición de timbres en la compra de papel. "Se trataba de comprar estampillas por cada papel de uso diario. Se debían pagar en dinero de oro o plata y el dinero juntado sería usado en la Colonia" (38)

El Stamp Act tuvo consecuencias dentro de las colonias, ya que los norteamericanos no estaban dispuestos a secundarla; en la manera de oponerse a ella se puede observar un fenómeno muy interesante: efectivamente podía palpase la incertidumbre general y, como la única solución para poder exteriorizarla eficazmente, los colonos ven la necesidad de unificarse. Ahora bien, se trata de los primeros esfuerzos en este sentido y como tales, suponen un acopio de organización admisible que, por otra parte, no se veía posible conseguir de manera repentina, tal y como las circunstancias lo exigían. "Estaban dadas las condiciones para una violenta reacción colonial ante esta ley, pero organizar era una tarea difícil. No existía un organismo formal o informal que actuara o hablara en nombre de las colonias en conjunto o concertara su oposición" (39).

Por este tiempo, en la Cámara de Representantes de Massachussets se publicó una convocatoria a los delegados para una junta que se celebraría en Nueva York con el fin de unificar la oposición. Dicho congreso debería reunirse "antes de que la Ley del Timbre empezara a regir: tal y como los legisladores de Massachussets lo expresaban, el congreso "debería de considerar una representación general y unida, respetuosa, leal y humilde de su condición ante su Majestad y el Parlamento, e implorar ayuda" (40).

La persona que tomó la iniciativa de la reunión fue James Otis, quien pidió a las colonias que enviaran a sus respectivos representantes a Nueva York para considerar los hechos que estaban sucediendo...; este hecho es de gran importancia, ya que por primera vez y por iniciativa de las colonias estaba llevándose a cabo una reunión que, independiente de lo que fueran conscientes o no los colonos, los estaba amalgamando al situarlos de "un mismo lado" del problema.

Una organización concebida por todas las colonias como "Hijos de la Libertad" (41), llevó a cabo protestaciones e intimidaba a los "agentes del té"; y sus actividades en Massachussets culminaron en la destrucción de la residencia del sub-gobernador Hutchinson; los comerciantes acordaron no comprar más productos de Inglaterra hasta que la Ley del Timbre fuera derogada.

Las resoluciones del congreso de la Ley del Timbre fueron muy moderadas. De hecho, la declaración que del Congreso emanó, no causó gran impacto en los ingleses. Las resoluciones son las siguientes:

"Tras declarar su lealtad a la Corona y su debida subordinación al Parlamento, afirmaron sus derechos

como ingleses y hombres libres. Sostuvieron que era inconstitucional imponer contribuciones a las colonias salvo a través de sus propios representantes en sus propias legislaturas, o negarles el dar a juicios por jurado" (42).

A pesar de su federación, este Congreso en contra del Stamp Act dejaba ya traslucir que los colonos no eran los mismos que antes. Estaban reclamando sus propios derechos y sacando consecuencias... a veces no del todo favorables para los ingleses: "hicieron una distinción entre imposición y legislación: el segundo no incluía al primero. El parlamento, a causa del carácter representativo de la Cámara de los Comunes, tenía poderes impositivos así como legislativos para Gran Bretaña, pero en lo relativo al resto del Imperio, que no estaba representado en la Cámara de los Comunes, el parlamento sólo tenía poderes legislativos" (43).

El Parlamento y el rey se vieron en la mejor solución que le de dar a la Ley que los pocos meses antes habían pasado en vigor - el 1 de mayo de 1766-. "El Parlamento revocó el Stamp Act basándose en el argumento de que las colonias no debían ser gravadas sino por sus propios representantes" (44).

Como ya hubiera sido revocada la Ley, y más que nada como una señal de confianza en los colonos, la "desconfianza" que se podía esperar a tener sus colonias si estaban unificadas, la Cámara de los Comunes del Parlamento envió algunas resoluciones adoptadas a los gobernadores coloniales:

"... siete resoluciones que fueron la base de tres leyes y de una circular a los gobernadores coloniales. Las leyes: Parliamentary Act, la derogación del Stamp Act, y el Intolerable Act" (45).

"La Declaratory Act es una medida que tomó el Parlamento el mismo día que el rey derogó el Stamp Act. En ella se rehusaba a reconocer la posición que los colonos habían logrado en el pleito sobre los impuestos, recordando que el rey tenía todo el poder sobre las colonias" (46).

En su júbilo por la derogación de la Ley del Timbre, los colonos dejaron de fijarse en la declaración de tanto alcance que acababan de dar los ingleses, y que textualmente decía que el Parlamento "tenía y tiene, y por derecho debe tener, amplios poderes y autoridad para hacer leyes de suficiente vigor y validez para obligar a las colonias y al pueblo de América, sujetos de la corona de la Gran Bretaña, en absolutamente todos los casos" .

Dicha declaración tenía pues, un gran alcance.

El Ministro de Hacienda -Townshend-, recordando que en la controversia sobre la Ley del Timbre, los colonos habían hecho hincapié en la diferencia entre impuestos internos y externos, oponiéndose a dicha ley sobre la base de que era un impuesto interno, decidió poner impuestos a las pinturas, papel, vidrio, plomo y té, todos estos artículos de una común que subían el costo de la vida.

"Después de la Ley del Timbre, la siguiente crisis importante surgió en 1767. Fue informado por Benjamin Franklin, quien en febrero de 1766 había dicho a la Cámara de los Comunes que los provincianos objected sólo los impuestos internos y no los de comercio, el Parlamento británico aprobó aquel mismo

los derechos Townshend sobre el cristal, plomo, papel, pinturas y té... Al mismo tiempo, el Parlamento reorganizó el servicio de aduanas designando a un comisionado de la Junta de Aduanas que se estableció en Boston... Los derechos Townshend volvieron a enfrentar la teoría de los colonos contra la de la metrópoli en cuanto al impuesto y plantearon de nuevo la cuestión de cuáles eran los límites del Parlamento" (67).

Una vez que habían mostrado su inconformidad con el Stamp Act - y lo mejor de todo, que dicha inconformidad había resultado-, no existía mayor dificultad para que siguieran mostrándola de nuevo; fué así como surgieron sus primeras articulaciones en periódicos y revistas, que se unían con el fin de continuar "despertando" la opinión pública. Entre estos artículos se encuentran las Letras Escritas a Favor de la Resistencia, escritas por Dickinson en 1767... "Su argumento principal es que el Parlamento tenía derecho de regular el comercio, pero también tenía el derecho de recoger impuesto por los bienes en comercio. Decía que los americanos tenían que oponerse a los Townshend Acts (1767) porque eran un impuesto externo" (68).

Además de lo que en principio establecían los Townshend Acts respecto a los impuestos a determinados artículos importados, también decretaba por primera vez el que hubiera algunos funcionarios en Boston, desempeñando el papel de agentes aduanales; disponía la suspensión de la asamblea de Nueva York (de la que, se recordará, habían dependido muchas de las inconformidades); estas medidas, por supuesto, no eran más que consecuencias de las

oposición de los norteamericanos. "El profesor Dickenson ha llamado a la ley Townshend "la decisión más trascendental de Inglaterra, porque la mayor parte de los acontecimientos que imprimieron a los norteamericanos a la independencia pueden ser atribuídos directa o indirectamente a ella. La nueva comisión... ha sido establecida para recordar las rentas que Townshend había prometido al Parlamento representar de Norteamérica" (49).

Como manera de oponerse, los norteamericanos hicieron compromisos de no consumo y no importación entre los ciudadanos y mercaderes tanto del Norte como del Sur:

"Se creó un comité con John Hancock a la cabeza... y prepararon un acuerdo... Decía que no se importaría nada de Inglaterra desde el mes de enero de 1769 al mes de enero de 1770, con excepción de sal... etc. Ninguno de los bienes que pertenecían al impuesto de Townshend serían adquiridos hasta que no fuera derogada esta ley, ni tampoco bienes traídos de otras colonias inglesas" (50).

El boicott económico de 1768-69 fué exitoso y respaldado por las asambleas coloniales. Las importaciones británicas a la nueva Inglaterra cesaron. Decididamente, por lo que los mismos comerciantes británicos se oponían a la ley en la misma Inglaterra. De nuevo el gobierno británico cedió las riendas: en abril de 1770 todos los impuestos de las Leyes Townshend fueron derogados con excepción del impuesto al te, más que nada para que los ingleses pudiesen afirmar el poder de la Corona para imponer tributos a las colonias.

Esta decisión no debe haber sido fácil de tomar para Inglaterra: suponía el dejar de manifiesto por segunda vez la fuerza que estaba adquiriendo la resistencia norteamericana frente al Parlamento y su incapacidad para retenerla. Pero las desventajas económicas que estaba suponiendo la política de no importación -totalmente inmovilizable- hicieron que no quedara otra solución, y el 12 de abril quedan derogados por Lord North -nuevo representante inglés en América-.

Visto desde otro ángulo, el autor de "El nacimiento de la República", duda de la sinceridad de los colonos al "permitir" que siguiera vigente el pequeño e insignificante impuesto del té:

"¿Fueron sinceros los colonos en sus declaraciones de principios o estaban simplemente tratando de evitar la desagradable tarea de pagar los impuestos que debían haber pagado? Una razón de peso para el hecho de que los colonos se sometieron a los derechos sobre el té y el azúcar durante el período 1770-73, por qué no manifestaron desde el primer momento lo que creían y se mantuvieron firmes?" (51)

En 1768 Inglaterra dispuso acuartelar tropas de soldados en Boston con el fin de que exigieran a los ciudadanos colonos que cumplieran la ley, con los consiguientes fricciones entre ambas partes, que culminó con la "Masacre de Boston" en 1770: un grupo de soldados, provocados por los ciudadanos, dispararon y mataron a cinco. La noticia del incidente se publicó en todas

las colonias con el fin de enardecer la mente popular.

Uno de los hechos más conocidos de esta época es la "aventura" del Boston Tea Party. Sus antecedentes se remontan a la desintegración económica que tuvo la famosa y muy favorecida empresa comercial inglesa: la East India Co. Por diferentes circunstancias se encontró con que estaba imposibilitada para pagar sus contribuciones a Inglaterra: no tenía dinero, pero contaba con una cantidad enorme de libras de té almacenadas en Inglaterra.

Lord North, comprendiendo la situación crítica en que se encontraba la compañía - y también indudablemente porque sabía que afectaría a Inglaterra el hecho de que no pudiera pagarle-, pensó en que la solución estaría en quitarles mediante el siguiente sistema: autorizar que parte del té se vendiera sin impuesto en las colonias.

"Por la ley del Té, de mayo de 1773, el gobierno británico permitió que la British East India Co., que había acumulado un depósito enorme de té en Inglaterra, lo vendiera en América. La compañía tenía también autorización a cumplir a sus propios agentes en esta transacción y, de este modo, prácticamente a ejercer un control monopolístico del mercado norteamericano" (52).

De esta manera, la compañía resultaba beneficiada al tener el monopolio sobre Norteamérica, además de que podía vender el té más barato -sin tener que incluir el impuesto inglés en el precio. Por otra parte, también resultaba una ventaja para ella el no tener que competir con contrabandistas que hasta entonces habían estado evadiendo el impuesto del té.

"Se autorizaría a la compañía, que hasta ahora sólo había vendido por medio de agentes en Inglaterra, a enviar el té directamente a las colonias americanas... Si bien continuaría en vigor el impuesto de tres peniques por libra de té importado por las colonias, la disminución de los impuestos británicos más elevados, y la eliminación de los intermediarios, significaría que las colonias podrían comprar el té más barato... Esto apartaría del mercado el té importado de contrabando desde Holanda, suprimiría a los contrabandistas, e interesaría a los norteamericanos a la aceptación general del impuesto sobre el té..." (53).

El Boston Tea Party fue una medida que claramente se explica dentro del ambiente de tensión e inst. fiscal general en que se encontraban los norteamericanos, de otra manera resulta inexplicable que se hubiera atrevido a hacerlo...

"Cuando los primeros barcos de la East India Co. llegaron, Daniel Jans llamó a los vecinos, que acordaron no dejar descabezar la carga de té, y pusieron guardia para impedirlo; pero después, ciento cincuenta hombres desiracados de Indias tiraron la carga al agua" (54).

Esta audaz medida estaba absolutamente manifestando su desprecio ante las consecuencias que pudiera traer consigo dicha acción.

La opinión pública británica se excitó contra los colonos, y el gobierno británico quedó convencido de que el castigo debería de ser rápido y severo. El gobierno británico, ahora bajo la responsabilidad de Lord North, respondió con 4 medidas: Las "Coercitive Acts" :

1) Massachusetts Government Act -1774- dictando que los miembros del Consejo de Massachusetts serían elegidos por la Corona.

2) Boston Port Bill: Nadie podía descargar nada en Massachusetts, y la aduana sería cambiada a Salem.

3) Justice Act: cuando un gobernador pensara que no sería posible un juicio justo por violar leyes del Parlamento o por suprimir pleitos, el juicio sería trasladado a otra parte -otra corte- o a otra colonia, o a Inglaterra.

4) Quartering Act (1774). las autoridades coloniales eran responsables de encontrar alojamiento a tropas en casas donde hubiera rebeldes " (55).

Estos pasos dados por Inglaterra fueron bastante imprudentes. La situación del momento no estaba en posibilidad de soportarlos y, efectivamente, la reacción norteamericana tampoco se hizo esperar. Después del Boston Tea Party los "patriotas" formaron congresos provinciales y procedieron a reunir el Primer Congreso Continental del cual surgió la Declaration of Rights and Grievances el 14-X-1774; el siguiente paso importante sería el Segundo Congreso Continental el 14-julio de 1776, que "abriría finalmente la puerta" a la revolución.

2. Dos hombres de la Revolución: Hamilton y Jefferson.

"Hay momentos y circunstancias que requieren grandes acciones... La historia universal, la historia de cuanto el hombre ha realizado en este mundo -dice Carlyle- es en el fondo la historia de los grandes hombres que han actuado en él" (56).

La revolución norteamericana ha sido sin duda una de las más grandes epopeyas de la historia; no menos significativos fueron los hombres a quienes les correspondió la tarea de desempeñar el papel de protagonistas principales -"líderes"- dentro de ella.

Ahora bien, ¿quiénes eran estos hombres? ¿realmente pretendían hacer algo por su nación? ¿estaban siendo conscientes de que estaban "creando" historia?

"Los Padres Fundadores fueron hombres de su tiempo: personas que poseían los mismos prejuicios y virtudes, la misma ceguera y la misma penetración que caracterizan a todos los seres humanos de cualquier lugar y de cualquier tiempo. Sin embargo, la meta que establecieron para su nueva nación continúa siendo una deslumbrante promesa y, si sus designios excedieron a los logros, lo que realizaron no debe ser menospreciado, como tampoco debe ser sobreestimado. Luchando con grandes desventajas, y basados en grandes principios, hicieron una nación que esperaban sería, como dijo Jefferson, "la última y mejor esperanza de la humanidad" (57).

Los líderes de la revolución norteamericana difieren en muchos puntos entre sí: eran hombres -con todo lo que ésto supone- que sólo tenían en común el ser ya norteamericanos y el haber nacido con la cualidad de ser dirigentes, sin embargo, personas comunes y corrientes a quienes la ocasión histórica convirtió en inmortales. "Han sido fundamentalmente moldeadores y adaptadores en grande y audaz escala, cuando la ocasión así lo requería" (58); a quienes no debe estudiárseles de manera independiente y desconectada de su tiempo. "Eran capaces de ir por delante de la opinión pública, de poner metas que pudieran elevar a la gente desde sus preocupaciones locales; unirlos en objetivos que estuvieran por encima de los conflictos que separan a la sociedad" (59).

Estos fueron los hombres que fundaron la república, los que proclamaron sus primeros ideales y fijaron sus tradiciones; en una palabra, fueron quienes dieron origen al pensamiento político norteamericano en cuanto se puede decir que existe como un cuerpo coherente de doctrina (60).

En este apartado del capítulo se han elegido de entre los hombres de la revolución solamente a Hamilton y a Jefferson, por ser ellos los representantes de las dos tendencias opuestas pero fundamentales en la historia norteamericana.

"Por temperamento los dos hombres eran contrarios. Parece inevitable que se hayan convertido en contrincantes políticos y que a causa de su tan distinto magnetismo personal, hayan sido los polos de dos grupos de valores" (61).

Resumiendo los objetivos de estos dos hombres, Shoell habla de que "en realidad Hamilton pensaba sobre todo en disciplina, mientras que Jefferson pensaba en libertad" (62).

Alexander Hamilton.

Nació en la isla británica de Nevis, en las Indias Occidentales, el 11 de enero de 1755. Los hechos que narran su nacimiento e infancia muestran claramente cómo una persona puede, con su voluntad, llegar a subir muy alto, a pesar de tener en su contra obstáculos personales -lo que los ingleses llaman "handicaps"-.

Fué hijo natural de un escosés y una francesa. A los trece años quedó huérfano de madre y sólo con un hermano. Cuando tenía diecisiete años fué enviado por unos amigos, a quienes admiraba por sus grandes dotes, sobre todo para escribir y comerciar, a Norteamérica para estudiar y probar fortuna; "estaba animado de fuego interior, precocidad, energía intensa y de un ardiente deseo de hacerse de un nombre y de un sitio en el Nuevo Mundo"(63).

Llegó a Elizabethtown, New Jersey, y ahí estudió durante un año; en 1773 ingresó al King's College, pero tuvo que suspender estos estudios debido a la guerra de independencia recién iniciada. Muy pronto tuvo oportunidad de tomar parte en ella: lo consiguió sólo con escribir unos panfletos que hablaban sobre los derechos de los colonos:

"Empezó a escribir para unas revistas con un vigor que llamó la atención... Estos folletos anónimos revelaban

tal comprensión de los problemas, tan amplio conocimiento del gobierno británico y norteamericano, tal fuerza en la argumentación, que se atribuyeron a John Jay...; no podían creer que los hubiera escrito un jovenzuelo de diecisiete años" (64).

Muy pronto tuvo oportunidad de trabajar directamente -como secretario de Washington- en la guerra de independencia: de esta manera, su ansia de gloria militar iba convirtiéndose en una fuerte realidad.

Durante su trabajo como secretario particular de Washington pudo conocer de cerca la situación de la confederación.

Para el año de 1780 se encontraba escribiendo con el fin de urgir a que se forzara una convención que decidiera un nuevo gobierno.

Cuando Washington ascendió a presidente, Hamilton fué nombrado secretario del tesoro. Como ya se dijo, sus dotes comerciales -además de las de redactor- llamaban la atención desde que era pequeño. Ahora, pasado el tiempo, tenía la oportunidad de demostrarlas bien, dentro de la nación que lo había adoptado. Efectivamente, al poco tiempo de su nombramiento como secretario del tesoro, comenzó a verse que la deuda pública tan grande que tenía norteamérica se iba equilibrando..., que se había conseguido restablecer el crédito interno y externo..., lo cual hubiera sido imposible si no hubiera habido detrás alguien con las condiciones de Hamilton, quien "puso la base de un sistema fiscal, aseguró el crédito de la nación y aumentó el poder del gobierno federal" (64bis).

Hamilton estaba convencido de que la mejor forma de gobierno que convenía a los norteamericanos era el federal, basado en el modelo inglés; a sacar esta idea adelante dedicó sus mejores energías. Escribió unos panfletos que se publicaron periódicamente -firmados con el pseudónimo de "Publius" - que irían a formar parte después del "Federalista": "escrito clásico del pensamiento político norteamericano en materia de derecho público y constitucional" (65).

Murió en 1804, víctima de un duelo.(66).

Llama la atención extraordinariamente, el que Hamilton no sea para los norteamericanos un héroe a la altura de los demás "primeros hombres": "es quizá el único,... que nunca alcanzó una plena consagración popular como héroe de su patria"(67).

Tal vez la razón de esta falta de popularidad se encuentre en que las ideas que defendía no fueron precisamente las vencedoras. ¿Qué es lo que proponía Hamilton?

Tenía la seguridad de que la forma de gobierno que más convenía a norteamericanos era la federal. Para conseguir esta forma de gobierno había que abolir los estados individuales y establecer un gobierno altamente centralizado que tuviera el poder suficiente como para defender la propiedad y mantener el orden en contra de las fuerzas radicales... turbulentas (68).

Se puede ver, pues, que su posición era claramente antidemocrática...; se pensará pues: ¿cómo es posible que Hamilton haya firmado la Constitución? "Afortunadamente para todos, Hamilton no estuvo presente durante algunos de los debates cruciales de la Convención... Volvió ... cuando la Constitución ya estaba ca

si completa y lista para ser rubricada" (69).

Se puede decir que los demás delegados "aprovecharon" su ausencia y decidieron conceder al pueblo una porción importante de poder -algo que a Hamilton verdaderamente le horrorizaba por motivos que a continuación se verán-. Al decir que los delegados "aprovecharon" que Hamilton no estuviera para votar por la Constitución, se quiere hacer notar el enorme poder de persuasión que tenían las palabras de este hombre: sus dotes oratorias eran extraordinarias. Además de esto, sus discursos tenían el tono de hombre extranjero, lo cual daba a los asuntos cierto aire de objetividad y perspectiva: los demás nativos se daban cuenta de que esto era una ventaja sobre sus propios razonamientos.

De todas formas, Hamilton no hubiera firmado la Constitución si no hubiera tenido un motivo serio para hacerlo:

"Como hombre práctico... firmó la Constitución. No solo esto era mejor que nada, sino que esperaba que en una crisis futura... "esa trampa frágil y sin valor"... pudiera ser transformada en un poderoso instrumento que permitiera a las clases gobernantes contener a las fuerzas democráticas y centralistas desatadas entonces en el país" (70).

Habiendo visto un poco cuál era el pensamiento político de Hamilton, se podría también mencionar algo acerca de su formación y manera de ser. Esto nos permitirá entrar en la relación Puritanismo-Constitución -tema de este trabajo-, ya que Hamilton de hecho era un puritano.

El autor de 'Forjadores de una Nación , hablando del carácter de Hamilton, dice que "había algo de turbulento y explosivo en él...; sorprendía siempre su violento desasosiego y su falta de serenidad" (71); este mismo autor menciona diversas situaciones en su vida, claramente contradictorias y un tanto desequilibradas:

"Escrupulosamente honesto, pasaba por alto, sin embargo, los peculados de sus amigos..., enemigo mortal de Jefferson, lo ayudó en forma decisiva en la elección presidencial de 1801...; toda su vida creyó en la monarquía como la mejor forma de gobierno, y luchó heroicamente por la adopción de la Constitución Federal"(72).

Hamilton no era un hombre flexible y abierto; en su manera de concebir las cosas había cierta tendencia a la obstinación: "Hamilton adquirió sus ideas en la juventud y nunca las cambió"(73).

Y, ¿qué tipo de ideas son las que Hamilton adquirió en su juventud. Hamilton había salido de esta Universidad convencido de que las ideas hobbianas eran las verdaderas: el hombre es un animal corrompido, movido siempre por la codicia y el egoísmo. "Las pasiones... de la avaricia, la ambición, el interés -dijo en la Convención-, gobiernan a la mayoría de los individuos del pueblo".

No es de extrañar, pues, que Hamilton tuviera... verdadera desconfianza en la capacidad del hombre para autogobernarse. Pensaría que esto daría lugar a un gobierno totalmente incontrolable.

Thomas Jefferson.

Nació en Shadwell, Albemarle County, estado de Virginia, en 1743; hijo de un rico plantador y de una jóven de las familias más aristócratas -Randolph- de los nuevos norteamericanos. La educación que recibió por parte de su padre parece ser que fué muy rígida. En el pensardo Richard B. Morris (75), ésta influencia autoritaria de su padre puede verse reflejada en sus años posteriores: concretamente en la manera de buscar el afecto y la aprobación sobre todo de gente mayor -por ejemplo, de algunos de sus profesores-.

Su padre , sin ser descendiente de familia aristocrática, supo abrirse camino con su propio esfuerzo: él mismo decía de sí que debía su éxito a su enorme capacidad de trabajo: duro y constante. No son estas virtudes las únicas que heredaría el jóven Jefferson: "había aprendido de su padre... un gran respeto por la verdad y un profundo amor por el conocimiento de las cosas, así como una disciplina intelectual estricta y una gran resistencia física" (76).

Por el lado de su madre, se puede decir que heredó el gusto por la riqueza y el orgullo de pertenecer a una familia con antecedentes genealógicos interesantes -algo que generalmente no se asocia con la "democracia Jeffersoniana"-; esta característica vendría también a reflejarse posteriormente en su pensamiento político, como se verá. Tenía un sentimiento un tanto "rebelde" con mezcla de amor hacia su padre -de familia no tan reconocida -, y "deseaba probar al mundo que los Jefferson eran tan buenos individuos como los Randolph" (77).

Estudió abogacía en un colegio de Williamsburg (78). Mas-
ta entonces "puede decirse que no había conocido la artificioso
vida del Este"(79). Desde ésta época de estudiante comenzó
a demostrar una gran inquietud por leer y estudiar -algo que
comenzó haciendo toda su vida-, sobre todo las obras de los es-
colásticos y hombres de ciencia de los siglos 17 y 18; libros
que habían sido importados a América, por lo que se puede de-
cir con verdad que Jefferson resultó muy influido por "Las Lu-
ces" - el "Siglo de las Luces"-, quien contribuyó a moldear
su personalidad(80).

"Se ha llegado a decir que Jefferson -un virginiano
célebre del siglo 18-, fué el último hombre del Re-
nacimiento. Indudablemente las multifacéticas aficio-
nes de Jefferson... realzaban su figura"(81).

La personalidad de Jefferson no es fácil de entender: par-
te de dos principios aparentemente contradictorios entre sí que,
sin embargo, si se llegan a estudiar más a fondo, se pueden
llegar a comprender en parte: la aristocracia y la democracia.
-"Jefferson pensaba a lo aristócrata pero vivía a lo demócra-
ta" (82)-:

"No creía en la absoluta igualdad de los hombres y,
si bien no temía la revolución, prefería que los
"convenios sociales" se renovaran periódicamente
por medio de una reconsideración pacífica. En cam-
bio creía firmemente que el gobierno debe tener co-
mo base el consentimiento popular y asegurar los

inalienables derechos del hombre entre los que incluye la búsqueda de la felicidad más que la propiedad de bienes materiales, y que debe ser un medio para lograr el bienestar de los gobernados y no un fin en sí mismo" (83).

Si se tuviera que elegir algún autor concreto que hubiera influido de manera más decisiva en el pensamiento de Jefferson, fácilmente se podría optar por Locke (84).

Por el hecho de ser norteamericano, Jefferson tenía dentro de sí esa característica común de los norteamericanos que ya se ha visto anteriormente, de contar con un "sentido moral" de la vida, muy marcado, que vendría a incorporarse con gran facilidad a la idea de los derechos naturales:

"Relacionada íntimamente con la idea de que los derechos naturales es la presuposición de la existencia de un instinto moral... concebido como un mecanismo interior que permite a los hombres diferenciar el bien del mal, y los guía en la solución de los problemas morales, incluso los concernientes a la religión. El hombre según Jefferson... nace con dicho instinto... Sin ese... el hombre sería una bestia y toda civilización imposible" (86).

De los fisiócratas franceses, Jefferson obtuvo ya hecho el argumento teórico con que apoyaría su convencimiento de que en la agricultura se encontraba la solución para que los norteamer-

siguieran siendo libres:

"nacido y educado en un estado agrícola, tenía la pasión de la agricultura que idealizaba y creía firmemente que el mejor porvenir que pudiera desearse a los Estados Unidos era continuar siendo una nación principalmente agrícola... tenía que un gobierno central dotado de demasiados poderes acabase destruyendo poco a poco las libertades municipales e individuales. A su entender, el mejor gobierno era el que menos gobernase..."(87).

También en este convencimiento Jeffersoniano -la agricultura por encima de muchas cosas-, se puede encontrar entremezclado un "valor moral": el autor de El gran experimento lo explica de la siguiente manera:

"El trabajo de arrancar alimentos de la tierra tenía un valor moral que debía ser respetado en la República... Jefferson sentía el prejuicio del agricultor contra el comerciante que obtenía utilidades en la labor del primero, el que era su constante deudor. El capitalismo era una influencia corruptora que creaba una casta de arrogantes monopolistas cuyo poder concentrado podía arruinar al Estado"(88).

No hay que olvidar, sin embargo, que la principal influencia la recibe de los ilustrados, que pretendían ver al hombre bueno en su estado natural, al estilo de Rousseau: "su sentido del individualismo (de Jefferson) estaba reforzado por la auto-identificación con la virtud -herencia roussoniana del s. 18- y con la libertad -herencia del republicanismo del s. 18-"(89).

Desde otro punto de vista, resulta interesante observar de qué manera el espíritu norteamericano-puritano estaba muy dentro de la manera de ser de Jefferson, y esto, en cosas de la vida ordinaria:

"en cuestión de placeres era puritano, y también en cuanto a su hostilidad hacia cualquier enfermedad: bien fuera del cuerpo o del alma...; en sus tiempos libres se dedicaba a instruirse. En una carta fechada el 28-III-1787 escribía a su hija: "de todos los obstáculos para la felicidad humana, ninguno corrompe tan efectiva aunque silenciosamente como la indolencia"(90).

Respecto a su pensamiento religioso, puede decirse que siempre afirmó su creencia en Dios. Al igual que Washington, compartía el Deísmo de sus contemporáneos de la alta alcurnia inglesa; también pensaba -lo mismo que los puritanos-, que el cristianismo había sido pervertido de su verdadero origen. Sin embargo, existe una carta dirigida a John Adams en 1823, en donde queda patente su opinión acerca del calvinismo -independientemente de que siendo él consciente o no, hubiera en su forma de pensar o de actuar, algún vestigio puritano:

"No puedo unirme con Calvino y dirigirme a su Dios. Fué en verdad un ateo, cosa que yo nunca podré ser, ó mejor dicho, su religión era demonismo. Si alguna vez el hombre adoró a un falso Dios, ese hombre fué él. El Ser descrito en sus 5 puntos no es el Dios a quien usted y yo conocemos y adoramos... sino un demonio de espíritu maligno. Sería más perdonable no creer

en ningún Dios en absoluto, que blasfemar de él con los atroces atributos de Calvino "(91).

Después de terminar, pues, sus estudios, comenzó a ejercer la abogacía en 1767, alcanzando gran fama. Dos años más tarde el condado de Virginia le eligió representante suyo en la Cámara Colonial y fué pronto uno de los jefes de la oposición, significándose por sus ideas antiinglesas. En 1775 fué elegido individuo miembro del Congreso de Virginia; en 1776 recibió el encargo de proponer la Declaración de Independencia y fué nombrado Presidente de la Comisión encargada de redactar el acta. Nombrado luego, en 1779, gobernador de Virginia, se consagró a reformar radicalmente las instituciones principales con la protesta de los conservadores que preferían el espíritu inglés al francés, que pretendía introducir Jefferson (92). En 1784 fué enviado a Europa para negociar con John Adams y Benjamin Franklin los tratados de comercio, y en 1785 sustituyó a Franklin como ministro plenipotenciario en París donde permaneció hasta 1789 en que fué nombrado Secretario de Estado del ministerio de Washington, siendo además jefe del partido republicano que defendía la descentralización, y por tanto el adversario de Alexander Hamilton. Cuando Washington se retiró de la Presidencia, lo sustituyó Adams siendo Jefferson el vicepresidente. En 1800 fué elegido gobernador de Nva. York y en 1801, Presidente. Fué reelegido en 1805 y en 1809 rehusó un tercer mandato, retirándose a Monticello donde fundó la Universidad de Virginia. Murió casi arruinado económicamente.

Jefferson es el representante más característico de la democracia; dedicó todos sus esfuerzos a mantener y a aumentar los derechos del pueblo.

"Debido a su talento como legislador, a la claridad de su programa, cuidadosamente formulado, y al celo cas religioso con que propugnaba su aceptación, inmediatamente se puso a la cabeza del grupo progresista. Suyo es el mérito principalísimo no solo de un progreso sin paralelo, sino también de logros legislativos rara vez igualados en la historia de los Estados Unidos"(93).

3. La Declaración de Independencia y la Constitución Americana.

La Declaración de Independencia.

El segundo Congreso Continental celebrado el 11-VI-1776 en Filadelfia, comisionó a John Adams, Thomas Jefferson, Benjamin Franklin, Robert Sherman y Robert L. Livingston para que redactaran una Declaración de Independencia que se adoptaría el 4-VII-1776. Este escrito no era ni el motivo ni la causa de la separación con Inglaterra:

"El Congreso Continental podría haberse separado de Gran Bretaña por medio de una simple resolución declarativa; era innecesario un elaborado documento que explicara las razones de la independencia. El hecho que tal documento fuera redactado, revela pro sí mismo la índole de la Revolución... tales hombres y sus

seguidores experimentaron una imperiosa necesidad de explicar a un "mundo no enterado" las razones para haber dado un paso tan radical"(94).

Propiamente fué Jefferson quien se encargó de redactarla - a reserva de entregarla para su revisión a los demás comisio- nados: " del documento original al definitivo... se hicieron 86 modificaciones, más de las 3/4 partes de ellas en el mismo escrito. 480 palabras habían sido eliminadas, dejándose 1337" (95).

Jefferson contaba ya con el antecedente -y la experiencia- de haber escrito una declaración de derechos civiles similar por parte del estado de Virginia, poco tiempo antes: tal vez esto es lo que le valió el haber sido elegido para redactar es- ta nueva Declaración: esta vez con un carácter más general y con consecuencias de más largo alcance.

"De modo que fué Jefferson quien la escribió... sobre un pupitre portátil colocado sobre sus ro- dillas, de su propia invención y diseño... Escri- bió con esmero y corrección aunque muy rápidamente como de costumbre. No consultó libro alguno, aun- que no es admisible que no haya al menos traído sb- conscientemente a su mente, las palabras iniciales de la Declaración de derechos de Virginia"(96).

El objetivo de la Declaración, según palabras del mismo Jefferson, es el siguiente:

"No era para encontrar nuevos principios ni argu-

mentos, ni para decir algo nuevo, sino para sentar el sentido común en el tema; era la intención el expresar las ideas americanas. Toda su autoridad reside en los armonizados sentimientos actuales, expresados ya sea en conversaciones, cartas, o los libros elementales de derechos públicos como Aristóteles, Cicerón, Locke, Sidney, etc."(97)

En cuanto a la procedencia de los firmantes de la Declaración, 18 de ellos eran de ascendencia no inglesa -8 de la primera generación de inmigrantes-. En palabras de Van Leer" ocho habían nacido fuera de las colonias y 18 eran de origen extranjero. La otra mitad podía ufanarse de su ascendencia inglesa" (98).

La Declaración se compone de 3 partes:

- 1) Preámbulo breve: una mera declaración de intenciones, que en sí constituye una repetición de la resolución de Lee (99).
- 2) Sigue un largo párrafo que expone las razones filosóficas del paso que se va a dar: "preámbulo de algunos derechos humanos formulados por Locke un siglo antes " (100).
- 3) Como cuerpo de mayor volumen, la relación de hechos que causan la Declaración: 28 quejas en contra del rey Jorge III, finalizando con la Declaración de independencia propiamente dicha, que "pronunció el veredicto diciendo que los susodichos súbditos no disponían de otro recurso para corregir tales entuertos sino declarándose independientes" (101).

El objetivo que pretendía la Declaración puede decirse que fué conseguido con creces: unir a los norteamericanos en contra de Inglaterra. Este objetivo no fué conseguido sin antes exigir a los norteamericanos que definieran claramente su posición: a favor o en contra de Inglaterra:

"(La Declaración) actuó lo mismo como fuerza unificadora que divisoria. Se exigió por fín a los colonos que eligieran el bando que querían apoyar...No fué una elección fácil ni mucho menos. Muchos hombres que habían apoyado firmemente la posición de los colonos a través de todas las crisis se convirtieron en realistas. En realidad más gente, proporcionalmente, abandonó las colonias debido a las consecuencias de la Declaración que la que huyó de Francia en la época de la Revolución Francesa" (102).

El haber conseguido unificar a las 13 colonias bajo un mismo ideal -al menos durante un breve tiempo-, fué sin duda un hecho colosal por parte principalmente de Jefferson: requería de su parte un "ingenio previsor"(103), que fuera capaz de "redimir a los norteamericanos del calificativo de rebeldes, para elevarlos a un lugar de honor en las filas de aquellos que desde tiempos inmemoriales han combatido para afirmar el derecho del hombre a decidir políticamente sus destinos"(104).

Los principios asentados en la Declaración habían llegado a constituir directa ó indirectamente una parte muy íntima del

pensamiento norteamericano: tanto es así, que el documento se refiere a estos principios como "evidentes por sí mismos" (105).

Naturalmente que la Declaración en sí misma no constituye el hecho histórico que desde un principio daría cohesión a los norteamericanos y los haría ciudadanos de la gran federación que ahora contemplamos: los norteamericanos aún tendrían que pasar por una serie de acontecimientos - que suponían esfuerzos, discusiones...-. antes de llegar a ser lo que hoy son.

"Con sólo la Declaración no se había logrado la libertad, ni tampoco significa que los E.U. se hiciera una nación fuerte y unida. Los siete años de guerra siguientes, durante los cuales Inglaterra trató por fuerza de controlar a sus colonias indisciplinadas. También hubo conflictos internos: para decidir tipo de gobierno a establecer, los poderes que éste debía tener, etc. Además había algunas cuestiones en el campo de la diplomacia: ¿otras naciones reconocerían a la nueva República, y le ayudarían a seguir manteniendo su independencia?(106).

Sin embargo, puede afirmarse con el autor de La Constitución Americana que "se puede considerar (a la Declaración) como la piedra fundamental del sistema norteamericano de gobierno" (107).

El texto de la Declaración en ningún momento expresa de manera poco delicada los sentimientos norteamericanos -los ingleses no podían sentirse ofendidos...-: ni siquiera en el momento de estar exponiendo los "agravios" sufridos .

"La Declaración ... fué motivada... por los sentimientos norteamericanos de ira y ofensa contra Jorge III y los miembros de su gobierno, pero ella no vió en el soberano a un idiota o a un lunático. No lanzó injurias, ni identificó al rey con actos... innoanables o aberrantes; ni siquiera acusó al monarca o a sus ministros de corrupción o incompetencia como pudo haberlo hecho. El documento se limitó a enunciar ciertos derechos y ciertos agravios en un lenguaje mesurado y aún forense" (108).

El documento sabe aunar, a una exposición clara de los hechos -que daba a entender perfectamente a los ingleses que debían modificar radicalmente la manera de considerar las colonias que venían teniendo hasta ese momento: "... que los derechos de las colonias dependían de la indulgencia, el favor y la gracia del rey" (109)-, una delicadeza que no ofende: esto comprendido dentro de un escrito que no puede estar lejos de poderse considerar incluso una obra literaria:

"Además de su importancia política, la Declaración es una obra literaria. Es un tipo de canción de guerra..., un canto a la libertad humana, una prosa lírica de heroísmo civil y militar"(110).

Desde el 4 de julio de 1776, esta fecha ha constituido la más importante festividad cívica de los E.U.: el día de la Independencia. Al ser adoptada, una copia de la Declaración escrita en pergamino, fué firmada por miembros del Congreso, el 2 de agosto de 1776, y los días siguientes. El original en pergamino, con las firmas, está hoy a la vista del público, en un escaparate de cristal herméticamente sellado y lleno de helio, en el edificio de los Archivos nacionales, en Washington, D.C.

La Constitución Americana.

Las trece colonias inglesas reales de propietarios y charters, llegaron a un régimen confederado, del cual fueron las primeras muestras los Congresos Continentales que publicaron en 1777 un documento en donde aparecía definido aquel régimen: este documento constituye el primer intento serio por hacer un gobierno nacional de los E.U. Lleva por nombre "Los Artículos de Confederación y Perpetua Unión". El nombre fué acordado posteriormente: Los Artículos de la Confederación.

El nombre "Confederación" indica una reunión de estados un tanto informal, en la cual cada uno dá alguno de sus poderes a un gobierno central, quedándose para sí con los poderes más importantes.

Los "Artículos" vincularon, pues, a los 13 estados originales desde 1781 -fecha en que el último de los estados lo ratificó-, hasta 1789 -cuando se adoptó la Constitución-, en

una vaga confederación de estados sin un gobierno central fuerte.

La razón por la que los norteamericanos primero eligieran un régimen de "Confederación", era porque tenían miedo de que si al gobierno central se le daba demasiado poder, pronto tendrían que cambiar su libertad recién adquirida, por otro tipo de tiranía, y además, conseguida por ellos mismos. Tendría que pasar algún tiempo aún para que los norteamericanos se dieran cuenta que las precauciones que estaban viendo necesario tomar no eran tan necesarias como pensaban.

El régimen de Confederación que habían adoptado los "Artículos", no contemplaba más gobierno central que una simple Asamblea; no contaba con un organismo ejecutivo ni judicial.

La Asamblea se llamó Congreso, pero éste no contaba con facultades legislativas, ni podía recaudar impuestos ni formar un ejército...; el Congreso, pues, no tenía ninguna autoridad y no estaba en posibilidad de hacerse obedecer ni por los estados, ni por las personas individuales. .

Después de la guerra de Independencia, las cosas fueron de mal en peor. Los estados empezaron a imprimir papel moneda que no estaba respaldado por oro ni por plata, por lo que pronto quedó sin valor; empezaron a fijar impuestos a los bienes que entraban ó salían de sus fronteras, por lo que el comercio disminuyó. Algunos estados incluso firmaban tratados con gobiernos extranjeros.

Así las cosas, algunos pensadores norteamericanos decidieron que había que hacer algo que mejorara la situación. Se dieron pues los primeros intentos de unificación de los estados:

"En marzo de 1785 tuvo lugar una reunión en Alejandría, que posteriormente fué trasladada a Mount Vernon en la que los representantes de Maryland y Virginia se juntaron para debatir sus problemas en relación con unos embarques y navegación...; después procedieron a formular recomendaciones a sus legislaciones estableciendo reglamentaciones uniformes de comercio, moneda corriente y acuerdos comerciales en general... James Madison había participado como delegado. Estaba convencido de la necesidad de una revisión completa de los Artículos de la Confederación por medio de una convención... se convirtió en líder de un movimiento nacional informal... persuadió a la legislatura de Virginia que invitara a los estados a enviar representantes a una conferencia que se celebraría en Annapolis en septiembre de 1786 para discutir problemas comunes sobre comercio y navegación... Solo se presentaron 12 delegados, de 5 estados, presididos por Alexander Hamilton, solicitaron a los demás estados el envío de delegados a una nueva convención en Filadelfia, en mayo de 1787, para adecuar la constitución del gobierno federal a las exigencias de la Unión! (112).

En 1787 pues, se reunieron 55 delegados de casi todas las colonias -excepto Rhode Island-, en Filadelfia, con el fin de revisar los Artículos de la Confederación. En lugar de cambiar

los Artículos, los delegados llegaron a la conclusión de que habría que redactar una Constitución donde quedara asentado un gobierno federal para los estados. Este nuevo trabajo tendría que ser hecho desde el principio, ya que no había ningún antecedente en el cual se pudieran basar: serían los Estados Unidos los primeros en intentarlo.

"La elaboración... era empresa tan ardua de llevar a buen término, como la conquista de la Independencia; no obstante, merced a la buena voluntad de todos, se llegó a ello" (113).

El grupo de 55 hombres se reunió en la fecha prevista, con el fin de considerar el trascendental problema de redactar una Constitución para la nación. Esta reunión estaba formada por "el más distinguido grupo que hasta entonces se había congregado en este continente...; suministraban elementos para un excelente comentario sobre la calidad que la civilización norteamericana tenía en el siglo 18" (114).

"Los estados norteamericanos habían elegido a unos hombres muy capaces para representarlos en la Convención de Filadelfia. Algunos de ellos eran juristas con experiencia en asuntos públicos (115). Como la mayoría pertenecía a la clase acomodada, tenían más bien ideas conservadoras... no estaba ni siquiera representado el elemento radical... pero esto no significa que los constituyentes fueran unos reaccionarios... eran unos moderados decididos a tener presen-

te la opinión pública y a no introducir en la Constitución ninguna cláusula que contradijese las aspiraciones populares del siglo de las luces y de los filósofos" (116).

De todas maneras, puede decirse que el hecho de que los constituyentes fueran conservadores, suponía un triunfo de la actitud conservadora en materia de gobierno.

Entre los hombres que intervinieron, pues, en la elaboración de la Constitución, se encontraban: Washington, Franklin, Sherman, Morris, Madison, Hamilton, Pinckney, Dickinson, Paterson, King, Wilson y otros. Sin embargo no es arriesgado afirmar que cualquier otra persona -norteamericana- hubiera podido elaborarla -al menos no se hubiera resistido a intentarlo...-:

"Casi nadie se sentía inapto para semejante tarea. Un campesino de Nueva Inglaterra había presentado una simple (Constitución) de carácter democrático. "No necesitamos más gobernador que el del universo y subordinados a él, estados generales para consultar con el resto de los Estados Unidos, para el bien de todos" (117).

Los redactores estaban convencidos de que indudablemente había una manera mejor de "ser constituídos" que la mera tradición, hecha a base de precedentes históricos...: "Los colonos... estaban hartos... y abrigaban... el sentimiento de que sus nuevos gobernadores deberían tener algo más que la simple tradición que los limitara y guiara" (118).

Al mismo tiempo, los norteamericanos habían heredado de los ingleses, entre otras cosas- como ya se ha visto-, la manera de ser práctica y clara, en contraposición de las afirmaciones etéreas y sentimentales que veían que no los conducían a ningún lugar. "El espíritu inglés que heredó Norteamérica casi siempre ha preferido compromisos equitativos y prácticos, en vez de meras declaraciones de principios" (119).

El gobierno federal de los estados que proponía la Constitución contaba con 3 grandes ramas: legislativa, ejecutiva y judicial; cada rama tendría el poder de revisar y limitar la acción de las otras dos, para que ninguna de ellas llegara a tener más poder que las otras: de esta manera quedaba muy bien "balanceado" el poder.

Redactar la Constitución no fue una labor fácil: existían muchas ideas contrapuestas entre sí que debían ser llevadas a la práctica. Ahora bien, dichas ideas no divergían en cuanto a su filosofía: todos estaban de acuerdo en ello: lo que los tenía discutiendo era más bien algo externo: la estructuración de dicha filosofía."Si hubieran tenido diferencias teóricas, los campeones de los derechos estatales hubieran abandonado la causa, pues era evidente que estaban formando una nación y no una liga" (120).

Los tres grandes temas que los constituyentes tuvieron que abordar se encuentran resumidos en la nota (121).

Para que la Constitución entrara en vigor, necesitaba ser ratificada por las 3/4 partes de los estados (9 de 13). Fue entonces cuando empezaron a formarse dos grupos opuestos

entre sí: los federalistas y los antifederalistas: a favor de un gobierno central fuerte y un gobierno fuerte en los estados, respectivamente.

La solución que proponían los antifederalistas era la de completar la Constitución con 10 "enmiendas" codificadas por Madison, que llegarían a ser el "Bill of Rights". Esta declaración de derechos pretende defender la libertad individual frente a cualesquiera tendencia tiránica.

Los estados ratificaron la Constitución con la condición de que se le agregara la Declaración de Derechos Americanos que proponían los antifederalistas.

El 2 de julio de 1788, diez de los estados ratificaron la Constitución y fue entonces adoptada. Entró en vigor el 4 de marzo 1789. Hasta 1790 las trece colonias la aceptaron como ley suprema de los E.U.

Esta Constitución vendría a sentar un precedente indiscutible en la historia universal; ha demostrado su utilidad hasta nuestros días, gracias a la posibilidad que ella misma plantea de ser mejorada de acuerdo con las circunstancias.

"Perfectamente adaptada a la mentalidad norteamericana, enmendable según las circunstancias, suavizada gracias a unas interpretaciones ampliadas de algunos de sus artículos, completada por procedimientos extraconstitucionales, a los que la costumbre aceptada por todos confería validez"(122).

Es interesante detenerse a considerar la veneración que el pueblo norteamericano ha manifestado hacia su Constitución durante el siglo y medio que tiene de vida. "Posiblemente ese fenómeno se originó en la necesidad de inculcar a los norteamericanos el sentido de haber encontrado su lugar bajo el sol, después de la lucha por la libertad" (123).

Saul Padover hace derivar una consecuencia también interesante acerca del papel que ha tenido la Constitución dentro de la formación del carácter de los norteamericanos:

"El principal significado que tiene está en relación al carácter de los E.U.: se basa en el hecho de que (la Constitución) ha creado una atmósfera especial...; siguiendo a la Constitución, el pensamiento americano tendió a desenvolverse alrededor de los documentos, e incluso algunas ocasiones hasta los ha llegado a investir de mágicos poderes evocativos" (124).

El documento en sí es breve y conciso; su declaración general de principios ha hecho posible la ampliación de sus significados para fomentar el crecimiento de la nación desde los 13 estados agrupados al este de los E.U. hasta el país de 50 estados actual. El documento se halla, al igual que el de la Declaración, a la vista del público en el edificio de los Archivos Nacionales, en un estuche hecho para ofrecer protección en contra del deterioro.

En los anexos 1 y 2 de este trabajo se ofrece el texto completo de ambos documentos.

Notas al Capítulo IV

- (1) SANTAELLA, George: Carácter y opinión en los E.U., Ed. Hobbs-sudamericana, Buenos Aires, 1971, p. 121.
- (2) MERRINS, Ch. H.: The Colonial Background of the American Revolution, 13a. ed. Yale University Press, New Haven Connecticut, 1967, p. 131.
- (3) BULMARSH WARE, Hector: Teoría política, 2da. edición, Editorial Porcía, México, 1977 p. 415.
- (4) FISS, H. Johannes. Ética Social Política y Económica a la luz del Derecho Natural, 2a. Ediciones Gráficas, Madrid, 1977, p. 506.
- (5) Ibiden. p. 305.
- (6) Ibiden. p. 306.
- (7) BOGGER, Carl E.: Historia de los E.U.: La experiencia democrática, Trad. de la 4ta. ed. en inglés por Edisar SRL 1978, Buenos Aires Argentina, p. 47.
- (8) Ibiden. p. 69.
- (9) BALENA, R.R. Social and Psychological Foundations of the Revolutionary Era, The New Cambridge Modern History, Cambridge, Cambridge University Press, 1971, p. 440.
- (10),(11) IBIDEM, op. cit. pp. 172-174.
- (12) KOHN, Hans. El Federalismo Neopopulista en los E.U., 2a. Edición, Argentina, 1966, p. 2.
- (13) LERNER, Max : Los latidos de la civilización, Tomo I, 1973, Editorial Ariel Editores, Buenos Aires, 1973, p. 47.
- (14) MORAN, Edmund J.: El Neoliberalismo y la República, 2da. ed., Plaza & Janich, 1968, p. 135.
- (15) ALDEN, John Richard: The American Revolution, 1775-1783, Harper & Row, New York, 1954 p. 48.
- (16) GRAN ENCICLOPEDIA ARIEL, 3a. Edición, Tomo 11 p. 197.

- (17) MERRIL, Jensen: The Founding of a Nation, Oxford University Press, New York, 1963 p. 3.
- (18) LACY, Dan: El significado de la Revolución Norteamericana Ed. Tróquel, Argentina, 1969, p. 24.
- (19) ANDREWS, op. cit. p. 93.
- (20) Ibidem. p. 218.
- (21) Ibidem. p. 218.
- (22) WETTER, Nicorati y otro, Ronald: Con un pueblo dividido. El significado de la revolución Norteamericana. Ed. Los paralelos, Buenos Aires, 1972, p. 31.
- (23) FUSLOW, Adams James: La gran era de la revolución, 2da. ed., Ed. Claridad, Buenos Aires Argentina, 1962, pp. 127-128.
- (24) JONES, Malcolm: American Intigration, University of Chicago Press, Chicago, 1969 p. 49.
- (25) Ibidem. p. 39.
- (26) DE LAHANA, George, op. cit. pp. 123-124.
- (27) LACY, Dan, op. cit. p. 31.
- (28) MORIS, Richard B.: The American Revolution Reconsidered, Harper & Row Publishers, New York, 1977 p.3.
- (29) MORAN, Edward J.: op. cit. p. 120.
- (30) BAILLY, Bernard: Los países hispanoamericanos de la revolución Norteamericana, Ed. Tróquel, Buenos Aires, 1972, p. 29.
- (31) WETTER, Nicorati y otro. op. cit. p. 31.
- (32) JOHN, Hans, op. cit. p. 27.
- (33) BARCHA-DEPOMER. Colonial America, The Mc. Millan Co., 1966, New York, p.140.
- (34) "El sistema británico de contribuciones no era eficaz ni elástico. Los nuevos impuestos internos (en Inglaterra) eran resentidos con encono y casi la única fuente conveniente para la obtención de rentas adicionales era el aumento de los impuestos territoriales... Aún así, el impuesto ya había sido elevado al límite máximo que los propietarios rurales que dominaban al Parlamento hubieran tolerado en tiempos de guerra... por lo tanto, un incremento mayor de las rentas públi

cas proveniente de fuentes que no fueran los contribuyentes británicos constituía un componente esencial de toda planificación para el futuro del imperio": El significado de la Revolución Norteamericana, op. cit. pp. 95-97.

- (35) BARCK/ LEFLER, op. cit. p. 464.
- (36) DEGLER, Carl N.: op. cit. p. 51
- (37) "Los colonos pensaban que la única legislatura donde estaban representados era su asamblea colonial, porque no eran representados en el Parlamento, y consecuentemente, no era correcto para el Parlamento cobrarles impuestos: sólo la Asamblea lo podía hacer" : BARCK-LEFLER p. 465.
- (38) MERRIL, Jensen, op. cit. p. 59.
- (39) LACY, Dan, op. cit. p. 108.
- (40) Ibidem. p. 109.
- (41) Una de las reuniones de colonos, con menos trascendencia política en cuanto a su duración, fué la de los Hijos de la Libertad. Se trataba de reuniones de colonos de diversas ocupaciones y oficios que también surgieron al tratar de rebatir el Stamp Act. Estos pudieron comprobar con la experiencia, que la asociación entre ellos era eficaz para obtener derechos y privilegios para la colonia. Lamentablemente muchas veces se valían de la fuerza para hacerse escuchar: "Los hijos de la Libertad aparecieron en New England y en New York, pero pronto se desparramaron a todas la colonias; estas organizaciones funcionaron como entidades independientes... como una organización formal duró poco tiempo y sus principales agitadores siguieron cada uno sus propios intereses individuales" : MORRIS, Richard, op. cit. p. 130.
- (42) LACY, Dan , op. cit. p. 110.
- (43) MORGAN, Edmund: op. cit. p. 39
- (44) The Revolutionary Years: Britannica's Book of the American Revolution Chronology; Mortimer J. Adler editor, Chicago, Encyclopaedia Britannica, 1976 , p. 85.
- (45) MERRIL, Jensen: op. cit. p. 172.
- (46) BARCK-Lefler, op. cit. p. 507.
- (47) DEGLER, Carl N.: op. cit. p.53.
- (48) BARCK-LEFLER, op. cit. p. 242.
- (49) MORGAN, Edmund S.: op. cit. p. 53.
- (50) BARCK-LEFLER, op. cit. p. 283.

- (51) MORGAN, Edmund S., op. cit. p. 73.
- (52) DEGLER, Carl N., op. cit. p. 55.
- (53) LACY, Dan, op. cit. p. 134.
- (54) BARCK-LEPLER, op. cit. p. 528.
- (55) Ibiden, p. 529.
- (56) BEARD, Charles Austin: Los Presidentes de Estados Unidos, Las Paralelas, Buenos Aires Argentina, 1975 p. 9.
- (57) DEGLER, Carl N.: op. cit. p. 75 .
- (58) PADOVER, Saul K.: Forjadores de una Nación, Ed. Victor Leru. Cangallo 2233, Buenos Aires Argentina, 1967, p. 8.
- (59) MORRIS, Richard, M.: Seven who shaped our destiny; Harper & Row, New York, 1973 , p. 73.
- (60) PADOVER, op. cit. p. 7.
- (61) THISTLETHWAITE, Frank: El gran experimento, Ed. Letras S.A. México 1959, 1a. ed. en español hecha por Victorino Pérez, p. 81.
- (62) SCHOBLL, Franck L.: Historia de los Estados Unidos, Ediciones Moreton S.A., Bilbao España. Serie Panoramas de la Historia Universal. Vol. 3. Traducción Federico Revilla, 1968, p. 154.
- (63) PADOVER, op. cit. p. 83.
- (64) JAMES, Edward T.: Vidas Paralelas ; ed. Letras, México, 1966, p. 150.
- (64 bis) FAMILY ENCYCLOPEDIA OF AMERICAN HISTORY. The Reader's Digest Association, Inc. 1975, Pleasantville, N.Y. p. 486.
- (65) Enciclopedia Barsa, p. 104 tomo 8.
- (66) cfr. todo lo relativo a la vida de Hamilton, en general en ENCICLOPEDIA BRITANICA, William Benton Publisher, 1972, E.U.A., Tomo II, p. 28; ENCICLOPEDIA BARSA, Tomo VIII p. 104; GREAT BOOK OF THE WESTERN WORLD, Robert Maynard Hutchins, Editor in Chief; William Benton Publisher , 1952; Encyclopedía Britanica Inc. ; FAMILY ENCYCLOPEDIA OF AMERICAN HISTORY.

- (67) PADOVER, op. cit. p. 79.
- (68) Ibidem, p. 89.
- (69) Ibidem, p. 97
- (70) Ibidem.
- (71) Ibidem.
- (72) Ibidem. p. 80.
- (73) Ibidem. p. 84.
- (74) Las ideas básicas que se enseñaban en los cursos del King's College -actualmente la Universidad de Columbia en Nueva York- "eran la ley natural y el código de ética del Antiguo Testamento. Se las consideraba como verdades evidentes en sí mismas. En el centro de este universo estaba la veneración de la piedad como algo virtualmente sagrado para el hombre en un ambiente civilizado": Ibidem. p. 83.
- (75) MORRIS, Richard M.: op. cit. p. 117.
- (76) PADOVER, op. cit. pp. 65-66.
- (77) MORRIS, op. cit. p. 117.
- (78) En cuanto a su apariencia física en esta época, el libro Vidas Paralelas resume: "Alto, desgarrado, de pelo muy rucio y rostro pecoso, no tenía una apariencia atractiva, pero era un excelente jinete, tocaba el violín y ... era un compañero ameno": Vidas Paralelas, compiladas por Edward T. James. Ed. Letras, Mexico D.F., 1966 p. 94.
- (79) VAN LOON, Hendrik William: Los Estados Unidos, Editorial Claridad, Buenos Aires, Biblioteca La Tierra y el Hombre, Vol. 2, versión castellana de Tomás Gracián, la. ed., 1944, p.168.
- (80) "El siglo 18 en America fué un período de desarrollo cultural. El incremento y amplia distribución de la riqueza provocó un marcado aumento del interés por la cultura, se importaron libros extranjeros..., y el estudio de la ciencia newtoniana ejerció una gran influencia sobre la vida intelectual americana": SAVILLE, Max: Historia de la Civilización norteamericana, Ed. Gredas, Madrid, 1962, p. 84.
- (81) MUMFORD JONES, Howard: Este extraño nuevo mundo, UTEHA, Mexico, 1966, p. 94.
- (82) VAN LOON, op. cit. p. 168.

- (83) JAMES, Edward T.: op. cit. p. 99.
- (84) A propósito de Locke, es interesante mencionar el hecho real muy significativo, de que precisamente cien años después de que éste filósofo estuviera residiendo en Holanda como desterrado, esta nación se declarara independiente de España (cfr. VAN LEER, op. cit. p. 172).
- (85) VAN LEER, op. cit. p. 172.
- (86) PADOVER, op. cit. p. 68.
- (87) SCHOELL, Franck L.: Historia de los Estados Unidos, Ediciones Moreton S.A., Bilbao España. Serie Panoramas de la Historia Universal, Vol. 3, Traducción Federico Revilla, 1968, p. 151.
- (88) THISTLETHWAITE, op. cit. p. 82.
- (89) KOHN, op. cit. p. 158.
- (90) MORRIS, op. cit. p. 118.
- (91) WILSTACH, Paul: Correspondence of John Adams & Thomas Jefferson, Bobbs-Merrill, 1925 p. 87.
- (92) A pesar de ser Jefferson, pues, un seguidor de la escuela inglesa de los derechos naturales, no era precisamente a la cultura inglesa a quien él admiraba, sino a la francesa (cfr. THISTLETHWAITE, op. cit. p. 82); por ejemplo, en su pensamiento también influían los fisiócratas franceses; si hubiera sido la cultura inglesa la única fuente de su admiración, tal vez no hubiera sido tan firme su decisión de llevar a cabo la completa separación de los ingleses... Dicha admiración por los franceses no podía dejar de tener también una buena dosis de conveniencia: de hecho, se puede observar en el texto de la Declaración de Independencia -cuyo principal redactor fué Jefferson-, un cierto deseo de "ganarse" de alguna manera a los franceses, con una finalidad concreta: "Al redactar este texto, Jefferson no había dejado de pensar en la posibilidad de una obtención de ayuda francesa. Quería probar a esta nación que en adelante "los Estados Unidos" poseían un rango de estado independiente y que podían pactar compromisos directos que inspirasen confianza" (SCHOELL, op. cit. p. 116).
- (93) JAMES, Edward T.: op. cit. p. 100.
- (94) SCHOELL, op. cit., p. 57.
- (95) "Independencia norteamericana" p. 129.

- (97) Palabras de Jefferson citadas en Colonial America, BARCK-LEFLER, op. cit. p. 570.
- (98) VAN LEER, op. cit. p. 173.
- (99) "El 7 de junio, Richard Henry Lee de Virginia, reflejando una vez más la unidad de los colonos independientemente de la región a que pertenecieran, presentó un proyecto de resolución que reclamaba la independencia. Fue aprobado el 2 de julio por un margen de votos estrecho que la deliberada ausencia de varios delegados de Pennsylvania que no estaban convencidos de que la independencia fuera la mejor medida a tomar, proporcionó la diferencia necesaria para ganar" SCHOELL, op. cit. p. 57.
- (100) BARCK-LEFLER, op. cit. p. 571.
- (101) VAN LEER, op. cit. p. 172.
- (102) SCHOELL, op. cit. p. 58.
- (103) VAN LEER, op. cit. p. 170.
- (104) Ibídem. p. 172.
- (105) HERMAN PRITCHETT, Charles: La Constitución Americana, Tipo gráfica Editora Argentina, 1965, p. 15.
- (106) BARCK-LEFLER, op. cit. p. 577.
- (107) HERMAN PRITCHETT, op. cit. p. 15.
- (108) BOORSTIN, Daniel J.: Problemas nuevos de la Democracia, Traducción: Remiro de Casabellas. Emecé editores, 1974, p. 24.
- (109) SCHOELL, op. cit. p. 58.
- (110) FAMILY ENCYCLOPEDIA, op. cit. p. 330.
- (111) LACY, op. cit. p. 278.
- (112) OGRIEŁEK, Doré: Estados Unidos de America, editorial Castilla, Madrid, 1952, p. 46.
- (113) TRUSLOW ADAMS, James: La eponeya de America, 2da. ed., Editorial Claridad, Buenos Aires, Argentina, 1942 p. 138 y p. 139.
- (114) No obstante, el Herald Tribune dijo lo contrario, el 18-IX-1937 (cfr. PADOVER, op. cit. p. 109): "La Constitución... fué un documento elaborado por profanos en asuntos jurídicos: no es un contrato legal... Madison -directamente responsable de ella- no era abogado, ni lo eran Washington..."
- (115) SCHOELL, op. cit. p. 141.

- (117) TRUSLOW ADAMS, op. cit. p. 139.
- (118) MORGAN, op. cit. p. 121.
- (119) TRUSLOW ADAMS, op. cit. p. 107.
- (120) WATTER & WEBER, op. cit. p. 28.
- (121) 1) La Representación: los estados más grandes querían que fuese de acuerdo a la población de cada estado; los menores, que fuera representación igual por cada estado. Esto se resolvió dividiendo el Congreso en Cámara de Representantes -con representación de acuerdo a la población- y Senado -con representación igualitaria-.
- 2) El comercio: al Congreso se le dió la facultad de regular el comercio con el extranjero y entre los estados; el Congreso no podía hacer leyes en contra de traer esclavos antes de 1808; no podía poner impuestos a exportaciones; para ratificar un tratado con el extranjero debía contar con 2/3 partes de los votos del Senado... Todas estas de cisiones complacían tanto a los estados del sur -fundamen talmente agrícolas- como a los del norte -comerciales e industriales-.
- 3) Esclavos para efectos de la representación: Los estados del sur deseaban que los esclavos contaran como "población", en vistas a la representación en la Cámara de Representantes. Los estados del norte, en cambio, no. Esto se solucionó estableciendo que cada esclavo contara como 3/5 partes de una persona; solamente 3/5 partes de los esclavos de un estado podían ser contados como parte de la población.
- Otro problema a resolver era cómo instaurar un gobierno fuerte federal, y al mismo tiempo, dejar que los estados se quedaran detentando poderes importantes. Esto se consiguió dividiendo los poderes del gobierno. Ciertos poderes eran detentados solamente por el Congreso -poderes federales-; otros por el estado y por el gobierno federal en conjunto -poderes concurrentes-, y otros poderes expresamente prohibidos tanto para el Congreso como para los estados. Cualquiera otro poder no mencionado en la Constitución como perteneciente a uno de estos 3 grupos se consideran poderes de los estados y de los ciudadanos. Cfr. The Constitution of the United States, Gillog pp. 16-17.
- (122) SCHOLL, op. cit. p. 147.
- (123) LERNER, Max: Los Estados Unidos como civilización, Tomo I, Cía. General Fabril Editora, Buenos Aires, 1960 p. 53.
- (124) PADOVER, op. cit. p. 14.

CAPITULO V.

El espíritu puritano en la Declaración de Independencia
y en la Constitución Americana.

Antes de mencionar algunas conclusiones que se pueden deducir de este trabajo, sería conveniente mencionar tres aspectos típicamente puritanos que pueden verse reflejados en los dos documentos que estamos revisando:

- a) Ideología puritana de visión y vocación nacional
- b) Ideología puritano-democrática
- c) Ideología puritano-federalista

a) Ideología puritana de visión y vocación nacional.-

Como ya se mencionó en el capítulo correspondiente al "Puritanismo en Norteamérica" (cfr. pp. 69 y 85 de este trabajo), los puritanos estaban convencidos de que tenían el deber de "liberar a todos los habitantes de la tierra". Con el tiempo, pertenecería el espíritu de "visioneros", aunque la visión en sí, variaría un poco: de ser estrictamente religiosa, a ser promulgadora de libertad, democracia, etc.

En la Declaración de Independencia se refleja este aspecto puritano en distintos momentos, por ejemplo, el hecho de considerar razón suficiente para la separación de Inglat

rra, no tanto los agravios en contra del rey Jorge III, sino la necesidad de sustentar y realizar los principios de dicha Declaración, y esto en bien de la humanidad, ya que al afirmar que "todos los hombres son creados iguales", estaban allanando el camino de la libertad a otras naciones; en otro momento, hablando de que el rey pone obstáculos para la naturalización de extranjeros, puede concluirse el deseo de facilitar a otros muchos inmigrantes la posibilidad de ser también norteamericanos.

En la Constitución puede verse este mismo espíritu por ejemplo en que los norteamericanos de esa época incluían a los que habrían de venir, por eso hablan en el Preámbulo de "asegurar... para nuestros descendientes": proteger los derechos de todos los ciudadanos de todos los tiempos; asimismo, en el hecho de que se exija como requisito para ocupar los cargos de Presidente y Vice-Presidente -y solo para estos cargos-, al ser ciudadanos por nacimiento (cfr. Art. 2, la. sección n. 4): quien tiene el encargo de "llevar a la humanidad hacia su fin", tiene necesariamente que ser de los "llamados": tiene que ser norteamericano por nacimiento; otro dato más en este sentido lo podemos encontrar en la lealtad que se exige en los funcionarios norteamericanos (cfr. Art. 2, 2da. sección, n. 1; art. 2, la. sección n. 7 y art. 6 n. 3): para un país con una misión grande, es muy importante contar con servidores públicos muy honrados.

b) Ideología puritano-democrática:

Los antecedentes de la democracia pueden concluirse de la vida de los puritanos, en cuanto al hecho de "aunar sus esfuerzos creando una sociedad organizada bajo las normas de tipo religioso que profesaban, formándose un "commonwealth"..."; "era una combinación ó confederación de ciudadanos dispuestos a mantener... el Evangelio del Señor... Se trataba asimismo de ser gobernados y guiados en los asuntos civiles de acuerdo con las leyes, reglas, ordenanzas y decretos emanados de la palabra de Dios... La única libertad admisible era la que voluntariamente acataban los colonos" (cfr. hoja 90 de este trabajo).

Años más tarde, Alexis de Toqueville manifestaba su perplejidad por la extraña combinación entre el espíritu religioso y el espíritu de libertad en el nacimiento de la nación norteamericana (cfr. p. 70 de este trabajo), que de hecho se debe a la praxis puritana, a las circunstancias históricas, y al concepto eminentemente individualista del puritanismo (cfr. pp. 71, 75 , 76 y cap. II).

Dentro de los dos documentos mencionados no es difícil encontrar "democracia": desde la Declaración de Independencia queda muy claramente asentado el hecho de que el pueblo es quien se vió en la necesidad de "disolver los vínculos políticos que lo han ligado a otro", partiendo de la base de que los gobiernos "derivan sus poderes... del consentimiento de los gobernados", con todas las consecuencias que ésto trae en el siglo.

La paradoja antes mencionada, entre espíritu religioso y de libertad, puede ser considerada como el signo distintivo de la Constitución, y puede esclarecerse si tomamos en consideración los aspectos de pluralismo, tolerancia, respeto (cfr. p. 61); espíritu democrático de la vida (cfr. p. 71), e individualismo (cfr. pp. 75-76) que se explicaron en el Capítulo III: "Formación del espíritu norteamericano".

Si quisiéramos resumir el cuerpo principal de la Constitución, podríamos decir que en ella se establecen las bases para conducir a la nación bajo un esquema puramente democrático: se confieren los poderes a 3 órganos -legislativo, ejecutivo y judicial-, y se asientan las reglas para la elección democrática de sus miembros.

c) Ideología puritano-Federalista:

El antecedente directo de la unión que los norteamericanos formarían -primero en el plano estatal: "Federalismo"- (/) se puede encontrar en el interés que tenían los puritanos en unir sus esfuerzos entre sí mediante un contrato ó pacto -"convenant"-.

Lo que los puritanos pretendían al organizarse por medio de contratos, era su personal defensa y el bien general: "pacto por el que se constituían en un cuerpo civil y político, y concordaban en aceptar y guardar las leyes y ordenanzas que se fueran estableciendo para el bien general de la colonia" ($\bar{\alpha}$);

pero sobre este motivo simplemente humano, se encontraba el religioso: el pacto original era de cada individuo con Dios (3), aunque posteriormente se ampliaba a nivel de la comunidad: "la ética calvinista era fundamentalmente social y aspiraba por tanto a realizarse socialmente" (4) -y esto, por una sencilla razón: "porque el hombre es naturalmente malo, Dios estableció el gobierno mediante pactos, para su propia gloria" (5).

Los pactos políticos, pues, tuvieron su origen en los pactos eclesiales:

"Nueva Inglaterra se fundó en un pacto "eclesiástico". Lo religioso se centró en medio de la vida social: tomó el carácter de responsabilidad ética del individuo ante sí mismo, y de responsabilidad cívica ante la comunidad. El hombre se encontraba al mismo tiempo solo ante Dios y empeñado en la actividad que lo hacía útil a la comunidad" (6).

El "congregacionalismo" (unidad puritana bajo los "pactos") estaba basado sobre todo en la libertad: en la conveniencia que veían sus integrantes de organizarse para el bien común: "lo que los mantenía unidos no era una estructura administrativa unificada, sino una búsqueda común, una forma común de vida" (7); al mismo tiempo, dicha estructura organizativa permitía la "dispersión" de las congregaciones -"las iglesias eran pequeñas y se constituían por una feligrecía de santos"

(8)-, con la consiguiente falta de confianza en un gobierno central, por considerarlo incapaz de comprender todas las situaciones a la distancia: "Las pequeñas colonias -"parroquias"- inglesas eran independientes y no aceptaban fácilmente una dirección central" (9).

En la Declaración de Independencia se encuentra reflejada la ideología puritano-federalista al dejar muy claro que las colonias son "estados libres e independientes"; en la Constitución hay muchos momentos en los que se ve de manera patente esta ideología, por ejemplo, cuando se hace hincapié en que para ser miembro de las Cámaras de Representantes y de Senadores, la persona debe ser habitante del Estado en el que se le designe (cfr. Art 1, 2da. sección n. 2, y art. 1, 3a. Secc. n. 3); básicamente esta ideología se encuentra en todo lo que hace referencia al Senado.

NOTAS AL CAPITULO V:

- (1) Es interesante a este respecto el comentario de Tocqueville: "En la mayor parte de las naciones europeas, la preocupación política comenzó en las capas más altas de la sociedad, que se fué comunicando poco a poco, y siempre de una manera incompleta a las diversas partes del cuerpo social. En norteamérica al contrario, se puede decir que la corona ha sido organizada antes que el condado, y el condado antes que el Estado, y el Estado antes de la Unión" :
TOCQUEVILLE, Alexis de: La Democracia en America, 2da. edición, F.C.E. México, 1963 p. 38.
- (2) ORTEGA Y MEDINA, Juan: La evangelización puritana en Norteamérica, F.C.E., México, 1963 p. 53.
- (3) "La raíz de esto (del pacto puritano) era que la predestinación de Dios bajo la escritura, Dios lo había establecido un pacto de gracia con la semilla de Abraham. Esto los llevaba a pensar que la llamada a cada santo era un encuentro personal con las promesas de Dios. Cada uno tenía que hacer un pacto con Dios":
ANDERSON, Sidney E.: A religious history of the american people, Yale University Press, 1960, p. 131.
- (4) TOCQUEVILLE, op. cit. p. XXIV.
- (5) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín. Visión de Estados Unidos. Vocación y estilo del norteamericano. Editorial Diana, 1974, p. 68.
- (6) TOCQUEVILLE, op. cit. p. XXIV.
- (7) BOORSTEIN, Daniel J: Historia de los norteamericanos, Tomo I: La experiencia colonial, Tipográfica Editora argentina, Buenos Aires, 1973 p. 25.
- (8) BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, op. cit. p. 65
- (9) ORTEGA Y MEDINA, op. cit. p. 180.

CONCLUSIONES:

- 1) La reforma protestante en Inglaterra -a diferencia de otros países-, no fué causada principalmente por el luteranismo: se debió más bien a un problema personal de Enrique VIII.
- 2) El calvinismo forma en los hombres, ciertos hábitos que serían de utilidad en los norteamericanos: reciedumbre en la voluntad, rectitud de conciencia y dirección metódica en la actuación.
- 3) Cualquier ideología religiosa que fundamente su actuación en la violencia, pronto se verá relacionada con intereses políticos.
- 4) Inglaterra fué la primera nación que adoptó la forma de gobierno de monarquía constitucional: en este sentido, también sería -al igual que Estados Unidos, después-, una pionera en cuanto a regímenes de gobierno.
- 5) La Monarquía Constitucional en Inglaterra dejaría ver al pueblo inglés las ventajas que tenía el hecho de que las actuaciones monárquicas estuvieran limitadas por un Parlamento -representante del pueblo-.
- 6) Los reyes sucesores de Guillermo de Orange en Inglaterra facilitaron el gobierno parlamentario en ese país:

al ser extranjeros -con poco interés por gobernar Inglaterra-, fueron cediendo su lugar a personajes brillantes en las Cámaras.

7) Los ingleses -y después los norteamericanos- deben su tendencia a actuar de manera individualista a la formación "particularista" de sus antepasados celtas.

8) Factores que favorecieron la colonización inglesa en norteamérica son los siguientes: cierto afán de competencia con España -favorecer el nacionalismo inglés; interés por las ventajas económicas del nuevo territorio; descontento general de la población inglesa: persecuciones, pobreza...; afán de aventura.

9) Al inicio del siglo 17 era difícil prever lo productivas que llegarían a ser las colonias; por esto Inglaterra dejó pasar tiempo antes de intervenir en su gobierno y colonización. Esta circunstancia propició que las colonias desde sus inicios aprendieran a salir adelante de manera independiente.

10) En Estados Unidos se llegaron a penetrar perfectamente dos elementos distintos -aunque no contrarios-: la religión y la libertad. La experiencia nos dice que no es fácil que en un país se encuentre este fenómeno.

11) El espíritu humanitario que puede encontrarse tan fácilmente en la etapa formativa del pueblo norteamericano, puede seguirse encontrando en nuestros días: en su empeño por colaborar con otros países, corriendo el riesgo de ser mal interpretados.

12) Existe un cierto espíritu de inseguridad en el norteamericano frente a los demás: un afán de justificarse y de cuidar su imagen; se puede observar lo anterior por ejemplo en la declaración de Independencia: explican los motivos que los hacen querer separarse de Inglaterra por "un justo respeto al juicio de la humanidad".

13) El puritanismo norteamericano, a pesar de ser también violento, fué más sincero en cuanto a la forma de llevarse a la práctica: tal vez por esto no se vió mezclado directamente en asuntos políticos como sucedió en Inglaterra (por ejemplo en los tiempos de Cromwell).

14) El puritanismo engranaba perfectamente con las necesidades coloniales pre-revolucionarias norteamericanas: lo que se necesitaba era trabajar, aprovechar el tiempo, ser austeros: no tener que depender del comercio y bienes ingleses.

15) Pasaron bastantes años para que los norteamericanos de-

cidieran formalmente separarse de Inglaterra: las pugnas y rebeliones primeras de los colonos pretendían obtener justicia e igualdad de trato por parte de su Madre Inglaterra: buscaban solamente ser tratados como cualquier otro individuo inglés.

16) Alexander Hamilton era puritano por educación: el tiempo que transcurrió en el King's College antes de la guerra de independencia, fué suficiente para que quedara "impregnado" de ideas puritanas.

17) Existe alguna influencia puritana en la Declaración de Independencia y en la Constitución Americana, a través de sus firmantes.

18) La ideología puritana no se encuentra directamente asentada en dichos documentos; puede observarse influida y mezclada con otros pensamientos ideológicos.

19) Es más fácil encontrar influencia puritana dentro de la historia norteamericana, que encontrarla plasmada en párrafos determinados de la Declaración y de la Constitución. Sin embargo, ambos -hechos históricos y documentos- no deben ser desligados: unos -los documentos- dependen y se derivan de los otros -hechos históricos-.

B I B L I O G R A F I A

- AHLSTROM, Sidney E.: A religious history of the american people, Yale University Press, New Haven Connecticut, 1964.
- ALDEN, John Richard: The American Revolution, 1775-1783, Harper & Row, New York, 1954, 294 p.
- ANDREWS, Charles McLean: The colonial background of the American Revolution, 15a. ed., Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1967.
- BAILYN, Bernard: Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana, Ed. Paidós, Buenos Aires Argentina, 1972, 285 p.
- BARCK, Oscar Theodore: Colonial america (by Oscar Th. Barck Jr. & Hugh Selwage Lefler), 2a. ed., The Mac. Millan Co., New York, 1968, 753 p.
- BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, Agustín : Visión de Estados Unidos: Vocación y estilo del norteamericano, Ed. Diana, 1974, 318 p.
- BEARD, Charles Austin: Los Presidentes de Estados Unidos, Las Paralelas, Buenos Aires Argentina, 1975, 199 p.
- BEER, Kenneth E.: Los Estados Unidos al microscopio, Ed. Novaro, México, 1965, 664 p.
- BOORSTIN, Daniel J.: Historia de los norteamericanos, Tomo I: La experiencia colonial, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1973.
- BOORSTIN, Daniel Joseph: Problemas nuevos de la democracia, Emecé Editores, 1974,
- COPLESTON, Frederick: Historia de la Filosofía, Vol. V, 1a. ed., Editora Ariel, Barcelona España.
- CURLIFE, Marcus: George Washington, hombre y prócer, Plaza & Janés, Editora, Argentina Buenos Aires, 1965.
- CURRENT, Richard W.: United States History: a Developing Nation, Scott, Foresman & Co., Illinois, 1974.
- DEGLER, Carl N.: Historia de los E.U.: La experiencia democrática, Traducción de la 4a. ed. en inglés por Edisar SKB, Buenos Aires Argentina, 1978, 311 p.
- DI NAPOLI, Giovanni: Historia de la filosofía, 1er. tomo, ed. Rialp, Madrid, 1965.

- ELLIOT MORISON, Samuel: Historia del pueblo americano, Ed. Luis de Caralt, Barcelona España, 1972.
- FRAILE, Guillermo: Historia de la Filosofía, tomo 3, BAC, Madrid, 1966.
- GONZALEZ URIBE, Héctor: Teoría Política, 2da. ed., Editorial Porrúa, México, 1977.
- GARCIA LOPEZ, Jesús: Los derechos humanos en Santo Tomás de Aquino, EUNSA, Pamplona, 1979.
- GONZALEZ BRACALLER, Giro: Síntesis de Historia Universal, 17a. ed., Ed. Herrera, México, 1973.
- QUITTON: El trabajo intelectual, Ed. Criterio, Buenos Aires Argentina, 1955.
- GURK, Leo: Tom Paine. Apóstol de la Libertad, Plaza & Janés, Argentina, Buenos Aires, 1967.
- HAGUE, John A.: Estados Unidos: carácter y cultura, Editorial Minerva, México 1968.
- HERMAN PRITCHETT, Charles: La Constitución Americana, Tipográfica Editora Argentina, 1965, 939 p.
- HERNANDEZ MILLARES, Jorge: Compendio de Historia Universal, Tomo III Editorial Patria, México 1963.
- HIRSCHBERGER, J: Breve historia de la filosofía, Editorial Herder, Barcelona, 1973.
- HOPSTADTER, Richard: The United States, 4th. ed., Englewood Cliffs, N.J., Prentice Hall, 1976, 726 p.
- LOMBIERDO, D. Juan: Compendio de Historia General, Editorial Granía, Granada España, 1930.
- JEFFERSON WERTEN, Thomas: The Unitan Oligarchy, Ed. Charles Scribners Baker, Sons, New York, 1947.
- JONES, Maldwyn: American Immigration, Chicago University Press, Chicago Illinois, 1969.
- KAMMEN, Michael: U.S.A: país de contradicciones, reflexiones sobre los orígenes de la civilización norteamericana, Buenos Aires, Edisar, 215 p.
- KOHN, Hans: El pensamiento nacionalista en los Estados Unidos, Ed. Troquel, Argentina, 1966, 250 p.
- KONVITZ, Milton R.: La libertad en las declaraciones de derechos de los Estados Unidos, Ed. Bibliográfica Argentina, Argentina, 1969, 535 p.

- LACY, Dan: El significado de la Revolución norteamericana, Ed. Troquel, Argentina, 1969.
- LERNER, Max: Los Estados Unidos como civilización, Tomo I, Cia. General Fabril Editora, Buenos Aires, 1960.
- LYNN, Kenneth Schuyler: La Sociedad, Ed. Vea y Lea, Buenos Aires Argentina, 1963, 388 p.
- MARITAIN, Jacques: América, 2da. edición, Editorial Emecé, Buenos Aires Argentina, 1966.
- MARTIN LIPSET, Seymour: Estados Unidos: Juicio y Análisis, Ed. Norma, Cali Colombia, 1966.
- MERK, Frederick: Manifest Destiny & Mission in American History, Alfred Knopf Pbs., New York, 1963.
- MERRIL, Jensen: The Founding of a Nation, Oxford University Press, New York, 1963.
- MESSNER, Johannes: Ética Social, Política y Económica a la luz del Barroco Natural, Ed. Selecciones Gráficas, Madrid, 1967.
- MESSNER, Johannes: La Cuestión Social, Ed. Nuevas Gráficas, Madrid, 1960.
- MORGAN, Edmund S.: El Nacimiento de la República, 2da. edición Plaza & Janés, Buenos Aires, 1965, 217 p.
- MORGAN, Edmund S.: The Challenge of the American Revolution, W.W. Norton & Co. Inc., New York, 1976.
- MORRIS, Richard B.: The American Revolution Reconsidered, Harper & Row Publishers, New York, 1967.
- MUNFORD JONES, Howard: Este extraño nuevo mundo: años formativos de la cultura norteamericana, JTELLA, México, 1966, 376 p.
- NIGGORSKI, Watter: Casi un pueblo elegido. El desafío moral americano (escrito también por Ronald Weber); Ed. Las Paralelas, Buenos Aires, 1978, 206 p.
- NICOLA, Siri Eros: Washington, Ed. Atlántida S.A., Buenos Aires, 1961.
- OGRIZEK, Doré: Estados Unidos de America, Editorial Castilla, Madrid, 1952.

- ORTEGA Y MEDINA, Juan: La Evangelización puritana en Norteamérica, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- ORTIZ DE LANZAZURI, Carlos: Cursos de Orientación Universitaria: Filosofía, Ed. Registerio Español, Madrid, 1975.
- PADOVER, Saul K.: Forjadores de una Nación, Ed. Victor Leru, SRL, Cargallo 2233 Buenos Aires, 1962, 376 p.
- PADOVER, Saul K.: The World of the Founding Fathers, 2da. ed., South Brunswick & N.Y.: A.S. Barnes & Co., 1977.
- PLANELL, Jaime: La cuestión religiosa en la campaña electoral del Presidente Kennedy, BUNSA, Pamplona España, 1978.
- RUGGIERO, Guido de: Historia del Liberalismo europeo, ed. Pegaso, Madrid, 1944.
- SANTAYNA, George: Carácter y opinión de los Estados Unidos, Editorial Hobbs-Sudamericana, Buenos Aires Argentina, 1971.
- SAVELLE, Max: Historia de la civilización norteamericana, Ed. Greco, Madrid, 1962, 599 p.
- SCHESLINGER, Arthur M.: A History of American Life, Dixon Ryan Fox Ed., McMillan Co., 1927.
- SCHOELL, Frank L.: Historia de los Estados Unidos, Volumen III Serie Panoramas de la historia Universal, Ediciones Moreton, Bilbao España, Traducción Federico Sevilla, 1963, 378 p.
- SIEGFRIED, André: Historia de los Estados Unidos, Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid, 1956.
- TRISTLETHAMITE, Frank: El gran experimento, la. ed. en español traducida por Victorino Pérez, Ed. Letras S.A., México, 1959, 395 p.
- TOCQUEVILLE, Alexis de: La Democracia en América, 2da. edición, F.C.E., México, 1963.
- VAN LOON, Henrik William: Los Estados Unidos, la. ed., Vol. II, versión castellana de Tomás Gracian, Biblioteca La tierra y el hombre, Ed. Claridad, Buenos Aires, 1944, 400 p.
- VON RANKE, Leopold: Pueblos y estados en la historia moderna, F.C.E. México, 1948.

WRIGHT, Esmond: Causes and Consequences of the American Revolution
Ed. Quadrangle Books, Chicago, 1966.

ZIFF, Larzer: Paritanism in America. New Culture in a New World,
The Viking Press, New York, 1973.

ENCICLOPEDIAS:

"Alexander Hamilton": Enciclopedia Britanica, Tomo 11, Benton
William Pb, 1972.

"Alexander Hamilton"; "Ilustración": Enciclopedia Barsa, tomo 8.

"Alexander Hamilton"; "Declaración de Independencia": Family En-
cyclopedia of American History. The Reader's Digest Associa-
tion Inc., Pleasantville, New York, 1975, 1370 p.

"Alexander Hamilton": Great Book of the Western World, Robert Maynard
Butchins, Editor in Chief; William Benton Publisher, 1952, En-
cyclopedia Britanica Inc.

Diccionario de biografías americanas: "Vidas Paralelas", compiladas
por Edward J. James, Ed. "etras", México D.F., 1966, 599 p.

"Inmigrantes": Gran Enciclopedia Aialp;
"Doctrinas individualistas" ibem.

The Revolutionary Years: Britannica's book of the American Revolu-
tion Chronology; Arthur C. Adler editor, Chicago, Encyclopaed-
ia Britannica, 1976, 319 p.

"Democracia", "Puritano", "E.U.:religión", "E.U.:constitución" "Consti-
tución inglesa": ESPAÑA: Enciclopedia Universal Ilustrada Eu-
ropea-Americana, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1922.